



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

**30-Agosto-2021**

# EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET [www.informador.mx](http://www.informador.mx) Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. y Jorge Álvarez del Castillo Z. Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. GUADALAJARA, JAL., LUNES 30 DE AGOSTO DE 2021 NÚMERO 37415 AÑO CIV

## Llaman a padres a atender protocolo en aulas



### Guadalajara, con nueva gestión de residuos en 2023

A partir de los cambios aprobados en el cabildo, el Ayuntamiento tapatío proyecta que en 2023 opere el nuevo Modelo de Gestión Integral de Residuos.

De acuerdo con el presidente municipal interino de Guadalajara, Eduardo Martínez Lomelí, se espera que para ese año estén en marcha el Centro Integral de Economía Circular, 175 puntos de acopio de vidrio que se sumarán a los ya existentes y el nuevo sitio de disposición final.

El Gobierno de Guadalajara aprobó el viernes que la empresa Caabsa se encargue de ese proceso por los próximos 15 años.

Sin embargo, Martínez Lomelí explicó que no es una ampliación de la concesión, sino que se modificó la vigencia para que la operación sea condicionada a la creación del Centro Integral de Economía Circular. Si éste no arranca el 17 de diciembre de 2024, se pagará una sanción del 20% de la factura mensual por el servicio y se revocará la vigencia sin procedimientos adicionales.

"Lo que se está aprobando es tener la posibilidad de tener un proyecto que permita que Guadalajara sea una de las ciudades más avanzadas del país en la gestión sostenible de los residuos".



**PADRÓN.** La autoridad reporta que sólo 15 escuelas no regresarán a las clases presenciales por las malas condiciones estructurales, como la Primaria "Emiliano Zapata", en El Colli de Zapopan.

## Atienden 3 de cada 10 escuelas robadas; esperan apoyo federal

"Lo que queremos es que los niños regresen y los rateros nos denjen (de robar). No se vale", denunció Fabiola García, tras el robo en abril pasado de las primarias "Mariano Aída" y "Francisco Martín", ubicadas en Chilavista, en Tlajomulco.

Los ladrones demolieron las bardas, robaron puertas, tuberías e instalaciones eléctricas, entre otros.

El pasado 20 de agosto, la Secretaría de Educación en Jalisco reintaló cableado en dos escuelas de Tlajomulco. Una de éstas fue la "Francisco Martín", pero en menos de dos días se la robaron otra vez. "Hay denuncias penales presentadas", informó el director

de Planeación de la Secretaría, Alfonso Oliva Mojica.

Durante lo que va de la pandemia, 861 escuelas han sufrido por actos de la delincuencia en Jalisco, aunque suman mil 193 robos en esos planteles, por lo que algunos han sido afectados en más de una ocasión.

De esos planteles, ya se atendieron 231, según información de la Secretaría entregada por Transparencia; es decir, tres de cada 10.

Los edificios atendidos se ubican en Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Tlajomulco, Juanacatlán, Acatlán de Juárez, Jocopec, Tala, Villa Corona y Puerto Vallarta.

Añadió que se han destinado 102.7 millones de pesos para la atención de estos inmuebles.

Oliva Mojica dijo que se concentraron en los planteles más dañados y reconoció que hay instituciones que no han sido apoyadas porque solicitaron el seguro federal por robo de escuelas para recuperar los bienes perdidos. "Pero todas pueden trabajar".

El secretario de Educación en Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, confirmó que sólo en 15 planteles escolares no podrán regresar a las clases presenciales hoy por los daños estructurales que presentan.

En el documento se menciona qué hacer como primer filtro en casa y la responsabilidad de los docentes en los salones, entre otros puntos

El subsecretario de Educación en Jalisco, Pedro Díaz Arias, pidió a los padres de familia leer el protocolo de regreso a clases presenciales, para que los alumnos estén seguros desde hoy y se eviten contagios de COVID-19.

En el documento, de 28 páginas, se menciona "qué hacer como primer filtro en casa, la responsabilidad que tienen los docentes en la escuela y las medidas que se deben cumplir".

Otros puntos que se especifican son la limpieza y desinfección de las aulas, colocación de carteles informativos sobre medidas de higiene, delimitación de espacios y la promoción del aprendizaje al aire libre.

Las recomendaciones se pueden consultar en [reactivacioneconomica.jalisco.gob.mx/protocolos](http://reactivacioneconomica.jalisco.gob.mx/protocolos).

También se detalla qué hacer si el estudiante tiene síntomas o tuvo contacto con un caso confirmado de COVID-19.

"A los padres también se les pide ayudar en el tema del cubrebocas, obligado para todos, cubriendo nariz y barbilla, a excepción de espacios donde el niño ingiera líquidos o alimentos, sólo así e inmediatamente usuario de nuevo", señaló el funcionario.

Una de las acciones principales es mantener al 50% el aforo. Por ejemplo, si el aula es para 40, se dividirá a la mitad y una parte asistirá una semana y la otra la siguiente.

Díaz Arias recordó que las clases presenciales que inician hoy son opcionales, por lo que, en caso de no querer enviar a los niños, se debe avisar a la escuela y establecer comunicación con el director del plantel, para que acuerden la periodicidad de asistencia para evaluar actividades en casa y aprendizajes.

Compartió que los padres de familia que así lo decidan tendrán guías didácticas en Redes Digital para las tareas que hagan en casa. Mientras que, para evaluación, los docentes les dirán en qué momento se realizará, aunque debe ser de manera presencial.

"Hacemos una invitación para que la parte que les corresponde la realicen ellos. Los invitamos a que ayuden al plantel orientando a sus hijos para que realicen las actividades que estarán indicando docentes, directivos y personal, ya que todo va encaminado a tener un regreso seguro", indicó.

### INFORMAPLUS

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

### Evitan extinción de mariposas monarca



● Ha disminuido en algunos lugares hasta 99 por ciento

### Beneficios de tener una mascota



● Ayudan a combatir enfermedades como la depresión

### Se acaba el idilio con Vucetich



● La afición de Chivas pasa del amor al odio hacia el estrategia

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL

SUSCRIBETE AL

33 3678 7777

SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios

33-3678-8993

[comentarios@informador.com.mx](mailto:comentarios@informador.com.mx)

Hoy 20 páginas | \$ 10.00

### DEPORTE

► Página 15-A



### Oro y récord de tapatía en atletismo de los Paralímpicos

### REVISTA

► Página 11-A

INFORMADOR MX



### Más de 16 razones para ver "Sin señas particulares"

### REINVENTAN PLATILLO

A 200 años, el chilé en nogado todavía inspira experimentos culinarios

VIDEO: <https://bit.ly/3sWSEhe>

### CAPTAN DERRUMBE

Una vivienda colapsa por el desbordamiento de un río en Puerto Vallarta

VIDEO: <https://bit.ly/38mBans>

► Página dos-A

### "Nora" provoca la muerte de un niño tras derrumbe de hotel en Vallarta

El paso del huracán "Nora" provocó la muerte de un menor de 13 años en Puerto Vallarta.

Por otra parte, las labores de búsqueda continuaban anoche para localizar a una joven que fue arrastrada junto con su vehículo por el corriente del Río Cuale.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) destacó el rescate con vida de tres hombres que quedaron atrapados por un talud de tierra en el kilómetro 98 de la Carretera Estatal 428 El Grullo-Ciudad Guzmán.

Además, 132 conductores de vehículos todo terreno fueron apoyados tras quedar atorados en una brecha de Talpa de Allende por los derrumbes ocasionados por las lluvias.



**BUSQUEDA.** Los rescatistas trabajaron durante ocho horas en los escombros del hotel CoWork y alrededor de las 14:30 horas hallaron el cuerpo del menor afectado.

**ESCRIBEN** • **DIEGO PETERSEN FARAH** A la mitad del camino: la política • **JAIME BARRERA** El múltiple reto del regreso a las aulas • **ENRIQUE QUINTANA** ¿Se convertirá Adán Augusto López, en precandidato presidencial? • **EUGENIO RUÍZ ORTEC** Francisco Javier Hidalgo y Costilla Hernández • **RAYMUNDO RIVA PALACIO** La retención del presidente • **JAIME GARCÍA ELÍAS** ¿"Diálogo"...? • **MARIO LUIS FRENZ** Alerta de género nacional



Los ríos Cuale y Pitillal se desbordaron tras el paso de "Nora" por Puerto Vallarta.

## Desató 'Nora' daños y muerte

Fallece en Vallarta menor al colapsarse hotel; reportan 500 viviendas afectadas

SARA OCHOA

Un menor muerto, una mujer desaparecida, un hotel y un puente vial colapsados, inundaciones y daños en 500 viviendas es el saldo que dejó en Puerto Vallarta el paso de "Nora", cuyo ojo tocó Tomatán, Jalisco, la noche del sábado como huracán categoría 1 y trajo lluvias extraordinarias que desbordaron los ríos Pitillal y Cuale.

El fallecido es un menor de edad, hijo de una familia española que se instaló en Puerto Vallarta hace siete años. Inicialmente fue reportado en redes sociales como desaparecido tras el colapso parcial de un hotel boutique la noche del sábado, como consecuencia del desbordamiento del Río Cuale.

"Es mi hijo, Curro Prados Asensio. Está desaparecido después de colapsar el edificio del hotel CoWork, antigua Surtidora del Puente. Por favor, si alguien sabe algo de él, que contacte conmigo", escribió la madre de ayer Arancha

Asensio, madre del menor, en su cuenta de Facebook. Pero por la tarde, después de trabajos de búsqueda por parte de las autoridades, el Gobernador Enrique Alfaro confirmó que localizaron al menor, sin vida.

"A su familia, que hace siete años llegó de España a nuestro puerto, y a sus seres queridos, todo nuestro apoyo y más sentido pésame", expresó el Mandatario en su cuenta de Twitter.

Además, por el desbordamiento del río, una mujer fue arrastrada a bordo de su vehículo y hasta el cierre de esta edición, autoridades de los tres niveles de Gobierno continuaban con su búsqueda, sin haberla localizado.

"Nora" también dejó 500 viviendas afectadas por el desbordamiento del arroyo El Pedregal, además de derrumbes en otros municipios de Jalisco.

Añoche "Nora" se ubicaba a 20 kilómetros al norte de Alata, Sinaloa, como tormenta tropical, generando fuertes precipitaciones, viento y oleaje elevado en Nayarit, Sinaloa, Baja California Sur y Sonora.

COMUNIDAD

## 'El Che' en tierras aztecas

Los años que vivió en México fueron fundamentales para Ernesto Guevara y se revisan en el libro "Al Filo de la Revolución", de Juan Patricio Riveroll. **CULTURA 7**



## UN ORO DE 100

Mónica Rodríguez le dio a México su medalla de oro número 100 en Paralympicos al ganar la prueba de 1,500 metros de Tokio 2020 con récord mundial (4:37.40).

## PRUEBAS COVID EN EL TRABAJO

Los empleadores pueden pedir legalmente a sus empleados que se sometan a pruebas para comprobar que no están enfermos. **NEGOCIOS PÁG. 12**

LUNES 30 / AGO. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXIII NUMERO 8,298 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Suben 301% las víctimas en 4 años de operación de institución

## Saturan Fiscalía en Desaparecidos

Urgen a diagnosticar necesidades de órganos de búsqueda y atención

ENRIQUE OSORIO

El objetivo era crear una Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas para atender cada caso con las herramientas suficientes, pero a cuatro años las víctimas se cuadruplicaron y las agencias están saturadas.

De acuerdo con personal de la institución, la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, que cumple 4 años en funcionamiento mañana, tiene 23 agencias ministeriales. 11 de ellas en el interior del Estado y 12 en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Hasta julio, el Gobierno de Jalisco había reportado a través del Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid) un total de 10 mil 576 desapariciones, por lo que en promedio, a cada agente del Ministerio Público le toca investigar la ubicación de 460 personas.

Sin tregua	La desaparición de personas se ha agravado en Jalisco pese a los cuatro años de operación de la Fiscalía especializada en el tema.
<b>10,576</b> desapariciones en Jalisco reportadas hasta julio del 2021.	<b>301%</b> más desapariciones desde el lanzamiento de la Fiscalía Especial.
	<b>23</b> agencias del MP hay para atender los casos.
	<b>460</b> carpetas, en promedio, para cada agencia.

Fuente: Sisovid y personal de la Fiscalía.

Cuando se aprobó la creación de la Fiscalía especializada en la materia en marzo del 2017, diputados señalaron que en Jalisco había 2 mil 634 víctimas de desaparición, lo que significa que las desapariciones se multiplicaron por cuatro desde entonces.

Desde que se lanzó la fiscalía en la materia, especialistas y colectivos señalaron que se debía asignar mayor presupuesto y personal adecuado a la búsqueda, de lo contrario, la nueva institución no serviría.

El primer presupuesto asignado a la Fiscalía especial en el año 2018 fue de 171 millones de pesos; en el 2019 subió a 40 millones, para el 2020 se incrementó a 93.3 millones y en el 2021 quedó

en 94.1 millones de pesos. Ayer, a propósito del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, que se conmemora hoy, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) llamó al Poder Ejecutivo y al Legislativo a realizar un diagnóstico de las necesidades financieras, humanas y tecnológicas en las instituciones encargadas de la investigación, búsqueda y atención a víctimas.

"En la mayoría de los casos documentados por esta defensoría, son las y los familiares de personas desaparecidas quienes emprenden la búsqueda de sus seres queridos con el fin de encontrarlos, de conocer la verdad y tener acceso a la justicia (...) ante un Estado que actúa de

manera indolente, ineficiente e inerte", expuso ayer la CEDHJ.

Por su parte, el colectivo Por Amor a Ellos lamentó que la Unidad de Análisis y Contexto de la Fiscalía Especial no haga públicos los informes que, en teoría, produce para comprender lo que ocurre en Jalisco.

El colectivo realiza acciones que deberían hacer las instituciones, y reportó que entre abril y junio atendieron 163 reportes. "Damos contención durante toda la asesoría: escuchamos a la familia, tratamos de que se sienta escuchada y de calmarla para que pueda dar los siguientes pasos en la búsqueda", expuso.

COMUNIDAD PÁG. 2

## FACEBOOK SABE DE TI... AUNQUE NO LO USES

MURAL / STAFF

¿Te registraste en Facebook, pero hace años que no accedes a esta red social? Eso no es impedimento para que la empresa, que fundó Mark Zuckerberg, recopile tus datos personales y los comercialice con fines publicitarios.

Al tener una cuenta, aunque ya no actualices tu perfil, Facebook recopila detalles de tu vida cuando navegas por Internet, como productos que te interesan, gustos musicales o preferencias políticas.

Esto sí debe no sólo a que Facebook es la red social con más usuarios del mundo

o que sea propietario de las también populares Instagram, WhatsApp o Messenger, sino que por su peso tiene acuerdos con otras empresas.

De acuerdo con The Washington Post (WP), compañías, aplicaciones y sitios web comparten información con Facebook. Geoffrey A.

Fowler, especialista del WP, recomendó inhabilitar la opción en Facebook que le autoriza recopilar personales fuera de la red social, revisar los bloques que ofrecen computadoras y smartphones, y aprovechar las herramientas de Google y Apple para evitar el rastreo de la red social.

## Vuelven 1.6 millones a clases

FERNANDA CARAPIA

Un millón 660 mil 553 estudiantes de educación básica en Jalisco inician hoy el ciclo escolar 2021-2022 en medio de la tercera ola de Covid-19. Los estudiantes vivirán un ciclo escolar diferente, pues, de entrada, no estarán con todos sus compañeros, debido a que los grupos estarán al 50 por ciento, para evitar aglomeraciones en los salones.

De acuerdo con el Secretario de Educación en Jalisco, Juan Carlos Flores, se estima que 8 mil de las 13 mil 415 escuelas que hay en la entidad, regresen a la presencialidad.

Liliana está convencida de que sus gemelas, pese a haber aprobado el segundo



Padres y madres abarrotaron las papelerías del Centro tatapito para comprar lo necesario para el regreso a clases.

grado de primaria, no adquirirían los conocimientos necesarios, ya que todavía no saben escribir bien y mucho menos leer.

Por ello, otro reto que enfrentarán tanto estudiantes como maestros será la regularización. Los primeros tres meses del ciclo serán de repaso y nivelación de contenidos.

Por indicaciones de la Secretaría de Educación, ningún niño reprobó el ciclo escolar pasado. Hay 32 mil

estudiantes que aún tienen pendiente su calificación final, la cual será asignada por su nuevo maestro tras el periodo de nivelación.

Debido a que la pandemia no está controlada, no es obligatorio el retorno a las aulas.

Los papás que decidan no enviar a sus hijos a la escuela contarán con contenidos diseñados por la Secretaría de Educación para que lleven el ciclo escolar.

## Aplíquese

Medidas para el regreso a las aulas:

- Utilizar cubrebocas, de preferencia, de triple capa.
- Ponga en su mochila gel antibacterial.
- Pida a sus hijos no compartir bebidas ni alimentos.
- No envíe a sus hijos si están enfermos.

**1'660,553**

estudiantes de educación básica vuelven a clases.

**13,415**

escuelas hay en Jalisco.

**79,779**

maestros en nivel básico.

## Piden prevalezcan sueldos para comité anticorrupción

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de que en el Congreso de Jalisco avanzaron reformas para dejar sin sueldo a los integrantes del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), la Cámara de Comercio de Guadalajara pidió a los diputados que garanticen los recursos para la operación del ente.

En un comunicado, la Cámara también cuestionó los retrasos en la aprobación de la reforma 2.0 que permitiría a las instituciones cerrar el paso a distintas formas de corrupción, la cual sigue discutiéndose en el Congreso.

"Se deben asignar los recursos financieros y humanos necesarios para consolidar el SEA, asegurando la instrumentación de la refor-

ma 2.0 bajo la lógica de construir instituciones sólidas, robustas y autónomas", señaló.

"Que se incluya una conformación profesional del CPS que devengue un sueldo. Más allá de todo, pedimos garantías para que el SEA funcione, y funcione bien, con un presupuesto adecuado".

Actualmente los cinco miembros del CPS cobran 70 mil 748 pesos mensuales brutos, pero los diputados aprobaron en la Comisión de Vigilancia que se elimine dicho salario para que laboren de manera honorífica. Aunque falta su aprobación en el Pleno, ha causado polémica.

Para la presidenta del CPS, Anna Álvarez, se trata de una venganza de diputados de partidos a los que ha incomodado el trabajo del comité.



609720033



**Nadine Gasman**  
"Planteles cerrados:  
el costo pagado por  
millones de mujeres" - P. 16



**Gabriel Torres**  
"El mandato  
presidencial: revocado  
o prorrogado" - P. 11



**Ana María Olabuenaga**  
"El ejercicio del poder no  
quita 20 puntos al menos  
que algo falle" - P. 13

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de  
última hora sobre  
el virus.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite  
y cómo tratarlo.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones  
para frenar la  
pandemia.



**PREGUNTAS  
Y RESPUESTAS**



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance  
de la pandemia  
en el mundo.



**FASE 3**

POSITIVOS: **3,335,700**

FALLECIDOS: **258,165**

DOSIS APLICADAS: **84,379,551**

29 DE AGOSTO - 17:00 H

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**Legislatura.** La nueva presidenta del Senado pide mantener "firme" la pregunta planteada por Morena, mientras que el zacatecano acepta la posibilidad de cambiarla para no terminar en pleito ante la Corte

# Revocación, el primer disenso de Sánchez Cordero y Monreal

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, propuso a la banca de Morena mantenerse "firme" en la redacción de la pregunta

para la consulta de revocación de mandato, en contraste con el coordinador, Ricardo Monreal, quien abrió la posibilidad de reformularla en un intento de que el temazo termine en la Corte.

PAN y PRI amenazan con recurrir al máximo tribunal si Morena no cambia la pregunta, pues consideran que esa propuesta avala un ejercicio de ratificación, no de revocación. PÁGS. 14 Y 15

**Relevos en San Lázaro**  
El PRI controlará la Junta; morenistas, la Mesa Directiva  
L. PADILLA Y F. DAMIÁN - PÁGS. 14 Y 15

**Ex jefe de la Cámara alta**  
"Gobierno y 4T no pueden culpar siempre al pasado"  
SILVIA ARELLANO - PAG. 6



## Estragos de Nora. Un niño muerto y una desaparecida en Puerto Vallarta

Un adolescente de 13 años sin vida y una mujer desaparecida es el saldo que dejó el huracán Nora en su paso por la costa de Jalisco. El fallecido era parte de una familia procedente de España, que se asentó en el destino turístico desde hace siete años. Casi un centenar de elementos de Protección Civil y Secretaría de Seguridad estatal brindan apoyo a la población. El huracán se degradó a tormenta en su ruta hacia Sinaloa y Baja California Sur. ESPECIAL PAG. 12

## Tras 17 meses, regresan hoy un millón 660 mil alumnos a salones de clases en Jalisco

JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA

El ciclo 2021-2022 inicia hoy en modalidades presencial, híbrido y a distancia, opcional para madres y padres de familia. PÁG. 8

**Vigilan movilidad**  
La Comisaría de la Policía Vial implementa operativo  
REDACCIÓN - PAG. 8

**Publicidad: mayor gasto pese a inflación y covid**  
Tequila y famosos de EU

**EL ASALTO A LA RAZÓN**  
CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

Cobran al INE la deuda del Congreso

Menos el PAN, la oposición respalda a Morena en su demencial embestida contra el INE. PÁG. 15

## ESCUELAS RURALES NO ESTÁN PREPARADAS PARA EL REGRESO SEGURO

**COVID-19**

**3'335,700**

**258,165**

**333,265**

**14,410**

Fuentes: Coronavirus.gob.mx /  
datos y Reporte Jalisco Covid-19

**CASOS CONFIRMADOS** con Covid-19  
en México

**DEFUNIONES** por Covid-19 en  
México

**CASOS CONFIRMADOS** con Covid-19  
en Jalisco

**DEFUNIONES** por Covid-19 en  
Jalisco



# Un muerto y daños tras paso de 'Nora'

PUERTO VALLARTA Y CIHUATLÁN, LOS MÁS AFECTADOS

Hay también una mujer desaparecida, quien fue arrastrada en su vehículo por la crecida del río Cuale; su búsqueda continuaba hasta la tarde de este domingo



MÉXICO

**Derrama por la vuelta a clases será de 40% más**

LETICIA HERNÁNDEZ  
YAZMÍN ZARAGOZA  
CIUDAD DE MÉXICO

Aunque el regreso a clases presenciales representa un respiro, los pequeños comerciantes estiman una recuperación de 40 por ciento de lo que se destinaba antes de la pandemia.

Gerardo Cleto López Becerra, presidente de Cam Comercio en Periferico, estimó que este año el gasto promedio por alumno será de mil pesos en el caso de escuelas públicas, contra 3 mil 500 pesos previos a la pandemia.

"Un 30 por ciento del comercio en pequeño ha tenido un mínimo o nula actividad durante año y medio, y por eso es muy importante el ingreso a clases, estamos de acuerdo con el anuncio y la posición del presidente (López Obrador) de regresar a clases, en lo que no estamos de acuerdo es que se renuncie de manera no segura", dijo.

López Becerra estimó además que en el caso de las escuelas privadas, el gasto promedio se mantendrá este año en alrededor de 10 mil pesos, principalmente por la compra de equipos electrónicos.

EL FINANCIERO



COMERCIO

**CONGRESO SE IMPONE MORENA Y PACTA CON EL PRI**

● LEGISLATURA. El grupo mayoritario de Morena en la Cámara de Diputados se impuso en la pugna por los órganos internos de gobierno y de control político y económico con un primer gran pacto con el PRI que desplazó al PAN.

**DIÁLOGO HACIENDA NEGOCIA CON BANXICO USO DE PRÉSTAMO**

● PAGO DE DEUDA. La Secretaría de Hacienda informó que dialogó con Banxico para aprovechar el equivalente de los 12 mil 200 millones de dólares en derechos especiales de giro que asignó el Fondo Monetario Internacional al país.

EL FINANCIERO

**JALISCO**  
**Regresan a las aulas un millón 600 mil alumnos**

ESGAR FLORES  
GUADALAJARA

Después de un año y cinco meses de que las clases presenciales en Jalisco tuvieron que ser canceladas por motivo de la pandemia por Covid-19, hoy un millón 600 mil alumnos de los niveles preescolar, primaria y secundaria regresan a sus centros educativos para iniciar el Ciclo Escolar 2021-2022.

En medio de la tercera ola de contagios por el coronavirus, y con la promesa de las autoridades educativas estatales de mantener estrictos protocolos sanitarios para evitar contagios, la Secretaría de Educación Jalisco informó que se realizó una inversión de poco más de 300 millones de pesos para dotar a los planteles de insumos antioftálmicos, enocefal, jabón, cloro, gel antibacterial, termómetros, cubrebocas y kits sanitizantes.

La SEJ anticipó que para minimizar los riesgos de contagio por Covid-19 en las escuelas se trabajará con un protocolo sanitario que, entre otros lineamientos, establece el número de estudiantes que podrán asistir de manera presencial a las aulas.

ZMG 3A

**CONGRESO CALIFICA CPS DE CONTRARREFORMA EL DICTAMEN ANTICORRUPCIÓN**

ZMG 3A



ARCHIVO

**LEGISLADORA EXIGEN CIFRA REAL DE POLICÍAS CAÍDOS Y APOYOS ECONÓMICOS**

ZMG 3A

**AUDITORÍA PODER EJECUTIVO ACLARA EL MONTO DE RECUPERACIONES**

ZMG 2A

**'MI MURO' ATACARÁN LA CORRUPCIÓN EDUCATIVA CON RECREAPP**

ZMG 2A

JUAN LEVARIO  
JORGE ALBERTO MENDOZA  
GUADALAJARA

El huracán Nora dejó severos daños en Jalisco, un menor de edad fallecido y una mujer que hasta ahora está en calidad de desaparecida en Puerto Vallarta.

La muerte del menor, de origen español, se debió al derrumbe parcial del Hotel Boatique CoWork a causa del desdoblamiento del río Cuale. Personal de rescate en estructuras colapsadas acudió al inmueble, ubicado en el Centro de Vallarta, y localizó el cadáver durante la mañana de este domingo.

Señaló la mujer desaparecida, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) informó que fue arrastrada en su vehículo por la crecida del Cuale. Su búsqueda continuó hasta la tarde de ayer. Como consecuencia del desdoblamiento de ese río y del Pitillal, la unidad estatal reportó el

Aunque el huracán 'Nora' se está alejando de nuestras costas, localizado a su vez al norte de Mazatlán, lamentablemente (...) dejó severos daños en su paso por Jalisco, principalmente en Puerto Vallarta y Cihuatlán".

ENRIQUE ALFARO  
GOBERNADOR DE JALISCO

colapso de un puente y la inundación de varias colonias en Vallarta.

Nora, cuyo paso por Jalisco como huracán inició el sábado, provocó también el desdoblamiento del río Tomatlán así como el del arroyo El Pedregal en San Patricio, Mezaquey Villa Obregón, en Cihuatlán, localizadas a varias viviendas.

A esto se suma que un talud de tierra en el kilómetro 98 de la carretera estatal 248, de El Grullo a Ciudad Guzmán, arrojó a tres hombres, uno de



TWITTER

los cuales fue rescatado con severas lesiones.

Además se reportaron 11 eventos de deslave, árboles y postes derribados en la carretera estatal 80, de La Huerta a Mezaquey, y en la 200, de Cihuatlán a Puerto Vallarta.

Con el fin de determinar una abeja en las próximas horas, los tres órde-

ZMG 2A

### UN ACTO DE MEMORIA COLECTIVA

● **RECUERDOS.** Con motivo del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, el colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej), realiza desde ayer diversos actos para conmemorar a los desaparecidos del estado. Desde las 17 horas, en la Gloria de los Niños Héroes realizaron eventos artísticos de canto y teatro, y llevaron ofrendas florales para acompañar a las personas que no han sido encontradas. Jorge Alberto Mendoza

**UNO**

**BÉLGICA VERSTAPPEN GANA EL GP MÁS CORTO EN LA FÓRMULA 1**

PASIÓN 8A

**LIGA MX**

TOLUCA 2-1 UNAM

MATMORES 2-0 GUERRERO

DELAZAR 1-1 PUEBLA

**TOKYO 2020**

**LA TAPATÍA SUMA TRES PRESEAS EN JUDO LENIA GANA UN BRONCE HISTÓRICO PARALÍMPICO**

● **LEYENDA.** La judoca tapatía Lenia Irujavaca sumó este domingo en Tokio un nuevo color a su medallero paralímpico, tras un impresionante historial de cuatro juegos, una plata, un oro y ahora el bronce. Se coronó como una de las mejores paratletas. PASIÓN 8A

**FER GONZÁLEZ PRESUME SU LIBRO DE GUITARRA JAZZ Y CONCIERTOS**

ESCENARIO 7A

**FILARMÓNICA PRESENTAN PROGRAMA DE GAMERS SINFÓNICOS**

ESCENARIO 7A

#### CRONOMICÓN IV

Tlaquepaque abre sus puertas para que admiren el mural "Mayahuel cosmosincronía de origen" muestra la leyenda de la diosa Mayahuel

#### CRONOMICÓN V

En tiempos de pandemia, el papel de la cultura es iluminar el mundo, expresó el Director del CUC, Mauricio de Font-Réaulx Rojas

#### CRONOMICÓN VI Y VII

Gabriela Sánchez lanza su colección Casa Mexicana. Realiza un homenaje a las tradiciones y a la riqueza artesanal

Presidente y Director General: Jorge Kahwaji Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

LUNES 30 AGOSTO, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

## Nora deja dos desaparecidos y afectaciones en Tomatlán, Cihuatlán y Puerto Vallarta

❖ Los trabajos coordinados entre los tres órdenes de Gobierno continúan en las costas del Estado

❖ Se mantienen activos 12 albergues en las Costas de Jalisco

### Redacción

Crónica Jalisco

Por instrucciones del Gobernador del Estado Enrique Alfaro Ramírez, el Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza; se encuentra en el municipio de Cihuatlán, así como los secretarios Alberto Esquer de la Secretaría de Asistencia Social y David Zamora Bueno de Infraestructura y Obra Pública, en el municipio de Puerto Vallarta, haciendo recorridos de valoración de daños en la zona.

El huracán Nora categoría 1, continúa con su trayectoria hacia el Noroeste, alejándose paulatinamente de nuestras costas. Actualmente se localiza a 10 km al norte de Mazatlán, Sinaloa, con vientos máximos sostenidos de 120 km/h y rachas de 150 km/h.

Ayer por la mañana, de manera preliminar, el recuento de las afectaciones en diversas zonas del estado es significativo, por lo que los trabajos de atención en coordinación entre los tres niveles de gobierno se intensificaron desde el día de ayer y continúan el día de hoy.

En el municipio de Puerto Vallarta, los ríos el Pitillal y Cuale, se desbordaron, teniendo como consecuencia la desaparición de un menor y una mujer, la cual fue arrastrada con su vehículo durante la madrugada del domingo.



# publimetro

## RBD ya está en pláticas para volver al escenario

Christopher Uckermann reveló a *Publimetro* los planes del *tour* que tiene la agrupación para agradecer a todos sus *fans*, si la pandemia se los permite. **Pág. 08**



## Castiga Nora las costas de Jalisco

Varios municipios sufrieron severas afectaciones debido a las lluvias, desbordamiento de arroyos y colapso de puentes y edificios. **Pág. 02**

**Caliente**  
caliente.mx

Recibe de regalo\*  
**\$400**

HORARIO	PARTIDOS 2 DE SEPTIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	VENEZUELA	VS	ARGENTINA	+600	+333 -223
20:00	CHILE	VS	BRASIL	+280	+235 +100
21:00	MÉXICO	VS	JAMAICA	-400	+450 +1100

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$1,450**

\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. POR FAVOR SEGUIR JUGANDO RESPONSABLEMENTE. LOS AJECOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX





# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | LUNES 30 DE AGOSTO DE 2021 | AÑO LXXX | NO. 28,514 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



**NORMAL**

**¡Maldito banco!**

Siete de cada 10 mexicanos están dispuestos a cerrar sus cuentas e irse a otro banco. La satisfacción de los clientes con el servicio de las instituciones es muy baja. **Pág. 18**



Suscríbete a nuestra edición digital



**ZONA METROPOLITANA**

**Para no variar, el gas vuelve a subir de precio**

Del 1 al 7 de agosto, el litro para tanque estacionario costaba 12.01 pesos y de cilindro, el kilo costaba 22.24 pesos. Esta semana subió, de 12.52 y por kilo de 23.19 pesos, respectivamente. **Pág. 5**

Consejo Protección Civil Jalisco



El desbordamiento de los Ríos Pitillal y Cuale provocaron la tragedia en el hotel CoWork e inundaciones severas.

**UN DECESO Y MUJER DESAPARECIDA, EN VALLARTA**

## Catástrofe por “Nora”

ELIZABETH IBAL

**El huracán desbordó ríos y desplomó casas, además de carreteras en toda la Costa Sur**

El paso del huracán “Nora” de categoría 1, que ya es ahora tormenta tropical, dejó inundaciones en más de 500 viviendas en la entidad, además de un menor muerto, una mujer desaparecida al cierre de esta edición. Provocó además colapsos, entre otros daños materiales, por lo que el Ejército Mexicano activó el Plan DN-III-E de ayuda. Los estados de Colima

y Nayarit también tuvieron afectaciones.

“Nora” tocó tierra a las 19:00 horas del sábado dejando una gran descarga de agua que afectó a los municipios de Autlán, Cihuatlán, Puerto Vallarta, Talpa de Allende y Tomatlán.

En el municipio de Puerto Vallarta, los ríos El Pitillal y Cuale se desbordaron, teniendo como

consecuencia la desaparición una mujer arrastrada por la corriente a bordo de su vehículo, misma que continúa siendo buscada. Además por la fuerza de la corriente del Cuale el hotel boutique CoWork colapsó; luego de eso un menor desapareció, mismo que tras ocho horas de búsqueda fue encontrado sin vida.

En Cihuatlán continúa el recuento de daños en las casas afectadas por el desbordamiento del Río Marabasco y el arroyo El Pedregal en las localidades de San Patricio, Melaque y Villa

Obregón, en donde se contabilizan más de 500 viviendas afectadas por el agua.

El Gobernador Enrique Alfaro lamentó la pérdida de la vida de un menor de 7 años de edad manifestando que en el caso de una mujer que está desaparecida se realizan todos los esfuerzos en la labor de búsqueda para localizarla. Refirió: “El Gobierno de Jalisco y el municipio activaron una célula del grupo USAR para su búsqueda. Lamentablemente, el menor ha sido localizado sin vida”.

**Págs. 2, 3, 4 y 5**

**AL 78 POR CIENTO Restablecen luz en estados afectados**

Luego del paso del fenómeno meteorológico, la CFE reportó que las comunidades afectadas en Colima, Jalisco, Nayarit y Michoacán ya cuentan con energía eléctrica. **Pág. 5**

**UN MILLÓN 660 Regresan alumnos a clases presenciales**

Este día estudiantes tendrán la oportunidad de reencontrarse con sus compañeros o bien hacer nuevos, al iniciar el ciclo 2021-2022. Cabe señalar que el regreso físico es opcional. **Pág. 10**

**CORONAVIRUS Casos en agosto son los más altos**

La cifra es más elevada en comparación con el primer bimestre del año y comparado también con las vacaciones 2020-2021. Especialistas afirman que es por las variantes aparecidas. **Pág. 10**





**BENJAMÍN FERNÁNDEZ**  
CON LA COLECCIÓN MAS COMPLETA DE TAMAYO



**ALFONSO HERNÁNDEZ:**  
DESAPARICIÓN DE PERSONAS ES EL MAYOR DOLOR DE JALISCO



**OPINIÓN/ ZUL DE LA CUEVA**  
EL DEBATE SOBRE EL SEAJ VA MAS ALLÁ DEL SUELDO

**OPINAN EN CONCIENCIA**



•Gabriel Ibarra Bourjac •Modesto Barras González •Alberto Gómez •Armando Márquez Camacho •Celestino Trillas •Mónica Ortiz  
•Zul de la Cueva •Miguel A. Anaya Martínez •Pedro Vargas •Isabel Venegas Salazar •Jorge López Portillo •Luis Manuel Robles Naya

Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMENARIO

# Conciencia

## Pública

Semana del 30 de Agosto al 5 de Septiembre 2021 PRECIO \$7.00 Guadalajara, Jalisco / Año 13 / No. 604 /

**LA CONTRA REFORMA ELECTORAL**  
**EL SUBSIDIO A PARTIDOS**

**MC VA POR LA BOLSA MILLONARIA**

**ADIÓS A LA DEMOCRACIA AUSTERA**



## CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



'MADRUGUETE' LEGISLATIVO planean dar hoy los diputados del Congreso de Jalisco, quienes podrían aprobar reformas que no pondrán felices a varias personas.

CON UN PROCESO 'exprés', los legisladores avalarían la desaparición del sueldo que tienen los integrantes del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción (SAE).

ADEMÁS, DICEN, darían salida a la reforma 2.0 del SAE, la cual no tiene nada contentas a organizaciones civiles que participaron en el proyecto, pues al parecer a los diputados se les pasó la mano mutilando el proyecto, dejándolo muy 'light'.

SI NADA cambia, los legisladores también aprobarían la propuesta del gobernador **Enrique Alfaro** para acabar con pensiones 'fifís', que plantea que ningún jubilado del Ipejal reciba más de 104 mil 832 pesos al mes.

CONTRA LAS MUTILACIONES a la reforma 2.0 del Sistema Estatal Anticorrupción, que pone en entredicho el trabajo del Comité de Participación Social, se pronunció la Cámara de Comercio, que preside **Raúl Uranga**.

EN EL DOCUMENTO, la CANACO pide aprobar la reforma integral entregada desde 2019 por organizaciones ciudadanas, que ya ha sido discutida en foros, y cuya aprobación se ha aplazado de forma inexplicable.

LA CÁMARA solicitó poner a discusión los cambios propuestos; que el SEA tenga los recursos financieros y humanos necesarios, y un presupuesto que le permita consolidarse; crear indicadores que midan el avance en la lucha anticorrupción y la eficiencia del SEA.

VEREMOS SI hoy los diputados atienden el llamado para tener un Sistema Anticorrupción independiente y productivo, en el que confíen los ciudadanos.

EL ESPERADO regreso a clases, después de 17 meses de suspensión, se parece más a un concurso de supervivencia que a la aplicación de una buena política pública.

LOS BENEFICIOS de volver a clases presenciales son evidentes: desde la necesaria convivencia entre los menores, que es mejor aprender en el salón que en una tablet y hasta el impulso a una nueva normalidad. Peeero, en el caso de las escuelas públicas, la improvisación de la 4T pone en desventaja educativa y sanitaria a millones de estudiantes.

TUVIERON MÁS de jaño y medio! para planear la vuelta a los planteles y, sobre todo, para acondicionarlos a fin de garantizarle a niñas y niños condiciones básicas de higiene y salud. Pero, no, el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** no lo hizo. De ahí que hace apenas un par de semanas, la SEP convocó a padres de familia a darles una manita de gato, pero prácticamente nadie fue.

NADIE TIENE claro qué porcentaje de las y los alumnos volverán a las escuelas, pero quienes lo hagan deberán llevar en su mochila gel, cubrebocas y la bendición, pa' ver cómo nos va con el contagiadero.

## LA TREMENDA CORTE

**Caminito** de la escuela. Más de un millón de alumnos de educación básica regresan hoy a clases en Jalisco, lo que representa un reto para las autoridades estatales que han apostado (y trabajado) por tener lista la infraestructura escolar, y a profesores y alumnos preparados para adoptar las medidas de protección necesarias para evitar contagios de covid-19. El secretario estatal de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, se ha multiplicado en semanas recientes para estar atento de todos los detalles, e incluso ha realizado gira de medios para explicar los pormenores y dudas sobre el regreso a clases. La prueba de fuego inicia hoy, pero se necesitarán un par de semanas, a lo mucho, para ver los resultados, con la esperanza de que todo salga bien.

**Clemente** Castañeda regresó a su curul en el Senado de la República. El dirigente nacional de Movimiento Ciudadano anunció al Congreso su regreso desde hace un par de semanas, pero el anuncio en redes sociales lo hizo ayer. Castañeda, senador por Jalisco, había solicitado licencia al cargo para dedicarse de lleno a las actividades partidistas por el proceso electoral federal que culminó en julio pasado, y donde se jugaron la Cámara de Diputados y más de una decena de elecciones locales. Y aunque Clemente Castañeda ya se reintegró a su curul, se sabe que tendrá un ojo puesto en el recuento de las elecciones en Campeche, donde existe la posibilidad (ojo, posibilidad) de que se revoque el triunfo de la morenista Layda Sansores. Si eso ocurre, Castañeda podría volver a solicitar licencia, al menos por unos meses.

**Apenas** regresó de vacaciones y ya el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, anda recorriendo la Costa de Jalisco para supervisar los trabajos de prevención por un lado, y de remediación tras los daños que causó el huracán *Nora* en la entidad. Y es que además de los problemas en Puerto Vallarta, incluida la trágica muerte de un menor y la desaparición de una mujer arrastrada por el agua con su vehículo, son nueve los municipios que han sufrido por los desbordamientos de ríos y presas. Se han habilitado albergues y entregado despensas para los que tuvieron que dejar sus casas. Otros secretarios se han sumado a las labores de coordinación.



### Primer round

La reunión del viernes entre el gobernador de Jalisco y el rector Ricardo Villanueva, de la UdeG, estuvo cobijada por la plana mayor de cada bando.

Del gobierno estatal se sentó a la mesa Hugo Luna, jefe de Gabinete; Enrique Ibarra, secretario general de Gobierno; Juan Partida, de Hacienda, entre otros.

De parte de la Máxima Casa de Estudios estuvo el vicerrector, Héctor Raúl Solís Gadea; el secretario general, Guillermo Arturo Gómez Mata; los rectores de los distintos centros universitarios, líderes sindicales y Javier Armenta, de la Federación de Estudiantes Universitarios.

El único que habló al salir del encuentro fue Villanueva. Su planteamiento fue sencillo: sólo expusieron razones financieras, presupuestales y legales de que el recorte a la universidad es ilegal y podrían caer en responsabilidad el gobernador o su secretario de Hacienda.

Una frase lo resume todo: "¿Qué ánimo había?", preguntaron a Villanueva. "Serios, me vine hasta de corbata", respondió.

Mientras el rector dijo que habría una respuesta "en horas", el gobernador anunció en redes que será en los "próximos días".  
Conclusión: la telenovela apenas empieza.

A más de alguno le resultó extraño que el gobernador de Jalisco presumiera una reunión con Susana de la Rosa, presidenta del partido político Futuro y próxima diputada local por vía pluri, para dialogar sobre el presupuesto a partidos políticos.

Esto luego de que el mandatario estatal acusó a Pedro Kumamoto de vender "humo" con su reforma "Sin voto no hay dinero" en 2017, lo que, acusó, había generado un presupuesto excesivo para los institutos políticos.

Ante esto, la diputada local Priscilla Franco, de Movimiento Ciudadano, presentó una iniciativa para eliminar la reforma de Kuma, lo que en estricto sentido le da acceso a más prerrogativas a los naranjas.

El acuerdo entre De la Rosa y el mandatario es que se conformará una mesa de diálogo para atender el tema. ¿Cuál será la jugada del gobernador al sentarse a "dialogar" con una fuerza política tan pequeña? ¿Trasladarles un poco del costo político del dinero que recibirán los partidos? De ser así, los ex wikis habrán caído en la trampa.

[qp@ntrguadalajara.com](mailto:qp@ntrguadalajara.com)

Empieza hoy un día clave para la educación, las políticas públicas de salud y el futuro de las familias y sus hijos en Jalisco: el inicio del histórico Ciclo Escolar 2021-2022 en educación básica. En teoría, porque será optativo el retorno a los salones, son más de un millón 660 mil los estudiantes de pre-escolar, primaria y secundaria que podrían regresar. Pusimos intencionadamente la palabra histórico porque será un regreso en medio de un punto alto de contagios por la pandemia de Covid-19.

¿Cuántos estudiantes decidieron no acudir a los salones?, ¿cuántos lo harán en la modalidad híbrida?, ¿cuántos no acudirán a los planteles y buscarán aprender en sus propias casas? Son preguntas que tendrá que responder la **Secretaría de Educación Jalisco** conforme tenga la información.

¿Funcionarán adecuadamente los filtros sanitarios?, ¿las escuelas dispondrán de agua, jabón, gel antibacterial?, ¿están preparados los profesores y el resto del personal para las nuevas tareas que desde ahora deben cumplir, desde promover la sana distancia hasta detectar posibles contagios?, ¿cómo llegarán emocionalmente los alumnos?, ¿los padres de familia realmente serán el primer filtro sanitario en sus propias casas? Son muchas las preguntas, expectativas y temores.



Con la aprobación del actual dictamen de la llamada reforma anticorrupción 2.0 parece que los diputados locales quieren usar el nombre de cúpulas empresariales y organismos de la sociedad civil organizada para cuentearnos que están haciendo lo que se les propuso. La primera en hacerlo fue la **naranja Mirza Flores**, quien se curó en salud asegurando que hicieron todo lo que decía la propuesta que se les entregó hace un año y ocho meses. Hasta que Flores metió el acelerador, el tema comenzó a moverse, y todo porque ya se iba a ocupar su curul como diputada federal.

Ahora que la Coparmex y la Canaco salieron a denunciar que no es lo que ambos impulsaban y que la sociedad no saldrá fortalecida, ¿quién defenderá el proyecto original? La vanguardia de propuestas de la reforma original y su innovación están a punto de venirse abajo con esta reforma light que tiene mucho verbo y poca profundidad. Ni los órganos internos de control quedan fuertes como se esperaba en la propuesta original de la sociedad civil organizada. Si aprueban la reforma esta semana, será un fiasco legislativo.



Hoy es el Día Internacional de Combate a la Desaparición Forzada. Y la **Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ)** recuerda que es creciente el número de casos de personas desaparecidas en México, pero principalmente en nuestro estado. De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, hasta ayer se contabilizaban 91 mil 310, de las cuales 13 mil 802 corresponden a Jalisco. O sea, de cada cien desaparecidos en el país, 15 son de nuestra entidad. A tales cifras debería corresponder similar prioridad para los tres niveles de gobierno, lo cual no es así.

Urge revisar las estrategias de prevención, combate y erradicación de las desapariciones en Jalisco, sean forzadas o cometidas por particulares.



Los diputados de la **65 Legislatura federal** rindieron ayer protesta en la sesión constitutiva y empezarán sus funciones este miércoles 1 de septiembre con, por primera vez en la historia de la Cámara de Diputados, 250 mujeres y 250 hombres. Ya, desde ahí, será un sello que la distinguirá.

Son siete los grupos parlamentarios constituidos iniciales, ya ven que luego ocurren movimientos: Morena (198 diputados y diputadas federales), PAN (114), PRI (71), PVEM (43), PT (37), PMC (23) y PRD (14). Sigamos lo que hacen o no los legisladores jaliscienses por los que se votó el 6 de junio.



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Contra Olga Sánchez Cordero.** No sólo fueron 17 votos en contra (algunos de Morena), sino 18 ausentes a la hora de designarla presidenta del Senado. Así las cosas en la cámara, donde lo que era amor y paz, ahora transitará a caminos más pedregosos... saquen las palomitas.

• **Machismo en San Lázaro.** Muchos legisladores presumieron que por vez primera la Cámara de Diputados tendrá 250 mujeres y 250 hombres. Pero lo que no dicen son dos cosas: que ninguna mujer será coordinadora parlamentaria ni presidirá la Mesa Directiva o la Junta de Coordinación Política, además de que fue al cuarto para las 12 de la noche del sábado que el Tribunal Electoral les corrigió los números para ser paritarios...

• **Porfirio Muñoz Ledo en el debate.** El *Movimiento por la República* tendrá un conversatorio este martes a las 12 horas con personajes de primer nivel: Lorenzo Córdova, José Ramón Cossío, Leonardo Curzio e Ifigenia Martínez... y vaya que dará de qué hablar. Atentos.

• **AMLO y la Constitución.** Para reformar la Carta Magna se requiere 66.67% del pleno, con 500 asistentes. Es decir, se necesitan 334 votos. Morena tiene 198; PAN, 114; PRI, 71; PVEM, 43; PT, 37; MC, 23, y PRD suma 14. Difícil, si no es que imposible, se mira esa tarea. Abróchense los cinturones.

---

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

## >Fuego Cruzado<



En tiempos de autócratas como López Obrador, el exilio es la única alternativa para seguir luchando (...) López Obrador negó quererme encarcelar, pero resulta que me acaba de llegar el citatorio para una audiencia en el Reclusorio Norte. Los delitos que se me imputan serían 30 años de prisión”.

RICARDO ANAYA/  
EX CANDIDATO PRESIDENCIAL DEL PAN



El que nada debe nada teme. Él debe de presentar pruebas y hablar con la verdad. Si tiene su conciencia tranquila, incluso, no afecta ir a la cárcel cuando uno es inocente, porque cuando se es luchador social, cuando se lucha por una causa, se puede ir a la cárcel y, al contrario de sentirse mal, se fortalece un dirigente”.

PRESIDENTE  
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

## >En Voz Alta<



ENRIQUE ALFARO/  
Se ve muy envalentonado.

### Guerra prolongada

La confrontación de Alfaro contra Padilla y los Leones Negros será prolongada, toda vez que no se advierten señales para la distensión. Por los mensajes directos que estuvo enviando el Gobernador se ve muy envalentonado y dispuesto de llegar a tope en lo que tope. La reunión que el Jefe del Ejecutivo de Jalisco sostuvo el pasado viernes con una Comisión de la UdeG encabezada por el Rector General Ricardo Lomelí, no pasó de ser un intercambio de mensajes, sin definición. Alfaro dijo que dará respuesta a sus planteamientos en los próximos días.



DIANA GONZÁLEZ/  
Busca la presidencia estatal del PAN.

### Renovación panista

Las próximas semanas los panistas de Jalisco se verán inmersos en el proceso interno para renovar su dirigencia estatal al concluir el periodo estatutario para el que fue electa la maestra María del Pilar Pérez Chavira. Hay tres aspirantes. Las dos primeras en levantar la mano son Diana González y Doris González. Hay una tercera aspirante, Susana Mendoza, ex diputada federal, que buscará convertirse en alternativa. Diana González cuenta con el respaldo del Grupo de los Cortés, de Miguel Ángel Monraz que tienen mayoría en el Consejo Político y es la favorita en este arranque.



DANTE DELGADO/  
Habrá cambio de presidente nacional de Movimiento Ciudadano.

### MC Renovará dirigencia

A nivel nacional Movimiento Ciudadano se prepara también para elegir a su nuevo presidente y que vendrá a relevar a Clemente Castañeda. El dueño de MC es el senador Dante Delgado, quien ha hecho alianza con Enrique Alfaro, en los últimos años el partido naranja ha ido creciendo en el país y se vuelve cada vez más atractivo. En los próximos meses podría sumarse a MC el gobernador de Chihuahua, Javier Corral, quien está a un paso de dejar de ser militante del PAN. Habremos de ver cómo procesan Dante y Alfaro el cambio de presidente.

## >El Cartón de Li<

### CON LENGUA Y COLA LARGA

ME QUIERE FREGAR LÓPEZ OBRADOR PORQUE HE DENUNCIADO LA CORRUPCIÓN DE SUS HERMANOS



## >Cierto o falso<



Estoy muy feliz, disfruto mi trabajo, me encanta lo que hago, este era el sueño profesional de mi vida (...) No voy a dedicar un solo minuto de mi rectorado en pensar en otras aspiraciones”.

RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ/  
RECTOR GENERAL DE LA UDEG  
(Entrevista en La Chelita de Isaack de Loza)



Si yo fuera Gobernador respetaría la autonomía universitaria, los poderes, tendría buenas relaciones, intentaría armonizar y no regañar a nadie”.

RICARDO VILLANUEVA/  
RECTOR DE LA UDEG  
(Entrevista en La Chelita de Isaack de Loza)





Diego Petersen Farah  
diego.petersen@informador.com.mx

## EN TRES PATADAS

### A la mitad del camino: la política

**A** punto de rendir su tercer informe de gobierno, el de verdad, no los informes al pueblo que gustan tanto al presidente López Obrador, ¿podemos hacer ya un balance más o menos certero de la capacidad transformadora de este gobierno? Es cierto que la pandemia ha marcado y modificado significativamente el rumbo del país. Sin este problema global de salud pública las cosas habrían sido distintas, pero en política las circunstancias son las que son y lo que tenemos que evaluar es la capacidad de un gobierno para responder a ellas. Ahora sí que en política el “hubiera” es sólo excusa.

Si algo ha distinguido la primera mitad del gobierno de López Obrador es una forma distinta de hacer política. Su manera de gestionar el conflicto, muchas de las veces provocándolo, es la marca de la casa: no habíamos tenido un presidente tan fuerte desde Salinas o incluso Echeverría. Esta forma de ejercer el poder contrasta con los estilos de las últimas décadas, sobre todo después de que Zedillo y Fox dedicaron una buena parte de su esfuerzo a dismantelar la presidencia imperial. López Obrador le quitó gasto, pero restauró y reafirmó los símbolos de poder de la presidencia, desde la ocupación de Palacio Nacional hasta los honores al presidente.

La gestión del poder pasa también por la forma en que el presidente encara a los opositores. Para López Obrador la oposición no son grupos legítimos de interés representados en otros partidos sino “el otro”, el adversario que está en contra de la transformación y del pueblo. Esta polarización, conmigo o contra mí, es el rasgo más caracte-

rístico en el ejercicio del poder. Nos puede gustar o no, pero políticamente ha resultado muy eficiente. La dicotomía, el blanco y negro, la ausencia de matices, lo ha convertido en el presidente más controvertido (él dice, con su característica manera de victimizarse, que el más atacado), pero también en el más visible. La omnipresencia en la conversación pública es parte esencial de su poder.

La dicotomía, el blanco y negro, la ausencia de matices, lo ha convertido en el presidente más controvertido (él dice, con su característica manera de victimizarse, que el más atacado)

La dicotomía, el blanco y negro, la ausencia de matices, lo ha convertido en el presidente más controvertido (él dice, con su característica manera de victimizarse, que el más atacado)

Pero la capacidad transformadora del poder requiere un saber hacer. Si algo no ha logrado el presidente es traducir el discurso en políticas públicas, que eso que dice con tanta enjundia en la Mañanera se traduzca en programas, que las intenciones se conviertan en acciones. La centralización por desconfianza y un gabinete debilitado por el propio presidente han convertido al autodenominado gobierno de la cuarta transformación en un equipo terriblemente ineficiente.

A la mitad del camino la gestión es el punto más débil del gobierno de López Obrador, quien hasta ahora ha desbaratado mucho y construido poco.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

**RADAR**

## *El múltiple reto del regreso a las aulas*

**C**on opiniones encontradas, mientras la mayoría de los alumnos de educación básica quieren regresar a clases, pero lo mayoría de los padres de familia prefieren seguir con clases a distancia, hoy lunes regresan niños, niñas y adolescentes a sus escuelas en Jalisco para iniciar el ciclo escolar 2021-2022, luego de que por la pandemia del COVID-19 se tuvo que suspender el curso 2019-2020 en marzo del año pasado, y todo el ciclo 2020-2021 se realizó vía digital.

Desde luego el principal desafío será evitar que los contagios se disparen y la pandemia vuelva a salirse de control, como ocurrió en enero y febrero pasado. En ese sentido habrá que superar el terrible episodio de la carta compromiso que la Secretaría de Educación federal exigió inicialmente a los padres de familia, pero que luego fue descalificada por el propio Presidente Andrés Manuel López Obrador, creando una enorme confusión. Pero más allá de esta pifia del gobierno de la 4T, es claro que los padres de familia tienen una enorme responsabilidad para cumplir con las medidas sanitarias antes de mandar a los niños a clases y en los planteles el personal educativo hacer lo propio, y definir de acuerdo a sus condiciones si se regresa con el modelo presencial, híbrido, mixto o de plano se continúa presencial. Más aún porque el regreso a clases se da en el máximo punto de contagio entre niños y jóvenes de 6 a 17 años, que en las primeras tres semanas de agosto alcanzaron casi 14 mil contagios, muy por arriba de los 5 mil 619 que hubo en todo agosto del año pasado cuando se decidió no volver a clases presenciales.

Hay al menos otros dos retos de fondo. Uno será tratar de reincorporar a la vida escolar a los miles de estudiantes que prácticamente desertaron durante las clases a distancia por falta de computadora o acceso a internet, y que agravó un lastre que ya afectaba al sistema educativo jalisciense. El otro será que los profesores hagan las labores de contención que encontrarán con una niñez que tuvo que soportar y sufrir un severo incremento de casos de violencia intrafamiliar y maltrato infantil durante el periodo del confinamiento en la pandemia, para lo que sería muy pertinente que la Secretaría de Educación buscara reforzar la capacitación del magisterio para este propósito.

Van desde aquí nuestros votos para que maestros, maestras, alumnos y padres de familia tengan un regreso a las aulas sin sobresaltos y con salud.

## FALACIAS DEL PODER

### JESÚS IBARRA

@jesusibarra0



*Muchas de las modificaciones al Sistema Local Anticorrupción contravienen la Reforma 2.0 y la propia Constitución.*

# ¡Contrarreforma!

El pasado viernes, sin discusión, se aprobó en comisiones del Congreso de Jalisco la Reforma 2.0 al Sistema Local Anticorrupción. Lo aprobado retoma algunas ideas de las organizaciones sociales y académicas en la superficie, sólo para aparentar sintonía con la iniciativa ciudadana. En el fondo incluye un ingenioso mecanismo de administración de la impunidad que traiciona los puntos irrenunciables de la propuesta original.

El albazó vino precedido de un distractor: la supresión de los honorarios de quienes integramos el organismo ciudadano del sistema, ahí se quedó la discusión y el escándalo, suficiente para no percatarnos del “mecanismo” que, de aprobarse, entrega el control institucional de la corrupción a la clase política. El tema de las percepciones se debe discutir con seriedad (lo trataré en una próxima opinión), pero palidece frente al secuestro de la autonomía y atribuciones de las instancias del sistema.

Si miramos los casos recientes de corrupción en Jalisco se observa la reforma a modo. La corrupción urbanística no sufrirá cambio alguno, al dejar de lado el delito de “afectaciones al desarrollo urbanístico o al ordenamiento territorial”, con lo cual, casos similares al de Iconia seguirán teniendo un arreglo político, en el mejor

de los casos con algunas sanciones administrativas a funcionarios de nivel medio.

El modelo de compras continuará igual. Aunque atinadamente se incorpora el principio de compras abiertas y de empresa pro-integridad, no se obliga a que las adquisiciones del gobierno sólo sean para ese tipo de empresas; tampoco se aceptó la propuesta de excluir del padrón de proveedores a aquellos con operaciones presuntamente inexistentes (factureras). Así, casos como “A Toda Máquina” podrían repetirse en cuanto a la posibilidad de dirigir el proceso de asignación y no profundizar en los conflictos de interés.

La Fiscalía Anticorrupción (FA) se debilita. Se aceptó la propuesta de crear una Unidad de Inteligencia Financiera, pero estará a cargo de la Secretaría de Hacienda Pública, que elaborará reportes a efecto de “prevenir y combatir los delitos en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita”. Es decir, será juez y parte cuando se trate de dar seguimiento al rastro del dinero corrupto. Tal modificación, como ocurre en el orden federal, permitirá hacer un uso político de esta poderosa herramienta de investigación.

Por si fuera poco, se eliminan las actuales atribuciones de la FA para solicitar información del

sistema financiero, el desistimiento de la acción penal o conclusiones no acusatorias, al igual que para autorizar al Ministerio Público el no ejercicio de la acción penal. No se aceptó convertir a la Fiscalía Estatal en un Organismo Constitucional Autónomo, ni tampoco se retoma ninguno de los puntos de #FiscalíaQueSirvaJalisco.

Se limita la autonomía de gestión de los Órganos Internos de Control, ya que no podrán designar a su personal, no se obliga a los entes públicos a dotarles de presupuesto suficiente y, su elección, no será por concurso público sino por designación. En el mismo sentido, no habrá una Ley de Designaciones Públicas y del Servicio Profesional de Carrera que privilegie el mérito, la capacidad, integridad y paridad en los cargos.

En cuanto al Comité de Participación Social, no sólo se elimina la contraprestación económica de sus integrantes, sino que además podrán ser removidos del cargo mediante un procedimiento político, distinto al de responsabilidades de servidores públicos.

Muchas de las modificaciones no sólo contravienen la Reforma 2.0, también son opuestas a las leyes generales y a la propia Constitución. Esperemos que el Congreso de Jalisco no sea ejemplo nacional de una regresión de este calado.



Eugenio Ruiz Orozco  
eugeruo@hotmail.com

## AL TROTE

### Francisco Javier Hidalgo y Costilla Hernández

La generación de abogados 1963-1968 de la Universidad de Guadalajara está integrada por destacados profesionistas que han servido bien y honestamente a nuestra comunidad. Entre los egresados están la primera mujer magistrada del Tribunal Electoral de la Federación, Bertha Alfonsina Navarro Hidalgo, así como la maestra Lourdes Yerena Galeana, fundadora de la Facultad de Derecho de la Universidad de

Nayarit, junto con un buen número de funcionarios (magistrados, jueces y secretarios) que han sido parte de los Poderes Judiciales de la Federación y del Estado; más de veinte diputados federales y locales, además de incontables servidores públicos, como Rogelio Aceves Barajas (+) y Luis Valdivia Cárdenas (+). También, empresarios como Eleuterio Castillo Agredano, fundador de la Universidad Tecnológica de Guadalajara, presidentes municipales, entre ellos Abel Salgado Velasco (+) y Ricardo Chávez Pérez. Se suman a la lista 20 Notarios Públicos, prestigiados abogados, líderes gremiales y dirigentes sociales, quienes han aportado su inteligencia y esfuerzo para construir una sociedad mejor.

Forma parte de esa generación Francisco Javier Hidalgo, quien hace menos de una semana fue agredido por delincuentes que, al amparo de la impunidad, trataron, a decir de sus vecinos, de secuestrarlo. Para quienes no saben de quién estoy

hablando, debo compartir que Hidalgo obtuvo, durante los cinco años de la carrera, el premio Mariano Otero al mejor alumno. Estudioso, discreto, serio, participativo y comprometido socialmente; ha sido maestro de muchísimas generaciones en nuestra facultad. Como servidor público, ha ocupado, entre muchas responsabilidades, la Secretaría del Ayuntamiento de Guadalajara; fue Subprocurador de Justicia del Estado y diputado local, cargos en los que su desempeño nunca fue manchado por la prevaricación o el abuso. En la función notarial, jamás se ha prestado a maniobras poco éticas y es, además, un buen padre de familia. En resumidas cuentas, su conducta es ejemplar, ¿por qué, entonces, es víctima de un ataque como el que sufrió? La respuesta es obvia, vivimos una época en la que los valores están rotos; los gobiernos, ausentes de autoridad; los cuerpos de seguridad y las instituciones encargadas de garantizar la

paz entre los ciudadanos y su armónica convivencia, están dedicadas, salvo honorables excepciones, a servir a los funcionarios en sus intereses económicos. Es grave, muy grave, lo que está sucediendo.

Frente a acontecimientos como el que estoy narrando, es evidente que debemos decidir cómo actuar: callarnos y esconder la cabeza como avestruces, o expresar nuestra indignación por lo sucedido sin escudarnos en la peregrina idea de que "a mí no me va a pasar eso", o con expresiones tales como "pues sabe en qué andaría". Hidalgo es un hombre honorable y lo acredita toda una vida de transparencia y conducta intachable.

Cuando los ciudadanos pierden la capacidad de indignación y de protesta, están destruyendo las fibras que unen el tejido social. Cuando las autoridades se pierden en el laberinto de las excusas, lo que sigue es el caos. Unamos voluntades para defender lo más valioso que tenemos: nuestra libertad. Digamos "¡NO a la impunidad!".

## LA SILLA

MANUEL  
BAEZA

Twitter: @baezamanuel

Hoy es un día  
especial

**H**oy, 30 de agosto de 2021, quedará marcado como una fecha clave en Jalisco de la pandemia. Es el 30 de agosto la fecha en la que, casi año y medio después, los niños regresan a las clases suspendidas a causa de la epidemia de covid-19.

Hay muchas fechas importantes sobre este tema, pero me parece que la de hoy es más que clave, porque signi-

fica que se rompe por completo con el confinamiento que se tuvo por mucho, muchísimo tiempo, en los hogares de la entidad.

Porque a lo largo de esta pandemia nos guardamos todos, pero poco a poco se fueron rompiendo de manera generacional estos encierros. Primero fueron las personas trabajadoras las que salieron a la calle. Después los jóvenes. Luego, poco a poco, los adultos de la tercera edad, por ser los primeros en recibir la vacunación este 2021; y más tarde los estudiantes universitarios y de preparatoria. Pero hoy, al salir los niños a las clases, se vuelve por completo a lo más parecido a una normalidad pre-pandemia.

Imposible saber, hoy, las consecuencias de esta decisión conjunta entre gobierno y padres de familia. Las autoridades pusieron su parte, y los papás pondrán la suya, que es por mucho la más delicada e importante: los hijos.

En lo personal confío en que los ja-

liscienses hemos aprendido mucho sobre la enfermedad que nos trae en jaque desde hace año y medio. Las encerronas, las restricciones, las medidas sanitarias y de control tuvieron que haber hecho mella en todos. Estoy seguro de que los niños, por más pequeños que sean, están ya condicionados a cuidarse. Tal vez los pequeñitos tengan menos conciencia, pero muchos han vivido buena parte de su vida con cubrebocas, y eso no se olvida.

Confío en que los  
jaliscienses hemos  
aprendido mucho

Por supuesto que habrá contagios en las escuelas. Son un millón de estudiantes los que regresan a clases, y es imposible que no se enfermen varios. Unos se contagiarán en casa, y otros en los salones, como ocurre en esas cadenas indeseables. Pero es hora de enfrentar lo difícil. Quedarse en casa para siempre resulta tremendo para los menores.

Toca turno a la Generación del Cubrebocas para enfrentarse a la realidad. Esperemos que todos pongan su parte para evitar un rebrote. ■

## APUNTES

RUBÉN  
ALONSO

Twitter: @jrubenalonsog



# Transparencia: invertir papeles

**M**e pregunto: ¿Cómo sería del ejercicio del derecho de acceso a la información si los “sujetos obligados” lo trataran como un derecho de quien buscase y solicita información?; es decir, si lo atendieran desde el otro lado de la ventanilla, del escritorio, del usuario de un sitio de internet para la transparencia.

Planteo tres situaciones que pueden ser sometidas a observación:

1. Sitios de internet para la transpa-

rencia. Serían intuitivos para el usuario, excluirían en su estructura y sobre todo lenguaje referencias y lenguaje jurídico; serían predictivos, anticipándose a publicar la información más requerida, busca-da; si determinada información, está en lenguaje técnico, administrativo y jurídico, se acompañaría de notas didácticas.

2. Respuesta a solicitudes y resoluciones del organismo garante. Lo primero que el solicitante tendría que leer sería algo tan simple y directo como: usted pidió esto, la respuesta es la siguiente, atendiendo a lo básico: qué, quién, cómo, cuándo, dónde y por qué (en caso de que no exista, se tenga sólo parte de lo pedido, esté reservada, etcétera)

Luego, en hojas siguientes, fundamentar y motivar para sus efectos legales la respuesta y/o resolución.

3. Avisos de Privacidad. Serían simples y directos: “En esta dependencia (poner sólo el nombre) protegemos tus datos personales. Antes de proporcionarlos, le indicaremos cuáles son sus derechos. Más información en: (...)”; y eliminaría lo

más abigarrado e inútil que se ofrece sobre cristales, paredes y puertas de oficinas públicas: Avisos de Privacidad Corto, Simplificado e Integral con textos ilegibles, que se pierden o compiten con cualquier tipo de carteles y avisos ahí colocados. En su sano juicio, nadie los lee!

En resumidas cuentas, si se invierten los papeles, el sujeto del derecho sería la referencia para publicar, difundir, poner a disposición, no a la inversa, donde el sujeto obligado se preocupa más por

## La transparencia se desarrolla a través de la comunicación

cumplir con la letra de la norma y como si le respondiera a otro sujeto obligado; el lenguaje sería claro, directo, comprensible; y como se partiría desde el sujeto del derecho, no del obligado, con perspectiva de género e inclusivo.

La transparencia se desarrolla a través de la comunicación. Y esto aplica no porque haya una ley de transparencia. Todo ejercicio de función pública debe ser transparente, comprensible, directo, completo, para y desde el sujeto de los derechos, no para y desde el obligado. ■

## CON PIES DE PLOMO

GABRIEL  
TORRES

*gabriel.torres.espinosa@gmail.com*



# Mandato presidencial: revocado o prorrogado

**M**ucho se ha discutido sobre la Revocación de Mandato (RM) recientemente. Empero, en el proceso de su aprobación constitucional y discusión reglamentaria, líderes de opinión, y voces acreditadas de la academia, han hecho públicas sus disertaciones sobre la RM. He aquí algunas adicionales.

En México, existen importantísimas consideraciones que no deben obviarse. La más importante, sin duda, sería la relacionada con las causales por las que se podría invocar la RM. Aunque debe decirse que estas tendrían que ser totalmente diferentes a las previstas en un juicio político (responsabilidad política) o desafuero (responsabilidad penal). En nuestro país, sin embargo, ni el presidente de la República ni los gobernadores pueden ser destituidos a través del juicio político [(la(s) Constitución(es) no lo contempla(n)]. Así que, ante la RM, las causales deben aludir a criterios netamente democráticos porque es una figura de democracia directa contribuir con la intolerancia; el violar derechos humanos fundamentales (libertad de expresión, p. ej.) o bien, el irrespeto a la independencia y autonomía de los poderes tendrían que ser algunas de ellas. Así se configuraría una causal democrática de responsabilidad, y no precisamente política o penal.

Sorprende que hay quienes mencionan que en la redacción de la pregunta estriba si el proceso de RM es confirmatorio o es revocatorio. Falso. Lo que ha-

Tal vez el mejor mecanismo sea someterlo a un ejercicio democrático electivo

ce al proceso confirmatorio o revocatorio es el carácter vinculante de la pregunta, y no su redacción. Tampoco es verdad que la ciudadanía tenga que fundar y motivar el invocar la figura de RM: esto corresponde a las autoridades (que emiten actos de autoridad), no a los ciudadanos en ejercicio de

un derecho democrático (como el sufragio).

Finalmente, todas las eventuales complejidades de la reglamentación de la RM (que las hay), podrían ser mejor resueltas si se estableciera en nuestro país: I) un periodo de mandato constitucional para el presidente de la República menor al de seis años [sólo Venezuela, país presidencial, establece un periodo de mandato de seis años, cuando el promedio es de cuatro años]; y II) la posibilidad de que el presidente se presente a elecciones, para el mismo cargo, de manera consecutiva por una sola ocasión [sólo Paraguay y Panamá, presidenciales, prohíben esta posibilidad]. En nuestro país, el tabú recae en buena medida, en el aspecto nominal de la figura: reelección (con connotación negativa, porque de antemano predifine el resultado) en vez de llamarla postulación inmediata del presidente (que respeta, nominalmente, la incertidumbre del resultado).

En E.E.U.U., a Trump, ni dos *impeachment*, ni el Senado o la Corte Suprema invocando Enmiendas, lo sacaron de la Casa Blanca. Fue una elección democrática. Mientras que lo anterior derivó en el presidente más votado en la historia de los E.E.U.U. (Biden); en la RM (que costaría, al menos, 3 mil 800 mdp según el INE), la elección del presidente sustituto recae en el Congreso —dominado por el partido afín al presidente— erigido en Colegio Electoral. Tal vez el mejor mecanismo para llamar a cuentas a un presidente, sea someterlo a un ejercicio democrático electivo que podría prorrogarle el mandato o terminarlo, irrevocablemente. ■

**WENDY SELENE PÉREZ**

wendys.perez@gmail.com

# La ciudad invisible de los desaparecidos

**L**a Organización de las Naciones Unidas declaró el 30 de agosto como el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas y en México, más de 91 mil 314 personas han sido reportadas como desaparecidas o no localizadas desde los años 60.

¿Quiénes son? ¿Cuáles son sus nombres? ¿Cuántos son hombres, mujeres, niñas, niños, adolescentes, ancianos? ¿Qué edades tenían cuando su familia las vio por última vez? ¿Quiénes han sido encontrados con vida? ¿Cómo los han localizado? ¿Cuántos han recobrado la identidad? ¿Quiénes son los culpables?

En casi 15 años, desde que Felipe Calderón emprendió una agresiva estrategia de militarización no ha sido posible tener más información sobre el fenómeno de la desaparición en el país ni de las víctimas ni de los perpetradores.

En este día no sabemos el número de víctimas de desaparición forzada; así de mal está la rendición de cuentas y el trabajo de memoria. Los datos sobre desaparición siguen siendo pocos, faltantes, incompletos en el ámbito federal y en los estados.

A nivel nacional la opacidad ya es una característica de la Secretaría de Gobernación, de la Comisión Nacional de Búsqueda y de la Fiscalía General de la República.

Tampoco hay registros públicos sobre los cuerpos de personas fallecidas bajo el resguardo de los servicios forenses. Ahí podrían estar miles de personas reportadas como desaparecidas.

El jueves, más de 74 colectivos de familiares de personas desaparecidas en el país, aglutinados en Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México, informaron que hay por lo menos 52 mil personas fallecidas sin identificar desde 2006.

Esa información la obtuvieron las familias de solicitudes de información pública a las fiscalías del país y a los servicios forenses.

Son periodistas, familias o académicos quienes siguen relevando y revelando la información de interés público, no es el Estado, aunque en las leyes está claro que debe hacerlo.

En México no sólo ha continuado la estrategia de militarización con Enrique Peña Nieto y durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador; también ha continuado la opacidad.

¿De qué tamaño es el vacío social?

No es posible saberlo a detalle sin los datos mínimos que deben transparentar estas dependencias. Tener un desglose de información permite conocer nombres, fechas de desaparición, encontrar patrones y coincidencias, analizar, proyectar, dar pasos hacia adelante.

“Hay una ciudad invisible de seres humanos que no están hoy con nosotros. El dolor y el duelo de los familiares no se cierran, porque a la inmensa mayoría le falta conocer la verdad de lo ocurrido, enterrar a sus seres queridos y vencer la impunidad. Esta deuda no solo es con las familias, sino con toda la sociedad, con aquellas personas que compartieron espacios de vida y de trabajo, que las quisieron, con lo que perdimos como país y por su ausencia”.

El fragmento es de Luz Marina Monzón, la directora general de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas de Colombia. Escribió una editorial en el diario *El Espectador* este domingo y son palabras que llegan desde otro país pero que calzan bien con lo que ocurre en México.

Monzón habla de una ciudad invisible y me imagino una ciudad del tamaño del Estadio Azteca, que tiene una capacidad para 87 mil 523 personas, y faltarían espacios.

Las personas desaparecidas podrían poblar 10 veces la colonia Condesa en la Ciudad de México. ¿Podemos acaso pensar en una Condesa sin gente en las calles, en los parques, con las luces de esas hermosas casas apagadas?

Más de 91 mil personas desaparecidas es la séptima parte de la población en Tlaquepaque (Jalisco), la sexta parte en Coyoacán (Ciudad de México), casi 70 por ciento de los habitantes de San Pedro Garza García (Nuevo León).

**JOAQUÍN OSORIO GOICOECHEA\***

jjeosorig@gmail.com

# Reforzar cuidados y cuidar a quienes nos cuidan

**E**n tiempos de Covid los cuidados hacia nuestra persona han cobrado importancia. Preservar el buen estado de salud física va de la mano de la salud emocional y requiere de la generación de ambientes propicios para las diversas actividades que realizamos.

El encierro inevitable, en este periodo de pandemia, ha limitado la diversidad de actividades que podemos realizar en casa con la familia, en el trabajo con l@s compañer@s y ha restringido el tiempo y espacio de convivencia con la familia extensa, con amigos y grupos de los que somos parte, sean profesionales, de trabajo, religiosos, sociales o de otra índole.

La inevitable limitación que ha impuesto la pandemia seguramente ha afectado rutinas de vida, trabajo y socialización. A quienes hemos tenido la suerte de no perder el empleo, nos ha desafiado a buscar nuevas formas de interacción que ayudan a mantener la salud afectivo-emocional y sin duda a modificar la asignación de ciertos roles para atender y cuidar a las personas más vulnerables dentro del núcleo familiar, en nuestras comunidades y a escala social.

Es importante considerar que, en el contexto de la pandemia, estos cuidados difícilmente pueden asignarse a personas ajenas al núcleo familiar e implican costos adicionales. Nuestros cuidadores tuvieron que atender a los menores y pasar más tiempo con ellos mientras éstos no acudían a la escuela; por otra parte, los adultos mayores a quienes muchas familias asignaban el rol de cuidadores ahora también requieren atención y cuidados especiales. Hasta

En Jalisco hay interés de las familias y de los niños por volver a las aulas, pero no hay un consenso claro sobre la conveniencia de volver a las clases presenciales

ahora unos y otros han sufrido el encierro y bajo esas condiciones los abuelos considerados personas vulnerables se ven en la necesidad de cuidar a los niños.

El trabajo de Alejandro Anaya, David Foust y Calos Moreno sobre la vigencia de los derechos en tiempos de Covid-19 en Jalisco destaca que el tiempo de cuidados requerido por niños y niñas se ha incrementado 25 por ciento a lo largo de la pandemia, y que básicamente tanto los niños como los adultos mayores y discapacitados son atendidos y cuidados por mujeres, en un 86 por ciento (*Transformaciones*, ITESO 2021). El tiempo y esfuerzo de cuidados familiares no tiene remuneración monetaria, pero es importante contabilizarla al menos como salario diario de una persona de la familia. Ese trabajo tiene valor, implica un costo, pero no se paga. Quienes han jugado el rol de cuidadores en este periodo crítico, también requieren de atención y cuidados.

La socialización es un elemento

fundamental en el aprendizaje, pero con la prolongación del encierro, clases a distancia y limitaciones para convivir, jugar y aprender en la escuela, su dinámica se ha trastocado. Hacerlo vía remota ha obligado a usar herramientas tecnológicas que no siempre están a disposición de los alumnos. Por otra parte, el formato a distancia limita aprendizajes y socialización que la escuela aporta como lugar privilegiado de interacción con compañeros, profesores y autoridades educativas.

En Jalisco hay interés de las familias y de los niños por volver a las aulas, sin embargo, no hay un consenso claro sobre la conveniencia de volver a las clases presenciales mientras el riesgo de contagio se mantiene. El sistema Radar Jalisco registra 13 mil 893 contagios en personas de 6 a 17 años, que es 147 por ciento mayor que los 5 mil 619 menores de ese rango de edad afectados por el virus SARS-CoV-2 en agosto del 2020 (*Mural* 25/08/21).

De acuerdo con la información oficial, 13 mil escuelas reanudarán clases en el nivel básico de Jalisco. En educación media y superior serán alrededor de 330 mil los alumnos que se integrarán paulatinamente a través de clases presenciales, a distancia y en modalidad híbrida. Muchos planteles aún no están en condiciones óptimas para facilitar los cuidados y evitar la propagación de contagios.

Autoridades de gobierno y educativas, padres de familia y los estudiantes tendrán que coordinar esfuerzos e incrementar los cuidados para que haya un regreso seguro a las aulas, y se evite el incremento de contagios y los riesgos para la salud de todos.

\* Profesor investigador del ITESO

FRANK  
LOZANO



## Hechos, no palabras

**E**l lema que usará el presidente de la República para rendir su tercer informe de gobierno es, “hechos, no palabras”. Más allá de ser un lugar común, el eslogan parece ser una oscura ironía.

Si algo le sobra a este gobierno son las palabras. Cada mañana, López Obrador escupe cientos de palabras. Sus palabras se vuelven insultos, pretextos u otros datos. Sus palabras sirven para dividir y polarizar. Sus palabras acusan y azuzan. Sus palabras nunca están respaldadas, precisamente, en hechos, ni tampoco en evidencias.

Lo que veremos el próximo miércoles será una repetición de la letanía trimestral. Otra versión alargada de la mañanera y esto, porque los hechos que hay, no favorecen el discurso presidencial.

En México, los hechos indican que el país no se ha pacificado. Los más de 90 mil homicidios, las más de 60 masacres, el aumento en feminicidios, la toma de territorios de parte del crimen organizado, el asesinato de periodistas y activistas indican que “los abrazos, no balazos”, fracasaron.

Los hechos indican que durante la pandemia la pobreza se incrementó. Hay 10 millones de nuevos pobres que el régimen no puede ocultar, a pesar de

que no los quiera ver. Los hechos indican que la promesa de crecer a un 6 por ciento anual, no se cumplirá. Desde el año 2019 la economía comenzó a caer y la pandemia de COVID solo fue la puntilla.

Los hechos indican que estamos muy lejos de tener un sistema de salud como el de Dinamarca o Canadá, como prometió el presidente. Con la creación del INSABI, 16 millones de mexicanos se quedaron sin acceso a la salud. Y desde hace más de mil días, miles de niños y enfermos con cáncer sufren de escasez de tratamientos y medicinas.

Los hechos indican que los precios de las gasolinas, la energía eléctrica y el gas están en máximos históricos, cuando la promesa presidencial fue que bajarían. López presume que México ha gestionado muy bien la pandemia; sin embargo, han fallecido más de 500 mil personas por el COVID, no se ha cumplido el plan de vacunación que se publicó en el mes de enero. En diversos estudios internacionales, el país ocupa las últimas posiciones en el manejo de pandemia.

Los hechos indican que, a mitad de la gestión de López, el país se ha endeudado más que durante todo el gobierno de Peña Nieto. Durante este año, la deuda de Pemex también se duplicará y las fallas en el mantenimiento tienen a la paraestatal en un retroceso en la producción. Dos bocas, ya presenta un sobrecosto brutal y toda la política energética ha sido un desastre. La promesa de rescatar a Pemex, regresa a su solitario lugar en alguna neurona de AMLO.

Los hechos indican que la impunidad no termina. Trátese de violadores que son postulados a cargos públicos en Morena, o de familiares del presidente expuestos en actos de corrupción o negocios para demostrarlo.

A las palabras de López Obrador se las ha llevado el viento. Los hechos, que sí los hay, no son para presumir. La mañanera del miércoles, no habrá sorpresas, solo palabras. —

## LUCHAS SOCIALES



Por | Mónica Ortiz

### OPACIDAD DE LA REFORMA A SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

**M**ientras los ciudadanos nos encontramos preocupados y ocupados con asuntos de resguardo, salud y prevención debido a la pandemia por Covid-19 y cuidándonos de no ser estadística del terrible fenómeno de la violencia y la inseguridad en el Estado; tras bambalinas los hilos del poder operan sin observancia de la sociedad, la legalidad y los derechos humanos.

En Jalisco el Congreso saliente aprueba en comisiones una simulación de reforzamiento al sistema estatal anticorrupción mediante una reforma para el Sistema Estatal Anticorrupción en Jalisco (SEAJ), muy solicitada desde hace más de dos años, la cual en realidad solo limita y arremete contra su estructura operante, diseñando una reforma que aporta más a degradar el avance en materia del combate a la corrupción que su correcta e importantísima operatividad.

Durante dos años de estudio reforzado con mesas trabajo perfectamente focalizado, diversas instituciones y organismos públicos y privados generaron el proyecto de reforma 2.0 para obtener de nuestro Congreso un trabajo legislativo que favoreciera la lucha contra la corrupción, la impunidad y la opacidad. Sin embargo, parece que solo importaron los intereses gubernamentales en los que la mesa debe quedar servida antes del cambio legislativo, así se habla de venganzas contra el Comité de Participación Social (CPS) debido a su actividad crítica y pactos que fueron trabajados y aprobados por los legisladores para esta reforma legislativa, por lo que surge la pregunta obligada ¿para qué sirve el Congreso del Estado? Para legislar, vigilar, posicionar su tarea legislativa a favor de los ciudadanos y Jalisco, o para amparar y resguardar a los cotos de poder durante su período legislativo.

Resulta lamentable que el Congreso en Jalisco, quien durante toda su legislatura, fue acusado en varias ocasiones de rendir cuentas al Poder Ejecutivo, sin ningún tipo de recato y actualmente con las maletas en la puerta se regresarán a dejar una reforma a modo, para el Sistema Estatal Anticorrupción en Jalisco (SEAJ) faltando al trabajo y al esfuerzo de la sociedad organizada en el estudio a fondo de las necesidades primordiales que requiere el combate a la corrupción política, administrativa y gubernamental en Jalisco, que posicionó el "Pacto por la integridad y por el bien ser de Jalisco" en abril

del 2019, pero hoy la aprobación de la nueva reforma en comisiones, solo se le desprenden omisiones a las verdaderas insuficiencias estructurales del sistema anticorrupción, además de limitar y violar derechos.

En este sentido, de nueva cuenta nos encontramos ante situaciones legislativas o prácticas de congreso que resultan de simular trabajo legislativo, reformando en contra de avances significativos en materia de anticorrupción, es un hecho que Jalisco requiere de sistemas anticorrupción fuertes, autónomos con los dientes suficientes para confrontar la realidad de nuestra entidad con sus gobiernos y autoridades, pero no lo hemos conseguido, seguimos con legislaturas inoperantes y distantes de las luchas sociales, les resulta más cómodo abonar a la supervivencia de los proyectos políticos de un color partidista que de aquellos que votaron para que llegarán a ese curul a realizar labor a favor de la entidad federativa y no del interés político; entre la simulación, la impunidad, la opacidad y el interés de particulares y ciertos grupos políticos o de quienes ostentan el poder de diversos sectores, nos hace falta valorar que todo lo anterior expuesto, también es corrupción.

Fortalecer los mecanismos y herramientas que garanticen que realmente gozamos de garantías, derechos y obligaciones, implica la caída de prácticas de simulación, opacidad y corrupción, pero es complicado allanar ese camino, competir con el poder nos implica un riesgo y en este momento lo palpamos con la inobservancia del legislativo a la reforma 2.0 propuesta para Sistema Estatal Anticorrupción en Jalisco (SEAJ) que fue cercenada y disfracada por el poder legislativo en detrimento de la sociedad.

Por desgracia para Jalisco, no existe democracia participativa eficaz, ni verdadera; reina la opacidad y la corrupción, el cabildeo, todo se puede disimular detrás de la ley por sus vacíos y lagunas, los Poderes Legislativos usan a los Congresos como escudos protectores que ejercen como brazo derecho del ejecutivo, regularmente a favor del mejor postor, situaciones que se deben encuadrar en vil politiquería y que evidentemente no nos reconocen una democracia cierta, capaz de brindarnos transparencia, certeza y legitimidad institucional más allá de lo que dice la ley, dejándonos en situaciones de poder justificadas para la clase política, pero inoperantes e incompresibles para la sociedad, su desarrollo ético y democrático.

**POR DESGRACIA PARA JALISCO, NO EXISTE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EFICAZ, NI VERDADERA; REINA LA OPACIDAD Y LA CORRUPCIÓN, EL CABILDEO, TODO SE PUEDE DISIMULAR DETRÁS DE LA LEY POR SUS VACÍOS Y LAGUNAS, LOS PODERES LEGISLATIVOS USAN A LOS CONGRESOS COMO ESCUDOS PROTECTORES QUE EJERCEN COMO BRAZO DERECHO DEL EJECUTIVO, REGULARMENTE A FAVOR DEL MEJOR POSTOR, SITUACIONES QUE SE DEBEN ENCUADRAR EN VIL POLITIQUERÍA"**

**JUAN LEVARIO**

@levario\_j

## Patrullaje o paz

**E**l modelo de seguridad está completamente enfocado en tratar de evitar lo que no queremos, en vez de construir la sociedad que nos gustaría ser.

Y digo tratar porque persiste la sensación derrotista de que siempre existirá el delito, que hay que vivir con ello, que los policías son los únicos que tienen un trabajo directamente relacionado con la seguridad y que su labor debe ser represiva y reactiva.

¿De qué sirve gastar recursos en tener a miles de gendarmes montados en sus patrullas dando vueltas y vueltas a ver si cachan a alguien en el momento de estar cometiendo un delito o, aunque sea, para que respondan en unos cuantos minutos a un llamado a los servicios de emergencias? La proporción, por ejemplo, de robos denunciados contra la de personas detenidas en flagrancia es decenas de veces mayor y eso sin contar los robos no denunciados en agravio de una aplastante mayoría de las personas que nunca acudirán a pedir justicia. Ello habla de que los policías solamente en un mínimo de casos darán algún resultado reactivo en el patrullaje.

En los últimos años ha habido una tendencia cada vez más significativa de políticas de seguridad con orientación a la prevención, a pesar de la desaparición de recursos federales que atendían ese tipo de programas, como Fortaseg. Ese modelo también está planteado desde un enfoque negativo de combate, de evitar que eventualmente las personas en mayores condiciones de vulnerabilidad puedan estar involucradas en hechos ilícitos o ser víctimas. Las estrategias de ese tipo han tenido algunos frutos a lo largo de los años, pues desde el principio se sabía que no tendrían repercusiones en el corto plazo. Pero todavía se quedan cortas ante las desbordadas criminalidad y violencia cotidianas.

Ese tipo de programas preventivos ha sido una opción en las políticas de seguridad pública y seguridad ciudadana, una diversificación de la inversión pública, digamos, con objetivos a futuro que se han ido cosechando poco a poco. Pero son solamente un aspecto mínimo de la seguridad que no ha conseguido revertir la espiral de destrucción.

La contraparte sería la construcción activa de la paz con todas las capacidades de las instituciones, partiendo desde lo local y escalando hacia lo estatal y lo federal.

Las policías preventivas siguen difundiendo entre sus logros que detuvieron a una persona porque se mostró en actitud sospechosa y al tratar de evadir a los agentes intervinieron y se dieron cuenta de que portaba alguna sustancia o algún arma. Pero esa intervención implica un acto de molestia discrecional por parte de las comisarías hacia cualquiera que a los agentes se les haga raro. No considera que mucha gente tiene desconfianza hacia la policía por un estigma de corrupción y de abuso que pesa sobre las fuerzas de seguridad con justificada razón. Hay quienes sistemáticamente le sacan la vuelta a los policías y su actitud evasiva no justifica que los paren para la basculeada de rutina. En ese sentido, hasta 40 por ciento de las detenciones siguen siendo consideradas como ilegales por los jueces.

¿Cómo sería un modelo activo de paz? Los policías tendrían que operar de veras con labores de inteligencia para realizar labores de vigilancia y reacción en los lugares donde se necesita y el resto dedicarse a participar cotidianamente en la vida social, en la detección de las necesidades de las personas, no solo en lo material, sino en todos los aspectos de sus derechos humanos. Sería un diálogo permanente basado en la comprensión y la búsqueda del otro para sacar provecho de la institución del Estado que tiene un contacto más directo con las personas.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 30 de Agosto 2021

Sección: Local

Página: 11



Manuel Herrera Vega

# La nueva Legislatura y los grandes retos

El día de ayer tomé protesta como Diputado Federal de la 65 Legislatura, un objetivo que buscamos desde el Distrito 6 de Zapopan, un objetivo que logramos, pero estamos conscientes que no es llegar por llegar, ser Diputado Federal lleva un compromiso y una responsabilidad muy grande.

**E**stamos en un momento histórico, de esta legislatura puede depender el México de las próximas generaciones y es por ello que debemos trabajar todos los días para que a México le vaya bien y desde el Congreso tenemos una responsabilidad en cuanto a las iniciativas, la aprobación del presupuesto para el próximo año, pero sobre todo velar por la democracia de México, como ejemplo claro puedo decirles que hoy nos interesa fortalecer y seguir viviendo en un México con instituciones autónomas y en un México en el que realmente exista la división de poderes.

En la legislatura que comienza realmente estamos a prueba todos los diputados, están a prueba todos los partidos políticos y sus alianzas, pero sobre todo el compromiso que tengan con el país y con los mexicanos, sabremos realmente de qué están hechos los partidos, sus ideologías y si realmente los que llegamos al Congreso tenemos el valor de trabajar por un México mejor.

Las condiciones que vive hoy nuestro país no son las mejores, hablando económicamente no hemos podido reactivar la economía, hablando socialmente tenemos un México polarizado y dividido, y una consecuencia de ambas es el incremento de las personas que viven en condiciones de pobreza en nuestro país, estamos hablando de más de la mitad de la población y que hoy en lo que va de esta administración se ha incrementado y hablando políticamente tenemos un país dividido, un país en el que algunos partidos políticos no buscan el dialogo, buscan la confrontación y buscan callar las opiniones de la oposición.

La legislatura que comienza es precisamente poder dialogar, poder negociar y poder construir acuerdos, que no siga pasando lo que ha venido ocurriendo en los últimos años, no podemos tener un Congreso conformista y a la orden de un solo grupo, no podemos convertirnos en diputados que votemos iniciativas sin revisar, sin cambiar una coma y sin hacer modificaciones y eso no significa ser una oposición legislativa que se niegue a todo, significa ser una oposición que construya acuerdos por el bien del país, una oposición que pueda votar a favor siempre y cuando sea tomada en cuenta y lo que se esté legislando sea para el bien del país.

Hoy México necesita una legislatura responsable, con la suficiente madurez política para identificar lo que requiere el país y votar a favor, independientemente del Partido o la bancada que lo proponga, ese es el papel de un diputado federal, pero también eso debemos esperar de las y los diputados federales del Partido en el poder y sus aliados, que tengan la disposición de escuchar, negociar y construir acuerdos no solamente cuando requieran 2/3 de los votos en la Cámara, esos acuerdos y ese dialogo se debe construir en las decisiones en las que necesiten el 50+1 de los votos, como primer prueba y reto de la legislatura tenemos el presupuesto 2022, que ciertamente solo necesitan la mitad más uno para su aprobación, pero la madurez política la mostrarán si podemos construir juntos desde el primer día en temas como este, será una muestra de voluntad política que esperemos que se dé por parte de algunos, hoy lo digo fuerte y claro, de mi parte tendrán siempre esa disposición al diálogo, madurez política.

Uno de los grandes retos para esta le-

Diputado federal MC

## OPINIÓN



Por | Jorge  
Zui de la  
Cueva

### { CON TODO RESPETO }

## EL PODER NO QUIERE SER ACOTADO

# EL DEBATE SOBRE EL CPS VA MÁS ALLÁ DE CUANTO GANAN



Un gobierno que no quiere voces críticas. Quieren unanimidad y entrega total.

**EL PODER DESCALIFICA A QUIEN SE ATREVE A ALZAR LA VOZ CONTRA LAS IMPOSICIONES DEL PODER, LOS NEGOCIOS A SU AMPARO Y LA CORRUPCIÓN QUE HAY DETRÁS DE MUCHAS DE LAS DECISIONES Y NO PODEMOS CONFÍAR EN EL DISCURSO OFICIAL QUE SIEMPRE TRAE CARTAS BAJO LA MANGA, NI SOBRE ESTE ASUNTO NI SOBRE EL CPS.**

Es difícil la posición del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, hoy bajo asedio.

Pero empecemos con ¿qué es eso del CPS? Y usemos para ello la descripción que da su propia página en la red: "Es el canal de interacción entre la sociedad civil y las instituciones de Gobierno para aquellos asuntos relativos a la estrategia anticorrupción en el estado de Jalisco. Tiene la responsabilidad de vigilar el funcionamiento de todo el Sistema en el estado, de proponer políticas públicas, metodologías e indicadores de evaluación contra la corrupción, y de generar mecanismos para que la sociedad participe en su prevención y denuncia".

En español esto quiere decir que es un grupo de expertos que trabajando al interior del poder en turno y teóricamente de cara a la sociedad. Trabajan en proyectos y negociaciones no sólo para acotar al poder en turno (Que nunca quiere ser acotado), sino también a los poderes que vendrán para evitar que se cometan actos de corrupción y para ello tienen que mejorar los procesos, ajustar los mecanismos en una ruta que dificulte, complique y entrapme cada vez más los posibles actos de corrupción, que van desde la contratación de un compadre hasta el robo en despoblado de los recursos públicos. Suena complicadísimo pero básicamente es amarrar las manos del poder cada vez más y el problema es que hay que hacer eso de la mano del poder, con acuerdos. Es un trabajo muy difícil.

Es cierto que hasta ahora no podamos decir que se ha logrado el objetivo o al menos que se ha hecho una lucha ejemplar desde el CPS para que Jalisco sea ejemplo de lucha contra la corrupción y transparencia, pero endilgarle esta corrupción al CPS es equivocarse las causas y ahí está la trampa en el discurso del poder. No debemos confundir al CPS con el poder en turno y debemos preguntarnos ¿Por qué la bancada de MC busca desarmar, desaparecer, dinamitar al CPS? ¿A poco vamos a creer que lo hacen por nosotros? Evidentemente hay gato encerrado.

¿A qué me refiero?

Pues no fueron los expertos del CPS los que solicitaron una deuda de 6 mil 200 millones de pesos supuestamente para paliar los efectos del Covid ni decidieron que se pagara el 140% de interés sobre esa deuda, ni mandaron golpear y secuestrar estudiantes con agentes de Fiscalía en camionetas de banquetes, ni aprobaron (Antes todo lo contrario) la elección de los Consejeros de la Judicatura que fue un ejemplo de desparpa-

jado y vulgar uso de poder para imponer cuotas y cuates en espacios que son para otra cosa.

El CPS se ha opuesto, ha usado su voz si quieren de manera mesurada y aún así están pagando el pato de manejar una tibia independencia con la amenaza de ser destruidos, obliterados. Y si ante una independencia mesurada, cuidadosa que se activa en momentos donde no se puede justificar tanto abuso del poder se responde con una iniciativa destructora y vengativa para mantener las cuotas de la sociedad civil en el aplauso, entre los cuates y ajeno a las críticas, imagínense el servilismo que se busca desde el poder y el riesgo que es alzar la voz. Esto no lo podemos permitir, aunque el CPS sea todo lo perfectible que queramos.

Ese es el quid y hay que centrarnos en las razones de fondo y no en los discursos oficiales que siempre están envenenados. Claro que está el sueldo nada despreciable de más o menos 68 mil

pesos mensuales libres de polvo y paja que se les garantiza a los miembros del CPS por cinco años y eso es criticable en un país donde a cada rato nos encontramos anuncios que buscan empleados con dos post doctorados, SNI 3, manejo de paquetes de diseño, Autocad, que hablen alemán, francés, mandarín y griego antiguo, con conocimientos avanzados programación web y soldadura ofreciendo tres mil pesos al mes. Entiendo que ofenda y que el sueldo es parte del debate pero la trampa del poder es decir que el sueldo es el debate y no, para nada.

El asunto está en otra parte. No veo a los diputados ofendidos por su propio sueldo y prestaciones superiores a los del CPS o haciendo algo para reducir el cada vez más obeso cuerpo de aviadores del Congreso. No les molesta gastar, les molesta que les peguen y que existan organismos autónomos.

¿Es necesario garantizar que puedan ganarse la vida de manera honrosa y con seguridad laboral los integrantes del CPS? Sí. ¿Por qué? Porque su trabajo incluye enfrentar a un poder donde no hay correlación de fuerzas y que puede destruirlos si quiere y que es particularmente intolerante a la crítica y la entiende como disidencia, traición y filibustería. ¿Quién va a abrir la boca si le cuesta el escamio público, que le ventilen su vida privada y ataquen a su familia y lo dejen sin trabajo y defenestrado públicamente? Pos nadie.

Entonces hay que corregir muchas cosas en el CPS pero no reducirlo a la nada como hacen con todas las causas diciendo que tienen fines políticos o que defienden su sueldo o que en algo andaban y ya. El argumento contra el CPS es ad hominem y ahí no está el asunto. Hay que fortalecerlo, democratizarlo, ampliarlo y darle más poder para que produzca mejores resultados. Hay que elegir los consejeros con mecanismos en los que no participe el poder.

Los habitantes de Tala se quejan de que les van a poner un tiradero de basura en su comunidad, a metros de la presa de la Vega, de los chorros de Tala y el Bosque de la Primavera y sus preocupaciones son desestimadas por el poder cuya respuesta es que se trata de intereses políticos movidos por grupos oscuros. El poder descalifica a quien se atreve a alzar la voz contra las imposiciones del poder, los negocios a su amparo y la corrupción que hay detrás de muchas de las decisiones y no podemos confiar en el discurso oficial que siempre trae cartas bajo la manga, ni sobre este asunto ni sobre el CPS.

Podemos decir que el CPS tiene todos los defectos que se nos puedan ocurrir y en muchas cosas, en muchas de nuestras críticas tendremos razón, pero eso no quiere decir que hay que dinamitarlo sino fortalecerlo, darlo a conocer, exigirle, dialogar con sus miembros, amplificar sus acciones y demandar más eficiencia.

Atacar al CPS hablando de sus onerosos sueldos desde una cámara cuyos diputados ganan lo mismo más dietas, viáticos, canonjías, asesores y varias otras compensaciones que no tienen los miembros del CPS es un poco contradictorio pero funcional.

"Es que ganan mucho y no hacen nada y están defendiendo su sueldo" es un argumento de oro puro para deslegitimarlos y patearlos dejando en su lugar a un grupo de meritorios incapaces de levantar la mano.

Pero en materia de democracia y combate a la corrupción es un error y eso sí un buen pretexto. No nos vayamos con la finta.4



Marco Valerio

## La Conciliación, nueva cultura laboral

**L**a conciliación adquiere un fortalecimiento en su significado legal y en el nuevo procedimiento, la resolución del conflicto deberá ser pronta. La intensión de la presentación de dos iniciativas ante el congreso del estado por parte del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, para la creación del Centro de Conciliación y los Tribunales Laborales; es, el acercamiento real de la justicia laboral a los ciudadanos.

Al entrar en funcionamiento el Centro de Conciliación a partir de mayo del 2022, la conciliación pasará de ser un medio a convertirse en un fin, en un mecanismo auxiliar de la justicia para resolver los conflictos laborales; en Jalisco el objetivo es que alrededor del 70% de los casos que se presenten, sean resueltos por esta vía.

La resiliencia a la que corresponderá sumarse todos los actores en un proceso de demanda laboral para que la judicialización del conflicto deje de ser la única opción, a partir de la reforma, será la conciliación.

Desde el inicio de la administración, en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Jalisco, impulsamos como una opción eficaz, la conciliación, apuntalamos la coordinación de conciliadores, es así como priorizamos la promoción de este servicio desde que el usuario llega a las instalaciones.

La prioridad, es, que se logre un acuerdo entre las partes vía la conciliación y evitar que el procedimiento sea largo y se convierta en una carga para los involucrados.

El camino no ha sido fácil, porque actualmente la conciliación es una propuesta opcional para resolver el conflicto, nuestros resultados nos indican, por ejemplo, que en casi tres años; –y dos de

**La conciliación** en Jalisco tiene avances significativos, su éxito radica en la promoción de la nueva cultura jurídica en materia del trabajo con casi 60 mil acuerdos que son la base del nuevo sistema de justicia laboral que entrará en vigor en mayo del 2022.

ellos con una eventualidad como la pandemia del SARS-CoV-2–; la Procuraduría General de la Defensa del Trabajo ha logrado conciliar 17,374 casos; la Coordinación de Conciliadores 24,625 y ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje 6,221 casos se resolvieron por esa vía. En total hemos impulsado la resolución de 58,220 diferencias laborales, en las que sin duda la participación y voluntad de las partes fue la que permitió llegar a un acuerdo.

El reto de la nueva cultura laboral radica en que cada vez sean más los interesados en la resolución real del conflicto a través de la vía de la conciliación, y no que quede entre quienes quieran convertir en un negocio esta rama del derecho.

El proceso de la conciliación individual antes de un juicio –obligatoria en el procedimiento que se propone en la iniciativa de reforma de ley– es en tres pasos: celebración de la audiencia que deberá realizarse en un plazo no mayor de 15 días después de que el trabajador se presente a solicitar la intervención de la autoridad, posteriormente se concreta el convenio al que lleguen las partes. La reforma, determina que el procedimiento tendrá una duración máximo 45 días.

Jalisco es un estado donde la Paz y la Justicia Laboral nos ha permitido la atracción de inversión lo que redundará en generación de empleos. La ruta que permite seguir impulsando éste proceso a corto mediano y largo plazo, es la Reforma Laboral.

Seguimos en pandemia, contamos con protocolos y acciones para promover en este escenario, cómo sí podremos seguir avanzando, y es por eso que Jalisco quiere mantener la ruta de un estado en el que el desarrollo es la prioridad.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 30 de Agosto 2021

Sección: Local

Página: 12



Javier Armenta

Los depredadores de la ciudad y los gobiernos corruptos son fuertes porque tienen billeteras grandes para comprar la voluntad de jueces y colmillos grandes y afilados para amedrentarlos; tienen garras grandes, listas para utilizarlas con toda la fuerza pública, incluso fuera de la ley, para lastimar a cualquier resistencia que aparezca en el camino rumbo a su presa, que son las áreas verdes.

# Red de resistencia vs los corruptos crece

La dupla conformada por inmobiliarias voraces y autoridades corruptas, trabajan muy de cerca porque tienen un mismo objetivo, y hablan el mismo lenguaje: el lenguaje del dinero. Su relación de cooperación está delimitada al dinero; a diferencia de las y los ciudadanos, a los que nos mueve el amor por la naturaleza y la convicción de que los espacios públicos son lugares donde se puede crear un futuro mejor y más sano para todas y todos.

Nuestra relación de cooperación no tiene límites, tan es así que formamos una red de resistencia por la ciudad. Con la participación activa de diversos colectivos en pro del medio ambiente, que defienden espacios como el parque San Rafael, el cerro de la Reina, el bosque del Nixticuil, entre tantos otros espacios amenazados, convocamos a toda la ciudadanía que defiende un espacio público a cooperar en una misma red de resistencia. La cooperación será el vehículo para compartir experiencias, relaciones, testimonios, y seguir inspirando a más personas a no rendirse ante las injusticias, ante el robo de nuestras áreas verdes o de nuestros territorios; porque juntos podemos ponerles un alto a los depredadores.

Ya lo decía el pensador israelí, Yuval Noah Harari, en la competencia del reino animal sobre la tierra, la habilidad principal que le ha permitido al ser humano erigirse con el dominio del mundo es su capacidad de cooperar. Cooperar superó la velocidad y la fuerza de los leones, pudo más que el veneno de las víboras y que las grandes garras de los osos. En el parque Resistencia Huentitán conocimos la importancia de la cooperación, la cual fue determinante en la transformación alcanzada en los 145 días que vivimos dentro del parque. Ahora queremos que esa cooperación alcance más lugares, a través de la red de resistencia.

Con esa visión ayer visité por primera vez el pueblo de Temacapulín para



En el parque Resistencia Huentitán conocimos la importancia de la cooperación, la cual fue determinante en la transformación alcanzada en los 145 días que vivimos dentro del parque. Ahora queremos que esa cooperación alcance más lugares, a través de la red de resistencia.

conocer de primera mano su testimonio. Ahí se respira lucha desde la entrada, sus muros delatan la convicción de sus habitantes por defender lo que es de ellos. "Si no hay justicia para el pueblo, que no haya paz para el gobierno", puede leerse en sus murales. Esa valentía tatuada en la retina de los líderes del pueblo, que han encarado hasta presidentes con tal de defender su casa, y han exhibido a gobernantes mentirosos que en tiempos de campaña prometen y después mandan inundarlos, ha renovado nuestras ganas de seguir luchando por el parque Resistencia Huentitán.

En Temacapulín conocí a Gabriel, uno de los voceros del movimiento, el cual me dijo: "Lo más difícil de estar en el movimiento es abandonarlo. Aquí se lucha por la dignidad humana, la de nuestros ancestros y raíces, no conozco otra manera de vivir". Su mensaje tendrá eco en nuestra resistencia porque cuentan con toda nuestra solidaridad. Hoy estoy más convencido que nunca porque, como me dijo una mujer del pueblo, seguimos en pie de lucha porque la victoria llega. La victoria también llegará a Huentitán porque somos más quienes trabajamos con verdadera cooperación, la que es impulsada por la dignidad, no por el dinero.

\* Presidente de la FEU

Twitter @JavierArmentaMX

insta: Fj\_armenta

**En Brasil:  
quiere  
terminar  
con el uso  
de cubre-  
bocas**



**Bolsonaro: para llorar**

¿No quieren más  
gasto en Defensa?  
¡Pues no gastaré  
en defensas  
contra el virus!

## LA COSTA DEL PACÍFICO ES ZONA DE DESASTRE



¿Cómo que no van a  
mandar ayuda, porque  
toda va a Pemex, donde  
el desastre es mayor?  
¡Sean serios!

**Y el resto del país... también**

**la  
re  
sor  
tera**

## CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/TRATO HUMANITARIO DE UN GOBIERNO HUMANISTA



# El chamuco Monreal





**> El cartón de Gallardo <**

**EN GUERRA  
ABIERTA**



Guadalajara, Jalisco a 30 de agosto del 2021.

## ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTE

Le envío un cordial saludo a nombre del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco (CCJEJ A.C.) el cual tengo el honor de presidir.

El CCJEJ es un organismo autónomo empresarial joven que agrupa 36 cámaras, colegios, asociaciones y organismos empresariales del Estado. Este organismo cuenta con operaciones desde hace 14 años, con constitución en enero del 2007. Nuestro objetivo es impulsar y desarrollar el ecosistema emprendedor y empresarial joven del Estado, fomentar la profesionalización de las empresas, fortalecer a los organismos empresariales y formar liderazgos a través de alianzas y vinculación con los tres niveles de gobierno y la sociedad, generando compromiso social para la construcción de un mejor país.

Datos recientes del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco muestran que empresas dirigidas por jóvenes empresarios menores de 36 años son casi el 10% del total de las empresas jaliscienses, lo cual denota su impacto y contribución en la generación de empleos, derrama económica y el bienestar social estatal.

En el año 2016 los jóvenes, a través de nuestro Consejo, adquirimos un derecho al ser incluidos en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus municipios con el objetivo de generar igualdad de oportunidades y un equilibrio en la toma de decisiones de proveedores participantes en licitaciones gubernamentales, impulsando a empresas jóvenes o en consolidación a participar en las compras de gobierno siendo este un punto clave en la contribución de

una mayor gobernanza, equilibrio e inclusión en las compras de gobierno. Cabe destacar que tras meses de trabajo entre el nivel legislativo y la iniciativa privada la ley fue votada y aprobada por **unanimidad**.

Desde ese momento, el Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco ha manejado sus compromisos con responsabilidad, honorabilidad y ética, permitiéndonos así continuar trabajado arduamente en favor de la responsabilidad social con logros obtenidos como el Distintivo de Buenas Prácticas Laborales, otorgado por su gobierno; la promoción de políticas de voto responsable y la difusión del Distintivo de Empresas Pro Integridad, trabajando de la mano de la Contraloría del Estado; además de estar en proceso para la certificación ISO 37001 - Sistema de Gestión Anti Soborno.

Somos un organismo institucionalizado y activo, el cual frecuentemente se reúne con sus miembros presidentes jóvenes de Asociaciones Empresariales y aliados estratégicos para dialogar y generar estrategias que sumen a sus diversos sectores.

La contingencia sanitaria trajo consigo grandes retos a los organismos empresariales, por lo que reafirmamos nuestro entusiasmo y gran compromiso con las instituciones participando en convocatorias en tiempo y forma; contando con la infraestructura, procesos y recursos humanos suficientes y adecuados para la atención y seguimiento de sus distintos procesos.

En el Congreso de Jalisco se está promoviendo eliminar a nuestro Consejo de los Comités de Compras de Gobierno dejándonos sin voz ni



CONSEJO COORDINADOR  
JÓVENES EMPRESARIOS

*Jalisco*

voto en sus procesos de licitación, lo cual implica un retroceso a todo el trabajo y valor de lo anteriormente mencionado, generando un impacto negativo y daño directo al equilibrio y piso parejo para las empresas de Jalisco.

Sabemos la diferencia entre los poderes (ejecutivo y legislativo), sin embargo, al ser un asunto de interés estatal, le solicitamos su intervención como mediador para que el voto de los jóvenes siga presente en esta ley.

Cabe mencionar que la participación de organismos activos, con representatividad e integridad reducen la corrupción y malas prácticas dentro del erario público.

Por este motivo, solicitamos su intervención, diálogo y apertura con el fin que el Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco permanezca con voz y voto dentro de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, y así hacer valer el derecho de las minorías que representamos.

Sin más por el momento, le reiteramos nuestro compromiso de trabajar unidos por el desarrollo económico de nuestro Estado, esperando tener respuesta favorable a nuestra solicitud.

**ATENTAMENTE**

**ARQ. BEATRIZ MORA MEDINA  
PRESIDENTA**

**JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA**

**E**l Comité de Participación Ciudadana (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) calificó de contrarreforma a la llamada iniciativa 2.0 en materia de corrupción que fue votada el 27 de agosto en las comisiones de Puntos Constitucionales y Vigilancia, pues considera que hay retrocesos.

A través de un análisis, sus cinco integrantes señalaron que la iniciativa avalada es diferente a la propuesta de reforma anticorrupción 2.0 que fue elaborada por la sociedad civil organizada y enviada al Congreso del Estado desde diciembre de 2019.

La propuesta inicial buscaba fortalecer el papel del ciudadano dentro del SAE y que la Secretaría Ejecutiva de éste fuera un órgano técnico de apoyo al CPS, pero ambas sugerencias no fueron atendidas.

Al contrario, añadió el CPS, se vulneró la independencia del comité al establecer un mecanismo de remoción para sus integrantes a través de la Comisión de Selección y quitarles sus honorarios.

La reforma original también planteaba un modelo abierto de compras públicas y de contrataciones de obra con políticas antisoborno, pero no fue incluido en la propuesta avalada. Sólo se agregaron nuevas atribuciones que en el fondo no transparentan ni abren las adquisiciones al escrutinio público, recalzó.

Tampoco se atendió la propuesta de darle autonomía a la Fiscalía del Estado a través de un organismo constitucional autónomo ni la pretensión de que la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) tuviera una unidad de investigación de hechos de corrupción para el seguimiento del rastro de dinero. Su creación al final fue asignada a la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP).

Asimismo, el CPS lamentó que no se haya creado una ley de designaciones ni se haya puesto como plazo hacerlo a más tardar en un año.

El comité resaltó que en el proyecto legislativo sí se dio luz verde a la inclusión de un padrón de empresas pro-integridad que fue sugerido; sin embargo, no se fijó como



El Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado señala que **la propuesta de la sociedad civil organizada fue desatendida**

# Congreso hizo una contrarreforma: CPS

EL DICTAMEN FUE AVALADO EL VIERNES

## Cámaras empresariales piden iniciativa integral

■ Tras la reforma anticorrupción avalada en comisiones, la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Guadalajara, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) del estado y el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) hicieron este fin de semana un llamado al Congreso para que apruebe una propuesta integral.

A través de su presidente, Raúl Uranga Lamadrid, la Canaco pidió aprobar la reforma 2.0 que fue entregada a finales de 2019 al Legislativo, pues consolidaría la transparencia, eficiencia y eficacia del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE).

La cámara pidió a la par asignar los recursos financieros y humanos necesarios para consolidar el SAE.

“En la Cámara de Comercio de Guadalajara pugnamos por una

reformulación del sistema que ofrezca resultados tangibles con base en su productividad, nos brinde confianza y certidumbre a la ciudadanía sobre su capacidad e independencia para llevar a cabo esta importante misión”, concluyó en un comunicado.

Por su parte, la Coparmex Jalisco llamó a los legisladores a abrir espacios de diálogo y entendimiento, pero sobre todo de evaluación, para lograr una verdadera reforma 2.0.

Alertó además que la iniciativa avalada deja en peligro la operatividad del Comité de Participación Social (CPS) del SAE, lo cual fue respaldado por el CCIJ, institución que advirtió que la reforma pone en riesgo la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción en el estado.

Edgar Flores / Guadalajara

### LEGISLATIVO.

La reforma anticorrupción 2.0 fue votada el 27 de agosto en las comisiones de Puntos Constitucionales y Vigilancia.

requisito obligatorio para participar en compras públicas, lo cual daría pie a que se contraten a empresas sin marcos de integridad y políticas antisoborno.

La reforma anticorrupción se aprobó sin la participación de diputados del partido Movimiento

Regeneración Nacional (Morena) y sin que hubiera discusiones sobre algunos puntos. La entonces titular de la Comisión de Vigilancia, Mirza Flores Gómez, defendió el dictamen con el argumento de que el Congreso respondió a la propuesta enviada por la sociedad civil organizada.



TWITTER

@ntrguadalajara

# Piden prevalezcan sueldos para comité anticorrupción

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de que en el Congreso de Jalisco avanzaron reformas para dejar sin sueldo a los integrantes del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), la Cámara de Comercio de Guadalajara pidió a los diputados que garanticen los recursos para la operación del ente.

En un comunicado, la Cámara también cuestionó los retrasos en la aprobación de la reforma 2.0 que permitiría a las instituciones cerrar el paso a distintas formas de corrupción, la cual sigue discutiéndose en el Congreso.

“Se deben asignar los recursos financieros y humanos necesarios para consolidar el SEA, asegurando la instrumentación de la refor-

ma 2.0 bajo la lógica de construir instituciones sólidas, robustas y autónomas”, señaló.

“Que se incluya una conformación profesional del CPS que devengue un sueldo. Más allá de todo, pedimos garantías para que el SEA funcione, y funcione bien, con un presupuesto adecuado”.

Actualmente los cinco miembros del CPS cobran 70 mil 748 pesos mensuales brutos, pero los diputados aprobaron en la Comisión de Vigilancia que se elimine dicho salario para que laboren de manera honorífica. Aunque falta su aprobación en el Pleno, ha causado polémica.

Para la presidenta del CPS, Annel Vázquez, se trata de una venganza de diputados de partidos a los que ha incomodado el trabajo del comité.

# Reforma integral anticorrupción

**VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE**

La Cámara de Comercio de Guadalajara manifestó que es necesario construir, operar y consolidar instituciones que realmente funcionen para combatir la corrupción.

“En Jalisco requerimos de un Sistema Estatal Anticorrupción fuerte y efectivo para combatir la corrupción, por lo que pedimos reforzarlo y fortalecerlo para que ofrezca resultados tangibles con base en su autonomía y productividad”, dijo su presidente, Raúl Uranga Lamadrid.

El líder de los comerciantes formales en la entidad llamó a los diputados a aprobar una reforma integral, conocida como Reforma 2.0 entregada desde finales del 2019 por parte de organizaciones ciudadanas, de ser posible, antes de que concluya la actual Legislatura, que ya vi-



**CANACO.**  
*En Jalisco requerimos de un Sistema Estatal Anticorrupción fuerte y efectivo para combatir la corrupción”.*

ve sus últimas semanas.

Planteó además que todos los cambios propuestos al Sistema Estatal Anticorrupción sean puestos a discusión entre expertos y las organizaciones ciudadanas involucradas en mesas de trabajo antes de su aprobación, para generar consensos en un ejercicio de Parlamento Abierto; que se asignen los recursos financieros y humanos necesarios para consolidarlo y que se integre un sistema de indicadores capaz

ARCHIVO EL OCCIDENTAL



**La nueva mesa directiva de Canaco.**

de medir de forma objetiva y clara, tanto los avances en las políticas públicas en materia anticorrupción, como la eficacia del Sistema.

“En la Cámara de Comercio de Guadalajara pugnamos por esta reformulación del Sistema que ofrezca resultados tangibles con base en la productividad, brinde confianza y certidumbre a la ciudadanía sobre su capacidad e independencia para llevar a cabo esta importante misión”, agregó Uranga Lamadrid.

**EMPRESARIOS SE PREVÉ DISCUTIR HOY EN EL PLENO**

# Piden fortalecer combate a la corrupción con ley 2.0

Luego de que las Comisiones de Vigilancia y la de Puntos Constitucionales del Congreso estatal aprobaran un paquete de modificaciones legales en materia de combate a la corrupción, denominada "reforma anticorrupción 2.0", empresarios de Jalisco manifestaron su postura respecto a la ley que se prevé discutir hoy en el pleno.

La Cámara de Comercio señaló en un comunicado que debe ser aprobada antes de que termine la legislatura, pero que todas las modificaciones deben discutirse con expertos y organizaciones ciudadanas involucradas.

"Pedimos garantías para que el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) funcione, y funcione bien con un presupuesto adecuado".

Añadió que "se integre un sistema de indicadores que nos permita medir de forma objetiva y clara, tanto los avances en las políticas públicas en materia anticorrupción, como la eficacia del SEA. Para construir certidumbre al interior y al exterior de las instituciones, se requiere realizar una evaluación constante

de los resultados y eso sólo se logra con base en evidencias".

Por su parte, el Consejo de Cámaras Industriales y de Jalisco (CCIJ) mostró su "consternación" ante la iniciativa que pretende eliminar sueldos a los miembros del Comité de Participación Social (CPS) de dicho sistema.

"Resulta incongruente el actuar de los diputados, si bien, aún no se han logrado los resultados tan anhelados, éste a diferencia del Sistema Nacional ha funcionado y continuado en operaciones. La presente iniciativa representa una irresponsabilidad que atenta contra la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción en el Estado".

El CCIJ solicitó: "Fortalecer el papel ciudadano en el SEA, incrementar su presupuesto, que se le atribuyan competencias de autoridad vinculantes al actuar público, fortalecer la coordinación interinstitucional y hacer efectiva la autonomía de gestión administrativa de la Fiscalía anticorrupción".

---

## El CPS advierte de retroceso

El Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco señaló que los dictámenes aprobados en las comisiones "supondrían un grave retroceso en los contrapesos y controles democráticos del estado" si se aprueban hoy en el pleno del Congreso.

Los miembros del CPS señalaron en un comunicado que la reforma 2.0 tenía como objetivo principal dotar de ca-

pacidades técnicas, administrativas y de gestión a las diferentes instancias que componen el sistema anticorrupción, para que éste funcione de manera articulada en sus actividades operativas.

Sin embargo, destacaron que la contrarreforma "vulnera la independencia del CPS al establecer un mecanismo de remoción de sus integrantes vía la Comisión de Selección, además de la cancelación de

sus honorarios".

Añadieron que "no se incluyen las propuestas para contar con un Modelo Abierto de Compras; no se transforma a la Fiscalía Estatal en un Organismo Constitucional Autónomo; se limita la autonomía de gestión de los Órganos Internos de Control y no se crea la Ley de Designaciones Públicas ni se da el periodo de un año para elaborarla", entre otros puntos.

BEATRIZ MORA

# Discriminan a los jóvenes en reforma

VIRIDIANA SAAVEDRA

Foto: Viridiana Saavedra

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

## La nueva Ley 2.0 anticorrupción los contemplaba en Comité de Compras Gubernamentales

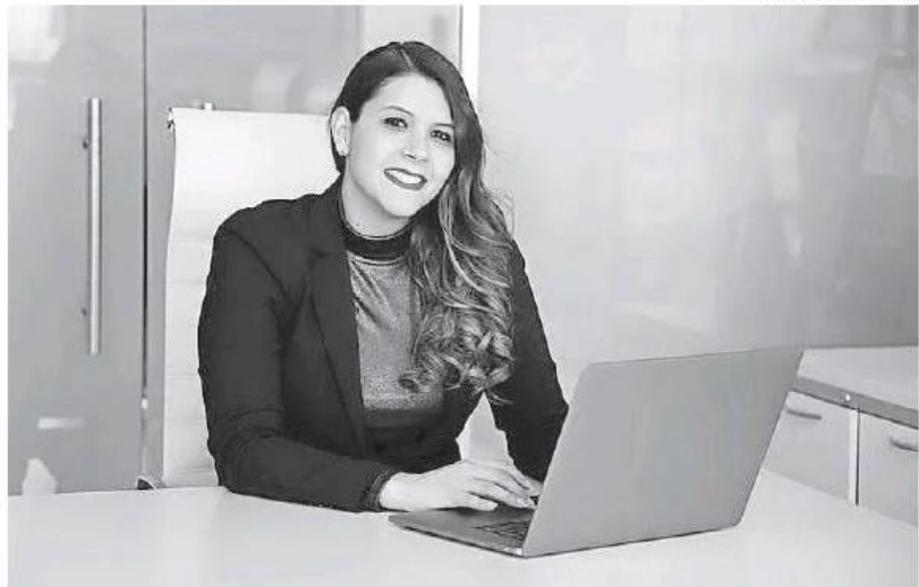
Dejan fuera de la Reforma 2.0 Anticorrupción al Consejo Coordinador de los Jóvenes Empresarios de Jalisco, no obstante que ya tenían un lugar en los Comités de compras gubernamentales, los diputados los dejan fuera, declaró en entrevista con EL OCCIDENTAL Beatriz Mora, presidenta del CCJEJ.

"Quitarnos es un retroceso, es discriminarnos y violentándonos sólo por el hecho de ser jóvenes", manifestó.

Exigen que se conserve el espacio ganado y que han trabajado con mucho esfuerzo.

En la Ley de Compras del Estado que se reformó hace 5 años, contemplaba a CANACO, COPARMEX, CCIJ, CAJ, COMCE y al CCJEJ.

**Están preparando en el Consejo también un distintivo para que las empresas que quieren participar lo tengan.**



Beatriz Mora, presidenta del CCJEJ.

"Estamos pidiendo diálogo y se respete nuestros derechos, no soy yo, ni es el consejo, son miles de jóvenes que sufrieron mucho durante la pandemia y se están reactivando, perdieron muchos empleos y están emprendiendo sus nuevos negocios y nosotros los estamos impulsando", manifestó.

Hasta ahora desconoce, cuál es el argumento de los diputados y diputadas para quitarles el lugar que ya tenían desde hace 5 años en las licitaciones gubernamentales y de compras.

En su momento, dijo que hicieron la

gestión para que los jóvenes y las nuevas empresas que estaban en consolidación eran prácticamente nulas sus oportunidades para poder licitar en las compras de Gobierno.

No obstante de cumplir con lo requerido y lo que les obliga como consejo y que también, añadió trabajan con la Contraloría del Estado para promover una iniciativa de "Voto Responsable", sin embargo con la reforma 2.0 que aprobaron las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Vigilancia del Congreso del Estado, dejan fuera al consejo que preside.

### SE VULNERA INDEPENDENCIA DE CPS

El Comité de Participación Social señala que el legislativo en su contrarreforma vulnera su independencia al establecer un mecanismo de remoción de sus integrantes vía la comisión de selección, además de la cancelación de sus honorarios. A la vez, aseveran que se atribuyen competencias de autoridad a un organismo ciudadano como la comisión de selección y se transforma en revisor de actividades del mismo CPS.

### EL MODELO DE COMPRAS

La propuesta en 2019 apuntaba que la principal fuente de corrupción se encontraba en el actual modelo de compras que no incentivaba esquemas de seguridad, la propuesta era que las adquisiciones gubernamentales y las contrataciones de obra pública se implementarían bajo un modelo abierto que favorezca a la vigilancia ciudadana y la integridad pública con políticas antisoborno, pero en la contrarreforma no se incluyeron.

## > SE VULNERA INDEPENDENCIA DEL CPS

# CONTRA REFORMA EN JALISCO AL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Por Diego Morales

Ante la aprobación en comisiones de la reforma anticorrupción 2.0 de parte del Congreso del Estado, hay importantes diferencias a las que habían propuesto en conjunto organizaciones de la sociedad civil organizada, universidades, iniciativa privada y funcionarios públicos, así lo externó públicamente el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

En documento que hicieron público a través de sus redes sociales, el Comité de Participación Social precisa en primera instancia la articulación de las instancias operativas, en donde se indica la débil participación ciudadana y la falta de coordinación institucional en las instancias operativas del Comité Coordinador del SEAJ, a lo que propusieron que la Secretaría Ejecutiva y el Comité Coordinador sean un órgano técnico de apoyo y además propiciar la coordinación operativa y que el sistema trabaje como tal en lo operativo mediante un plan de actividades y presupuesto común.



La Coparmex en voz de su presidente, Carlos Villaseñor expresó que la iniciativa de reformas al Sistema Estatal anticorrupción no suman al trabajo y compromiso que distintos organismos de la sociedad civil, universidades y sector empresarial han realizado y que en conjunto posicionaron a Jalisco como un referente a la corrupción.

### FORTALECIMIENTO DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

Uno de los puntos en donde el CPS hizo más énfasis fue en el fortalecimiento a la Fiscalía Anticorrupción, en donde propusieron convertir en organismo constitucional autónomo a la Fiscalía Estatal en donde se inserta la Fiscalía Anticorrupción, hacer efectiva la autonomía de gestión administrativa, proveer de capacidades para el seguimiento de rastro del dinero mediante una Unidad de Investigación de Hechos de Corrupción ligadas y en colaboración con el SAT y la SHPPJ.

En contraparte, el legislativo del estado en su contrarreforma no transforma a la Fiscalía estatal en un organismo constitucional autónomo, tampoco dota a la Fiscalía Anticorrupción en una Unidad de Investigación de Hechos de Corrupción, dejando estas funciones de inteligencia financiera a la Secretaría de Hacienda Pública, la cual es dependiente del poder ejecutivo. Además, se le suprimieron atribuciones a la Fiscalía Anticorrupción.

Para el Fortalecimiento de la autonomía y funcionamiento de los Órganos de Control Interno, se propuso dar facultades y presupuesto a fin de que pudieran desempeñar sus funciones de investigación, así como fortalecer las capacidades jurisdiccionales del Tribunal de Justicia Administrativa en materia de corrupción, lo cual en el documento aprobado en comisiones del congreso limita la autonomía de gestión de los Órganos de Control Interno al incorporar la obligación de presentar un plan de trabajo al superior jerárquico del ente público y al depender de su estructura del que forman parte. Además, se hace una amplia

reforma a la Ley de Justicia Administrativa, sin embargo, no se fortalece al Tribunal de Justicia Administrativa en cuanto a competencias del control constitucional.

### SERVICIO PÚBLICO Y PARIDAD DE GÉNERO

A pesar de la importancia que subrayó el CPS en cuanto al fortalecimiento del servicio público y crear la Ley de Designaciones Públicas y del Servicio Profesional de Carrera con opiniones técnicas de ciudadanos en las designaciones que hace el congreso y que el nombramiento de personal fuera bajo un modelo de oposiciones públicas para cargos del servicio público, no se contempló en la contrarreforma del congreso ni la Ley de Designaciones Públicas y el servicio profesional de carrera que se incorpora es opuesto al que se propuso desde la Reforma 2.0.

Sobre la paridad de género, el CPS indica que propuso garantizar este precepto en todas las instancias y autoridades que integran el Sistema Estatal Anticorrupción, y en la contrarreforma solo se menciona el principio de paridad, sin embargo, no se obliga a garantizarlo en todas las instancias.

### VULNERA INDEPENDENCIA DEL CPS

Por su parte, el CPS señala que el legislativo en su contrarreforma vulnera su independencia al establecer un mecanismo de remoción de sus integrantes vía la comisión de selección, además de la cancelación de sus honorarios. A la vez, aseveran que se atribuyen competencias de autoridad a un organismo ciudadano como la comisión de selección y se transforma en revisor de actividades del mismo CPS.

En cuanto al modelo abierto de adquisiciones y contrataciones gubernamentales, la propuesta en 2019 apuntaba que la principal fuente de corrupción se encontraba en el actual modelo de compras que no incentivaba esquemas de seguridad, por lo que la propuesta era que las adquisiciones gubernamentales y las contrataciones de obra pública se implementarían bajo un modelo abierto que favorezca a la vigilancia ciudadana y la integridad pública con políticas antisoborno, dado que en la contrarreforma no se incluyeron las propuestas para contar con un modelo abierto de compras.

En tercer punto sobre integridad empresarial, en la contrarreforma reconocen que si bien es cierto hay un padrón de empresas pro-integridad, no es requisito obligatorio participar en compras públicas, tampoco se obliga a las empresas a contar con modelos de "compliance empresarial", contrario a la propuesta del comité en donde la competencia económica sería con libre competencia y sin monopolios, con la incorporación de principios y acciones que promuevan la integridad y el comportamiento ético en el servicio público.

**Comunicado Oficial**

**En Jalisco requerimos de un Sistema fuerte y efectivo para combatir la corrupción**

Zapopan, Jalisco. A 29 de agosto de 2021. En Jalisco con base en una activa participación ciudadana, en 2017 diversas organizaciones de la sociedad civil, ligamos impulsar e institucionalizar un Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) conformado por todas las entidades autónomas y gubernamentales involucradas en el combate de este complejo fenómeno.

Diseñar, construir, operar y consolidar instituciones que realmente funcionen, y más en esta materia, no es una tarea sencilla que se pueda consolidar en unos pocos años. Se requiere no solo de recursos, personas y funcionarios comprometidos, unidos en un solo propósito, ante todo, se requiere de una férrea voluntad de parte de todos y todas los actores implicados para generar cambios de fondo y verdaderamente trascendentes que nos permitan avanzar y lograr resultados tangibles.

Por lo que ante el debate actual en la opinión pública acerca de las iniciativas que ponen en entredicho el funcionamiento del Comité de Participación Social (CPS) del SEA, en Cámara de Comercio de Guadalajara, pedimos respetuosamente a nuestros legisladores:

1. Particularmente a la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción, así como al pleno del Congreso del Estado de Jalisco, llevar a cabo y aprobar una reforma integral, eficaz, antes de que termine esta legislatura en los próximos días. Misma que no solo fue discutida en foros y su aprobación se ha realizado de una manera que resulta meritoria, sino que la importancia de esta agenda para los ciudadanos de Jalisco, que todos los cambios propuestos al SEA sean puestas a discusión entre expertos y las organizaciones ciudadanas involucradas en mesas de trabajo antes de su aprobación.
2. Asignar los recursos, financieros y humanos necesarios para consolidar el SEA, asegurando la instrumentación de la Reforma 2.0, bajo la lógica de que construir confianza, depende necesariamente de tener recursos suficientes para garantizar su sueldo. Más allá de todo, pedimos garantías para que el SEA funcione, y funcione bien con un presupuesto adecuado.
3. Que se integre un sistema de indicadores que nos permita medir de forma objetiva y clara, tanto los avances en las políticas públicas en materia anticorrupción, como la eficacia del SEA. Para construir confianza al interior y al exterior de las instituciones, es necesario realizar una evaluación constante de los resultados y eso solo se logra con base en evidencias.

En la Cámara de Comercio de Guadalajara, programamos por una reformulación del Sistema que ofrezca resultados tangibles con base en su productividad, nos brinda confianza y certidumbre a que al mismo tiempo nos permita mantener la unidad y la fortaleza que nos ha caracterizado a los jaliscoenses en los momentos más difíciles.

**Juntos y juntos somos más fuertes**

Comunicación & Estrategia

Suben 301% las víctimas en 4 años de operación de institución

# Saturan Fiscalía en Desaparecidos

Urgen a diagnosticar necesidades de órganos de búsqueda y atención

ENRIQUE OSORIO

El objetivo era crear una Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas para atender cada caso con las herramientas suficientes, pero a cuatro años las víctimas se cuadruplicaron y las agencias están saturadas.

De acuerdo con personal de la institución, la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, que cumple 4 años en funcionamiento mañana, tiene 23 agencias ministeriales, 11 de ellas en el interior del Estado y 12 en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Hasta julio, el Gobierno de Jalisco había reportado a través del Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid) un total de 10 mil 576 desapariciones, por lo que en promedio, a cada agente del Ministerio Público le toca investigar la ubicación de 460 personas.

## Sin tregua

La desaparición de personas se ha agravado en Jalisco pese a los cuatro años de operación de la Fiscalía especializada en el tema.

**10,576**

desapariciones en Jalisco reportadas hasta julio del 2021.

**301%**

más desapariciones desde el lanzamiento de la Fiscalía Especial.

**23**

agencias del MP hay para atender los casos.

**460**

carpetas, en promedio, para cada agencia.

Fuente: Sisovid y personal de la Fiscalía.

Cuando se aprobó la creación de la Fiscalía especializada en la materia en marzo del 2017, diputados señalaron que en Jalisco había 2 mil 634 víctimas de desaparición, lo que significa que las desapariciones se multiplicaron por cuatro desde entonces.

Desde que se lanzó la fiscalía en la materia, especialistas y colectivos señalaron que se debía asignar mayor presupuesto y personal adecuado a la búsqueda, de lo contrario, la nueva institución no serviría.

El primer presupuesto asignado a la Fiscalía especial en el año 2018 fue de 171 millones de pesos; en el 2019 subió a 40 millones; para el 2020 se incrementó a 93.3 millones y en el 2021 quedó

en 94.1 millones de pesos.

Ayer, a propósito del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, que se conmemora hoy, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) llamó al Poder Ejecutivo y al Legislativo a realizar un diagnóstico de las necesidades financieras, humanas y tecnológicas en las instituciones encargadas de la investigación, búsqueda y atención a víctimas.

“En la mayoría de los casos documentados por esta defensoría, son las y los familiares de personas desaparecidas quienes emprenden la búsqueda de sus seres queridos con el fin de encontrarlos, de conocer la verdad y tener acceso a la justicia (...) ante un Estado que actúa de

manera indolente, ineficiente e ineficaz”, expuso ayer la CEDHJ.

Por su parte, el colectivo Por Amor a Ellxs lamentó que la Unidad de Análisis y Contexto de la Fiscalía Especial no haga públicos los informes que, en teoría, produce para comprender lo que ocurre en Jalisco.

El colectivo realiza acciones que deberían hacer las instituciones, y reportó que entre abril y junio atendieron 163 reportes.

“Damos contención durante toda la asesoría: escuchamos a la familia, tratamos de que se sienta escuchada y de calmarla para que pueda dar los siguientes pasos en la búsqueda”, expuso.

COMUNIDAD PÁG. 2

Mantienen esperanza de hallar a las víctimas

# Honran a sus desaparecidos

Familiares colocan ofrendas florales en la Glorieta de los Niños Héroes

MURAL / STAFF

Con flores y globos blancos, alrededor de 150 familiares de personas desaparecidas de Jalisco acudieron ayer a la rebautizada Glorieta de las y los Desaparecidos, para honrar a las víctimas, por el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada que se conmemora hoy 30 de agosto.

La acto fue organizado por el colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos de Jalisco (Fundej). Los asistentes colocaron con cemento, sobre la superficie de la glorieta, losas con fotografías de sus familiares, las cuales adornaron con rosas blancas, como símbolo de esperanza.

Tres músicos cantaron para los asistentes, quienes se conmovieron hasta las lágrimas con canciones como "Amor Eterno", "Siempre en mi Mente", entre otras.

"Compañeras, estamos aquí como verdaderas hermanas de dolor, para apoyarnos, para llorar en el hombro de la otra. Sigamos unidas hasta encontrarlos", dijo la directora de Fundej,



■ En la Glorieta Niños Héroes familiares de desaparecidos, por adelantado conmemoraron ayer el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada.

Guadalupe Aguilar.

Las familias caminaron sobre Paseo Chapultepec, donde la Comisión Estatal de Derechos Humanos presentó una exposición fotográfica llamada "Haz clic con tus derechos", en la que muestran 29 imágenes relacionadas a la búsqueda de desaparecidos.

La muestra estará disponible hasta el 18 de septiembre.

Durante el recorrido, Nalleli Ruiz Pérez exigió justicia por su hermana Ana Yadira, que está desaparecida desde el 28 de enero de 2020. Tie-

ne 30 años, y poco tiempo de haber sido contratada como presidenta de un campo deportivo en Atemajac.

Nalleli contó que desde que su hermana fue desaparecida no ha recibido información por parte de la Fiscalía. Mencionó que sólo la llamaron hace tres meses para preguntarle si se había enterado de algo.

"Me dijeron de una fosa en Zapopan en la que según estaba. Desde el 11 de junio del año pasado siguen sacando cuerpos de ahí, pero de los que han sacado no me han

dicho nada, no sé si no han hecho las confrontas genéticas, porque no nos dicen nada", relató Nalleli, quien señaló que recibió mensajes por parte de quien presuntamente desapareció a Ana Yadira, relatándole dónde había dejado a su hermana. Las autoridades siguen sin resolver el caso.

Al igual que Ana Yadira, hay otras 13 mil 802 personas en Jalisco de las que no se sabe su paradero, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

### MIL CASOS

“En la gestión que me toca encabezar hemos abordado esta agenda con toda la crudeza que implica, hemos emitido múltiples recomendaciones, hemos detectado afectaciones en al menos mil casos, incluida la crisis forense con el tráiler que tenía cuerpos no identificados, algo surrealista”.

### EL APOYO DE LA CEDHJ

“Vamos a documentar la tragedia, que lo hacemos en informes, en recomendaciones, esto hay que señalarlo porque la recomendación más allá de lo que muchas personas suponen que no son vinculatorias, tienen un impacto, te sirven para activar otros mecanismos de exigibilidad, son la llave de entrada para acceder a una serie de apoyos que tiene que dar el estado”.

## > HAY UN SUBREGISTRO DE DESAPARECIDOS

# EL OMBUDSMAN:

# LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS ES EL MAYOR DOLOR DE JALISCO

Por Diego Morales

La crisis de desaparición de personas es la mayor tragedia que vive el país y en Jalisco en particular pareciera que se corre en una banda sin fin, en donde por más esfuerzos que se hacen parece que es insuficiente, es la cruda visión que expuso entrevistado en “Los Sótanos del Poder”, Alfonso Hernández Barrón, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco.

En charla con Zul de la Cueva, el ombudsman de Jalisco afirmó que, a pesar de las lamentables cifras, en Jalisco se ha avanzado en temas de legislación y es punta de lanza a nivel nacional en el tema de desapariciones y que a la par tratan de atender todas las agendas que tengan que ver con la protección de derechos humanos de los ciudadanos.

“La desaparición de personas es la mayor tragedia en este momento en el país y particularmente en Jalisco, es el dolor más profundo. Lo que implica una desaparición de personas, que son varias violaciones a los derechos humanos afecta no solamente a la víctima directa, sino a sus familiares y seres queridos ante la incertidumbre de no saber dónde está su ser querido. Además, tienen que soportar la indiferencia, la indolencia y los malos tratos de muchas autoridades responsables de las investigaciones, por eso es que justamente es la mayor tragedia que vivimos porque hay diferentes niveles de victimización, lo vemos todos los días”.

### HAY UN SUBREGISTRO DE DESAPARECIDOS

¿Hay una crisis forense y en atención a las personas?

“Definitivamente, pero no solamente en esta agenda, no se puede tapar el sol con un dedo. Tenemos que ser claros, hace mucho tiempo que hay una debilidad institucional que ha sido incapaz de frenar este avasallamiento de los niveles de criminalidad que muestra uno de sus lados más dolorosos con la desaparición de personas”.

Hay denuncias sobre la operatividad de la Fiscalía especializada, ¿qué hace falta para que rinda frutos?

“Hay un subregistro de este tipo de si-



El Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, Alfonso Hernández Barrón, considera que ningún estado como el nuestro se ha vivido la situación tan trágica en materia de desaparecidos, como el caso de los estudiantes de cine, el caso del tráiler, entre otros.

tuaciones, las familias plantean que hasta cinco veces más que las cifras oficiales. A nivel nacional la cantidad anda en 90 mil personas desaparecidas, si atendemos esta lógica de las familias y colectivos son cinco veces más. Es un asunto que ha rebasado a todas las instituciones, si se crean instituciones, hemos avanzado en Jalisco en mecanismos estructurales, en legislación, instalación de oficinas como la propia fiscalía especializada, pero todo eso no logra traducirse en indicadores de resultados, ahí está un terrible problema en ciencias forenses que está recurriendo a la identificación de personas con perfil de ADN que es lento, es costoso, tienen que generarse nuevos mecanismos para la identificación de personas”.

Hay cuerpos que están ahí por años no los entregan...

“Así es, nosotros hemos documentado más de una ocasión que la persona fue a buscar a su ser querido, le dijeron no está aquí, va cada quince días, cada mes, a los dos años le dicen que sí estaba”.

Años de incertidumbre, ¿hay alguna recomendación o algo de parte de la CEDHJ?

“En la gestión que me toca encabezar hemos abordado esta agenda con toda la crudeza que implica, hemos emitido múltiples recomendaciones, hemos detectado afectaciones en al menos mil casos, incluida la crisis forense con el tráiler que tenía cuerpos no identificados, algo surrealista. Eso nos ayuda a identificar el problema como uno de los más graves, en Jalisco tenemos uno de los sistemas de ciencias forenses más avanzados del país”.

### DOCUMENTAR LA TRAGEDIA

¿Cómo vamos con el acompañamiento de la Comisión a las víctimas para que las autoridades hagan su trabajo?

“Vamos a documentar la tragedia, que lo hacemos en informes, en recomendaciones, esto hay que señalarlo porque la recomendación más allá de lo que muchas personas suponen que no son vinculatorias, tienen un impacto, te sirven para activar otros mecanismos de exigibilidad, son la llave de entrada para acceder a una serie de apoyos que tiene que dar el estado, que no estamos avanzando como quisieramos”.

¿Qué apoyos se tendrían que estar dando?

“Están establecidos en la ley general de víctimas. Nosotros tenemos un acompaña-

## CUERPOS SIN IDENTIFICAR

“En aquellas personas que nadie habla y que son más de mil, cuerpos que se han encontrado y no tienen nombre, ya hoy se llaman personas sin identificar, anteriormente se utilizaba esa nomenclatura, ahí están en las criptas que se adquirieron. Estamos en un acompañamiento cotidiano pasando de la documentación a la incidencia directa”.

## LAS IMPLICACIONES

“Una desaparición de personas implica varias violaciones a los derechos humanos afecta no solamente a la víctima directa, sino a sus familiares y seres queridos ante la incertidumbre de no saber dónde está su ser querido. Además, tienen que soportar la indiferencia, la indolencia y los malos tratos de muchas autoridades responsables de las investigaciones”.

“

Nosotros hemos documentado más de una ocasión que la persona fue a buscar a su ser querido, le dijeron no está aquí, va cada quince días, cada mes, a los dos años le dicen que sí estaba”.

**ALFONSO HERNÁNDEZ BARRÓN/  
OMBUDSMAN DE JALISCO**



“Es mejor que se hable con la verdad, todo mundo lo vemos, pero la clase política se empeña en decirnos una utopía y son víctimas de ellos mismos con este tipo de declaraciones”, expresa Alfonso Hernández Barrón.

miento cotidiano con las familias, incidiendo en la agilización de trámites, en la investigación oportuna, que tengan certeza que le entregan el cuerpo de su ser querido. Incluso, en aquellas personas que nadie habla y que son más de mil, cuerpos que se han encontrado y no tienen nombre, ya hoy se llaman personas sin identificar, anteriormente se utilizaba esa nomenclatura, ahí están en las criptas que se adquirieron. Estamos en un acompañamiento cotidiano pasando de la documentación a la incidencia directa”.

¿La Comisión no tendría que tener un papel más visible de exigencia más público?

“Siempre se puede hacer más, sin duda, hemos avanzado para hacer una de las agendas principales en la Comisión, somos de las pocas que a nivel nacional tienen esta agenda como prioridad. Convivo con el resto de los titulares de derechos humanos en el país, ha sido una agenda que desde Jalisco hemos impulsando a nivel nacional, se está generando desde el INEGI una política pública para verificar la capacidad de servicios forenses en todo el país, creo que en ningún estado como el nuestro se ha vivido la situación tan trágica, como el caso de los estudiantes de cine, el caso del tráiler”.

**LOS LEVANTAJONES DE LA FISCALÍA**  
El caso de desaparición forzada de parte de la Fiscalía contra estudiantes en junio del año pasado, ¿dónde está la justicia?

“Los estándares de derechos humanos nos permiten calificar las violaciones con una nomenclatura específica, sí se presen-

tó desaparición forzada de personas. Los atrajo la CNDH, los está documentando, sin embargo, no quisimos enviarlo sin hacer una investigación, para nosotros fue claro que hubo una ejecución extrajudicial, presenté un informe en el Congreso del Estado, falta que le pongan nombre y apellido, que se desahogue el debido proceso. Por otra parte, justo quienes protestaban por este horrible hecho fueron víctimas de violencia que vulneró sus derechos humanos, que evidenciaron una falta de protocolos para contener multitudes”.

Vimos policías vestidos de civil que querían suprimir manifestaciones con violencia...

“Sí, eso se vio, también policías que se les intentó prender fuego, fue una situación compleja. Invito a que se lean los informes en donde con toda precisión estamos identificando estas cuestiones de detenciones ilegales, malos tratos, tortura, desaparición y se presentó en diferentes momentos. La actuación pretendía inhibir la llegada de personas al punto donde iban a ejercer su derecho a la libertad de expresión”.

En tu opinión, como defensor del pueblo, ¿el fiscal fue omiso y tiene responsabilidad? ¿Debe seguir en el cargo?

“Es una pregunta con tintes de política, pero contestaré con derechos humanos. Falta garantizar el acceso a la justicia, que implica el acceso a la verdad y la reparación integral del daño. Son cinco medidas, de restitución cuando es posible, cuando no vienen las medidas de compensación, medidas de rehabilitación, de satisfacción, incluso otro tipo de situaciones que visi-

bilicen y reconozcan a las personas, finalmente las garantías de no repetición, en este último proceso, el gobierno de Jalisco presenta propuestas a partir de un ejercicio que realizaron con las personas que fueron víctimas en estos eventos. Sin duda este hecho dejó una huella para cientos de jóvenes que acudieron a ejercer sus derechos como ciudadano”.

El estado te puede desaparecer con un fiscal que ya tenía antecedentes semejantes de violaciones y la CEDHJ no se pronuncia...

“Nosotros sí nos hemos pronunciado, ahí está una recomendación general en materia de seguridad ciudadana. Una autocritica, nos hace falta difundir y posicionar más el trabajo que hace la Comisión Estatal de Derechos Humanos, estamos trabajando en ello, por la forma en que ahora se comunican los sucesos en nuestra comunidad. En este momento no tenemos ninguna agenda sin tratar, sin abordar, por más compleja que pueda ser, empezamos con personas desaparecidas, que es riesgosa, hemos documentado más de 20 casos de desaparición forzada”.

¿En qué momento del proceso entra la Comisión a apoyar a las víctimas y sus familiares?

“Ahora nosotros vamos en busca de ellos, porque difícilmente quien vive una tragedia tiene cabeza para pensar voy a tal o cual institución, por eso estamos yendo a Ciencias Forenses, estamos con las personas, recibéndolas, llegan con el impacto, desesperación, tristeza, vamos con psicólogos, médicos. Pese a que tenemos una gran

cantidad de cuerpos y segmentos acumulándose, la mayor parte de los cuerpos que se localizan en las fosas clandestinas están siendo identificados por sus familias”.

Las familias ocupan el vacío que deja la autoridad...

“Definitivamente, porque una madre nunca dejará de buscar a su hijo, son las madres quienes continúan esa búsqueda. En estos casos, siempre hay integrantes de las familias que tienen enfermedades graves, que tendrán un impacto en todos los sentidos, hasta en el económico. Hace falta más apoyo para las familias que han sufrido esta tragedia, en lo inmediato, el alimento de las personas que quedan en orfandad, los apoyos económicos que por ley se tienen que proporcionar y todo el acceso a la justicia”.

En un punto de equilibrio, ¿cómo hemos avanzado en el manejo de esta crisis?

“Pareciera que corremos en una banda sin fin, por más esfuerzos que se hacen una vuelta y ve el tamaño de la tragedia y parece que será insuficiente, esto es por la debilidad institucional que venimos arrastrando desde hace varias décadas, las instituciones del estado mexicano están rebasadas, en esta pandemia se desnudó totalmente el estado mexicano aunque el discurso de quienes toman decisiones debe ser políticamente correcto y no generar desesperanza, pero no se puede tapan el sol con un dedo. Es mejor que se hable con la verdad, todo mundo lo vemos, pero la clase política se empeña en decirnos una utopía y son víctimas de ellos mismos con este tipo de declaraciones”, puntualizó.

Piden 'nenis' más vigilancia alrededor del Parque Revolución

# 'Hay calles que dan miedo, están solas'

Los robos aquejan principalmente a mujeres, señalan comerciantes

ENRIQUE AGUIRRE

Sentada sobre el pasto espera Sandra. Saca de una pañalera una naranja, la pela y se la da a su hija.

Una muchacha se acerca y, entre el bullicio que hay en el Parque Revolución, se cuele su voz para preguntarle por su nombre, se saludan y la joven madre le da una blusa a cambio de dinero.

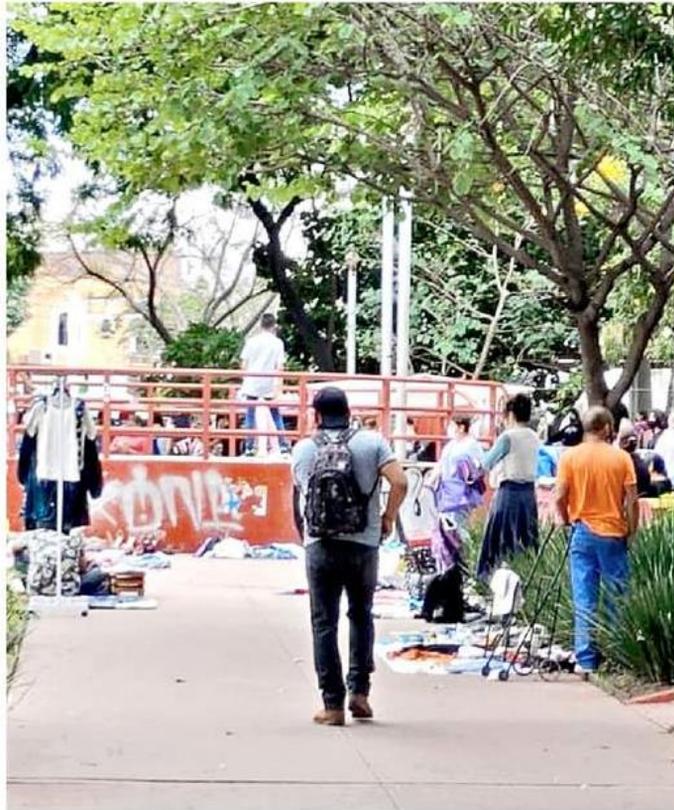
La transacción está hecha y es una escena que se repite cientos de veces cada sábado desde las 10:00 y hasta las 17:00 horas en el parque que se encuentra en la Avenida Vallarta y Federalismo.

Sandra comenta que adentro del parque se siente segura por la afluencia de gente, pero recuerda que ha sido víctima de los ladrones.

"Yo venía caminando por esta de aquí (Calle Penitenciaría) y se acercaron, me preguntaron de una ruta y sacaron un cuchillo y me quitaron mi cartera.

"Sí (sentí impotencia), porque imagínate, no eran las ventas de todo el día, pero sí la mayoría. Esa vez me cancelaron varias y tenía mercancía, pero pues di la vuelta sólo para el susto", lamentó.

En aquella ocasión, indi-



Enrique Aguirre

■ Acusan inseguridad en la zona del Parque Revolución.

## Sandra comerciante

/// Cuando ya está más solo el parque no (patrullan) y es cuando deberían vigilar alrededor, no todas nos podemos ir en tren y tenemos que caminar por las calles que sí dan miedo, están más solas".

có, no pasaron los policías y se fue a su casa sin denunciar.

"No (denuncié), tenía que llevar a mi niña a comer y luego sólo se pierde tiempo, te dicen que regreses o ni los agarran", expuso.

"Sí pasan en la tarde (los policías), pero cuando roban, cuando ya está más solo el parque no y es cuando deberían vigilar alrededor, no todas nos podemos ir en tren y tenemos que caminar por las

calles que sí dan miedo, están más solas".

Decenas de "nenis", como se les conoce en Internet, ofrecen ropa y diversos artículos a través de grupos de venta en redes sociales y se citan en el parque para entregarlos, pero también han tenido que circular alertas, pues con el incremento de entregas ha subido la delincuencia.

En las publicaciones alertan sobre cómo ocurren los robos, que son efectuados por jóvenes en bicicleta o a pie que les arrebatan sus cosas o que las amagan con armas blancas para despojarlas de dinero.

De acuerdo con personas consultadas, los atracos suelen ocurrir en los alrededores del parque, como en Penitenciaría, Morelos, López Cotilla, Pavo y Pedro Moreno, principalmente después de las 17:00 horas.

"La inseguridad más que nada está como en las orillas, en las calles aledañas al parque. A chavas que ven solas como que las abordan y tratan como de platicar con ellas y es cuando les han sacado navajas, pero generalmente a personas que van solas", contó Alejandra Cárdenas, quien entrega sus artículos desde el año pasado.

Dafne, una joven que forma parte de este tipo de comercio desde hace año y medio, señaló que ha escuchado que, apenas saliendo del parque, la inseguridad incrementa.

## CONFLICTO ALFARO-LEONES NEGROS

### EL PAPEL SOCIAL DE LA UDEG

"Se debe aprovechar esta oportunidad, para efectuar un amplio debate y un análisis profundo, sobre el papel fundamental que debe jugar socialmente la UdeG, porque en muchas ocasiones se confunde a la sociedad, cuando se disfrazan las acciones aparentemente sanas, con alguna intencionalidad oculta".

### CONTRADICCIONES

"Por un lado obstaculizan la construcción del fraccionamiento Iconia, con el argumento de la defensa de una zona ambiental importante para el área metropolitana; pero al mismo tiempo la UdeG a través de una de sus empresas parauniversitarias, UniTerra, construyó y vendió casas para sus trabajadores a unos metros del Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño de la UdeG".

# > DESENCUENTRO, OPORTUNIDAD PARA REPLANTEAR RELACIONES REGIDOR LUIS CISNEROS, INCOHERENCIA: UDEG OBSTACULIZA ICONIA, PERO CONSTRUYE Y VENDE "LOS FRUTOS"

Por Mario Ávila

Para el regidor de Guadalajara, Luis Cisneros Quirarte, el nuevo desencuentro entre los dos personajes más poderosos de Jalisco, el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez y el jefe máximo del Grupo UdeG, Raúl Padilla López, puede significar una oportunidad para replantear las relaciones institucionales entre la universidad pública y el gobierno.

Incluso advierte de la necesidad de aprovechar esta oportunidad, para efectuar un amplio debate y un análisis profundo, sobre el papel fundamental que debe jugar socialmente la UdeG, "porque en muchas ocasiones se confunde a la sociedad, cuando se disfrazan las acciones aparentemente sanas, con alguna intencionalidad oculta".

El joven politólogo y escritor, autor del libro "Las Entrañas del León Negro", habló para los lectores del semanario Conciencia Pública, sobre este nuevo enfrentamiento que sostiene la Universidad de Guadalajara con un gobernador de Jalisco, escena que según recordó, se ha repetido ya en varias ocasiones como cuando se enfrentó con los panistas Alberto Cárdenas Jiménez, Francisco Javier Ramírez Acuña y Emilio González Márquez.

Dijo que, en su opinión, el problema por el que nace este dilema, que es la reorientación de los 140 millones de pesos, del Museo de Ciencias Ambientales al Hospital Civil de Tonalá, no es ningún atentado contra la autonomía universitaria.

Y sobre una de las principales reacciones que se generaron a raíz de estas diferencias, que fue el desalojo de los terrenos de Iconia en el Parque Huentitán, en donde la Federación de Estudiantes Universitarios se dice agredida, Luis Cisneros, profesor de la carrera de Estudios Políticos y Gobierno de la UdeG, dice que ahí radica una de las grandes incoherencias en la actitud de los líderes de la universidad, "ya que por un lado obstaculizan la construcción del fraccionamiento Iconia, con el argumento de la defensa de una zona ambiental importante para el área metropolitana; pero al mismo tiempo la UdeG a través de una de sus empresas parauniversitarias, UniTerra, construyó y vendió casas para sus trabajadores a unos metros del Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño de la UdeG, enclavado también en la zona de Huentitán en las cercanías con la Barranca de Huentitán".

Digamos -sentenció-, que también esto refleja un tema abierto a discusión y debate, el de la función de la universidad pública, el Museo de Ciencias Ambientales le corresponde al Centro Cultural Universitario, que a su vez forma parte del corporativo de empresas de la UdeG, entre los que están el Auditorio Telmex, los estacionamientos e incluso una empresa inmobiliaria que se llama UniTerra y esa misma empresa, de acuerdo a lo que se puede ver en la



El regidor emecista de Guadalajara, Luis Cisneros, autor del libro "Las Entrañas del León Negro" en entrevista con Conciencia Pública se refiere a este nuevo enfrentamiento que sostiene la Universidad de Guadalajara con un gobernador de Jalisco.

página de la Universidad de Guadalajara, ofrece a sus trabajadores la posibilidad de comprar vivienda en un desarrollo inmobiliario que se llama Los Frutos y que está precisamente en Huentitán en el cruce del Penférico y la Calzada Independencia a unos cuantos pasos del punto de discordia que hoy es Iconia. Y cabe preguntarse si dentro de las funciones propias de la Universidad pública está el constituirse en un desarrollador inmobiliario.

Por cierto -explicó-, no necesariamente las utilidades que se obtienen en las empresas del corporativo se reflejan en la mejora de la calidad de la educación en la UdeG y todavía más relevante resulta el hecho de que el corporativo de las empresas universitarias esté presidido por un consejero, cuyo presidente es precisamente el ex rector, Raúl Padilla López.

Es ahí donde -abundó-, de alguna manera cabe cuestionar qué tan auténtica es la defensa de ciertos temas de la agenda pública, por

parte de la UdeG, como puede ser el caso de las protestas por Iconia o algunas otras expresiones que durante la campaña se dieron en torno a temas muy sensibles, como el de los desaparecidos, que son temas que pudieran ser muy legítimos si no tuvieran detrás de sí esa otra connotación, ya no solamente política, sino también político lectoral.

### HAGAMOS, HACE LA DIFERENCIA

Luis Cisneros Quirarte, ex militante del PRI y ahora regidor de Guadalajara por Movimiento Ciudadano, incluso reelecto para la siguiente administración que habrá de encabezar Pablo Lemus, dijo que un elemento importante en esta nueva confrontación, es el hecho de que ahora la UdeG dispone para su uso en la batalla política-electoral, del partido Hagamos, luego de que anteriormente las huestes udegelistas participaban por el PRI, después por el PRD, luego por Movimiento Ciudadano y ahora por Hagamos.

Y sentenció: "Aquí cabe también cuestionar la legalidad o la legitimidad, de que si bien la ley electoral establece la prohibición de que los partidos políticos se constituyan a partir de sindicatos, de asociaciones religiosas, por ejemplo, qué tan legítimo fue que se haya creado este nuevo partido a partir de los gremios de la Universidad de Guadalajara, como los sindicatos de trabajadores académicos y administrativos y mediante la representación estudiantil de la FEU.

"Además, los recursos con los que este grupo consolida su fortaleza político electoral, son públicos, plazas universitarias, becas para liderazgos estudiantiles, son puestos burocráticos dentro de la propia universidad, los que permiten consolidar la cohesión de este grupo y a partir de la cual se puede generar las condiciones para lograr primero un registro y eventualmente obtener la votación mínima requerida para mantener el registro. Digamos que ahí hay un elemento susceptible de discutir en el debate público", apuntó.

Y finalmente remató diciendo que en el tema de la presunta violación a la autonomía universitaria, no hay tal, "la autonomía se debe entender desde sus orígenes, como un tema más vinculado a la libertad de cátedra, a que los académicos puedan expresar con entera libertad sus ideas con un criterio científico, bajo el precepto de que esta libertad conduce hacia el conocimiento de la verdad.

Mientras que la autonomía universitaria como la entendemos en el contexto político de Jalisco, la goza la UdeG, desde que Salinas de Gortari le efectuó un regalo a Raúl Padilla López, incluso se forzó a Rivera Aceves, a que se aceptara la reforma a la ley orgánica de la UdeG, para que desapareciera la posibilidad de que el Gobierno del Estado presentara una tema para que el Consejo General Universitario eligiera a su rector. Lo que le permitió a la universidad quitarse la tutela del gobernador



**La autonomía se debe entender desde sus orígenes, como un tema más vinculado a la libertad de cátedra, a que los académicos puedan expresar con entera libertad sus ideas con un criterio científico, bajo el precepto de que esta libertad conduce hacia el conocimiento de la verdad".**

**LUIS CISNEROS/  
AUTOR DEL LIBRO  
LAS ENTRAÑAS DEL  
LEÓN NEGRO**

en turno, en el nombramiento del rector", sentenció.

### MUSEO Y HOSPITAL PIDE LA UDEG AL GOBERNADOR

Tal como se había anunciado, una representación de la UdeG encabezada por su rector, Ricardo Villanueva Lomelí, se reunió con el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, en donde se presentaron argumentos institucionales y jurídicos, así como información de la hacienda pública de Jalisco, que demuestran que es legalmente vinculante y financieramente posible que el Gobierno del Estado apoye la continuación de las obras del Museo de Ciencias Ambientales.

A la vez quedó claro, que simultáneamente se podrían canalizar recursos para la construcción de la primera etapa del Hospital Civil de Tonalá, proyecto que también ha sido impulsado por la Universidad de Guadalajara. Todo ello utilizando fuentes de financiamiento establecidas por el presupuesto del año 2021 del Poder Ejecutivo.

Ante ello, la respuesta del Ejecutivo fue escueta: "Hoy recibí a la Comisión Especial para el Diálogo para reafirmar el respeto que tengo por la Universidad de Guadalajara y por el principio de la autonomía universitaria. Escuché con atención su exposición y daremos respuesta en los próximos días", publicó Alfaro Ramírez posteriormente en sus redes sociales.

**REDACCIÓN  
GUADALAJARA**

**E**n sesión extraordinaria realizada ayer, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco aprobó la modificación de regidurías de representación proporcional en diversos municipios del estado.

Para integrar el cabildo de Chapala, el instituto aprobó designar a Francisco Iván Gutiérrez Pérez como regidor por representación proporcional de Movimiento Ciudadano (MC), mientras que en Teocaltiche nombró como edil a Víctor Hugo Cruz Rodríguez, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), por el mismo principio.

En Cuautitlán de García Barragán designó como edil a Mario Alberto de Niz Contreras, del Partido Acción Nacional (PAN).

Por otro lado, el IEPC determinó que una vez considerada una recomposición del cómputo municipal de Tala, aprobada en la sentencia de un juicio de inconformidad, se procedió a hacer un nuevo cálculo para la asigna-



JORGE ALBERTO MENDOZA

**MUNICIPIOS.** El Instituto Electoral hizo cambios en Chapala, Cuautitlán de García Barragán y Teocaltiche.

**EN SESIÓN EXTRAORDINARIA**

# IEPC modifica regidurías de representación proporcional

ción de regidurías de representación proporcional; sin embargo, no hubo ninguna variación en las posiciones de regidurías.

De igual manera se confirmó la asignación de regidurías de representación proporcional para el Municipio de Villa Purificación.

### >PRESUPUESTO A PARTIDOS POLÍTICOS

# LA OPORTUNIDAD DE ALFARO DE CUMPLIR LO QUE DIJO HACE 5 AÑOS

Por Daniel Emilio Pacheco

“ Ahí están los resultados y la verdad de la supuesta reforma del entonces diputado Kumamoto. Para que cada quien saque sus cálculos y se den cuenta de la verdad. Ahora resulta que nos va a salir más caro que antes el sistema de partidos con esa reforma. Es verdaderamente absurdo y la respuesta es no, no estoy dispuesto a permanecer inmóvil ante un planteamiento que busca darle más dinero a los partidos, no estoy de acuerdo con eso y vamos a platicar con los legisladores para ver qué se puede hacer para revertir este despropósito”, dijo el Gobernador Enrique Alfaro el 16 de agosto a los reporteros que lo escuchaban.

Este comentario surge de la aprobación que hizo el Consejo General del IEPC de una bolsa de más de 117 millones 227 mil pesos para el financiamiento de los partidos políticos nacionales acreditados durante 2022 y otra de más de 380 millones 983 mil pesos para los partidos locales en su sesión del 13 de agosto.

La respuesta de los partidos políticos locales HAGAMOS y FUTURO, no se hizo esperar, pues, son esos dos partidos los que se repartirán la bolsa de los más de 300 millones.

Según Ernesto Gutiérrez, presidente de HAGAMOS Jalisco: “58 millones de pesos sería la suma de lo que le corresponde a Futuro y Hagamos. A Hagamos le tocan 30 millones 200 mil pesos y a Futuro 20 millones y medio y eso es lo que hace esa bolsa de 58 millones contra lo que se está diciendo que son 380 millones de los cuales, hemos leído y escuchado cosas tan absurdas como que estos dos partidos tendrán más dinero que todos los partidos restantes juntos”.

Susana de la Rosa, presidenta de FUTURO Jalisco, respondió así a los señalamientos del Gobernador de Jalisco: “*Frente a las declaraciones hechas el día de ayer por el Gobernador Enrique Alfaro es importante aclarar: Es falso que gracias a la reforma impulsada por Pedro Kumamoto para reducir el presupuesto de los partidos ahora “va a salir más caro que antes el sistema de partidos”.*

*Todo lo contrario, desde que esta reforma se aplica, los partidos reciben menos presupuesto en Jalisco.*

*Tampoco es verdad que Futuro va a recibir más de 150 millones. Todo esto es parte de una estrategia de desinformación.*

*La realidad es que Futuro es el único partido que ha asumido el compromiso de devolver a la sociedad una parte de su presupuesto.*

*Para dar certeza a la sociedad de los procedimientos y montos de financiamiento a partidos, hemos propuesto al IEPC, y Poderes Legislativo y Ejecutivo, formar una Comisión de Trabajo para acordar una ruta que permita hacer una planeación eficiente del presupuesto de egresos 2022.*

*En momentos como estos se debe de poner a las personas al centro. Busquemos soluciones”,* escribió en sus redes sociales la dirigente de FUTURO Jalisco.

Tal parece que, el repentino interés del



Reunión del Gobernador Enrique Alfaro con la presidenta del partido Futuro, Susana de la Rosa.

**Hace cuatro años, un candidato se quejaba de lo que, “los de siempre” impidieron se aplicara su propuesta de “Ni un peso a los partidos políticos”, y por eso todos sus diputados votaron a favor de la ley que hoy van a eliminar, ¿Aprovechará el hoy gobernador a sus serviles diputados para cumplir lo que no pudo hacer en 2017?**

Gobernador Enrique Alfaro tiene que ver con la posibilidad de corregir lo presupuestado por el Consejo General del IEPC, en beneficio de su partido Movimiento Ciudadano. Y con ese fin echó mano de su diputada Priscila Franco, quien por medio de una iniciativa busca modificar la Constitución de Jalisco para que sea similar a la Ley General de Partidos.

La legisladora propone en su iniciativa que, las prerrogativas de los partidos políticos nacionales acreditados en Jalisco se calcularán multiplicando el total del padrón electoral estatal por el 65% del valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA); actualmente se multiplica sólo por el 20 por ciento.

Esta petición beneficiaría principalmente al partido político Movimiento Ciudadano, del cual forman parte Enrique Alfaro y Priscila Franco, pues según los datos que maneja Ernesto Gutiérrez, presidente de HAGAMOS, Movimiento Ciudadano tendría un presupuesto de 112 millones de pesos, en lugar de los 34 que recibe actualmente; Morena pasaría de 24 a 78.5 millones de pesos, mientras que el PRI y el PAN tendrían 52 y 53 millones, respectivamente, cuando hoy reciben 16 millones.

Dice Ernesto Gutiérrez: “Vamos a encontrar que los partidos que tiene la mayoría buscan aprobar esta reforma, todos tienen el incentivo de triplicar sus recursos para el año entrante y lo quieren hacer a las prisas, para que no les apliquen el principio de no retroactividad. Eso es fundamental. Quisiera que analizáramos que el tema nació el 11 de agosto”.

Este viernes pasado, el Gobernador nos sorprendió al informar, vía redes sociales,

que se había reunido con la presidenta de FUTURO Jalisco, así lo escribió:

“Hace unos días recibí una propuesta de la diputada electa por el partido político Futuro, Susana de la Rosa, para discutir el financiamiento público de los partidos políticos. Hoy la recibí en Palacio de Gobierno, platicamos un buen rato y considero que su planteamiento es correcto.

A partir de aquí convocaré a una mesa de trabajo con los dirigentes de los partidos políticos, autoridades electorales, el Poder Legislativo y el Gobierno de Jalisco, principalmente en materia de Hacienda, por todas las implicaciones legales y presupuestales que este tema tiene”.

Según Susana de la Rosa, ésta es la propuesta presentada al gobernador de Jalisco: “El día de hoy me reuní con el Gobernador Enrique Alfaro para dialogar sobre el financiamiento a los partidos políticos en Jalisco. Para nosotras en Futuro lo más importante es:

1) No permitir presupuestos excesivos y seguir avanzando en la legislación contra el derroche.

2) Que la sociedad tenga claridad sobre los montos reales que se entregarán a los partidos.

3) Que el procedimiento de definición de las bolsas no afecte la planeación del presupuesto 2022.

Desde Futuro hemos propuesto la conformación de una comisión de trabajo con el Poder Legislativo, el Ejecutivo, el IEPC y los partidos políticos, para dar certeza a la sociedad sobre la manera en la que se llevará a cabo la distribución del financiamiento público a los partidos. Les seguiremos informando”, aseguró la presidenta de FUTURO Jalisco.

Con el presidente de HAGAMOS Jalisco no se ha reunido el Gobernador, ni tampoco se han desmentido las cuentas que ha presentado Ernesto Gutiérrez respecto al jugoso aumento que recibirán los partidos políticos con registro nacional, al aprobarse la iniciativa de la diputada Priscila Franco.

De la nueva “mesa de trabajo” con los dirigentes de los partidos políticos, autoridades electorales, el Poder Legislativo y el Gobierno de Jalisco, que dice hará Enrique Alfaro en la fonda que tiene instalada en Manuel Acuña, no esperemos nada diferente o en contra de los intereses creados por los partidos políticos.

Hace cuatro años, un candidato se quejaba de lo que, “los de siempre” impidieron se aplicara su propuesta de “Ni un peso a los partidos políticos”, y por eso todos sus diputados votaron a favor de la ley que hoy van a eliminar, ¿Aprovechará el hoy gobernador a sus serviles diputadas para cumplir lo que no pudo hacer en 2017?

Era el 1 de junio de 2017, a las 5 de la mañana con cinco minutos, Enrique Alfaro, entonces Presidente Municipal de Guadalajara, escribía en sus redes sociales:

“Hasta las 5:00 de la mañana los diputados de Movimiento Ciudadano dieron la batalla para que se eliminara por completo el presupuesto a los partidos políticos.”

Les comparto el posicionamiento de Alejandro Hermsillo en el que dejó claro que nuestra propuesta es y seguirá siendo #NiUnPesoALosPartidos, porque es lo correcto, porque es lo que Jalisco pide.

El PRI y los de siempre no lo aceptaron y por eso los 13 Diputados Ciudadanos Jalisco votaron a favor de #SinVotoNohayDinero”, eso escribió, en ese tiempo, el candidato a gobernador de Jalisco que sabía lo que los jaliscienses pedían: Enrique Alfaro.

Ojalá quedará algo de ese candidato que tenía todas las soluciones a las falas del gobierno de Aristóteles Sandoval, porque al llegar a Gobernador... Solo quedó en promesas.

**Susana de la Rosa** *Dirigente de Futuro*

“Estamos pensando en las dificultades que está sufriendo la Ciudad por el tema de la pandemia y la crisis económica y lo que queremos es no seguir implementando medidas que generen derroches por parte de los partidos”.

## Espera Futuro más recursos

### Dirigente del partido afirma que esperan presupuesto de entre 20 y 50 mdp

SARA OCHOA

La dirigente estatal del partido Futuro y próxima diputada local, Susana de la Rosa, aseguró que según los cálculos del instituto político requerirían entre 20 millones y 50 millones de pesos para el presupuesto 2022, de los cuales buscarían un mecanismo para destinar una parte a cuestiones sociales.

Luego de la reunión que sostuvo con el Gobernador Enrique Alfaro, a fin de crear una comisión de trabajo para definir el financiamiento público de los partidos políticos, De la Rosa señaló que para Futuro, el aumento representaría poder llegar al resto de los municipios al interior del Estado.

“El año pasado logramos operar con 8 millones de pesos ordinarios y hemos logrado sostenernos,

pero para estar en el Estado y crear unidades con la militancia es complejo operar con esa cantidad”, afirmó.

“Hemos visto la manera de como poner a trabajar. Doblarlo o triplicarlo nos puede ayudar a estar en el interior del Estado”.

De la Rosa señaló además que por medio de dicha comisión, la cual contará con representantes del IEPC, Poder legislativo y Ejecutivo, además de los dirigentes de todos los partidos políticos, se buscará dar una solución al problema del financiamiento.

“No se va a dividir la bolsa del IEPC a la mitad como se había especulado, porque estamos pensando en las dificultades que está sufriendo la Ciudad por el tema de la pandemia y la crisis económica y lo que queremos es no seguir implementando medidas que generen derroches por parte de los partidos”, subrayó.

“Que se reciba un presupuesto justo y vamos a ser oposición que buscará cambios que beneficien a las personas”.

---

## FINANCIAMIENTO A PARTIDOS

---

# Futuro dialoga con el Ejecutivo

---

Bajo la premisa de no estar de acuerdo con el monto o excesivo financiamiento que les pudiera tocar, Futuro se reunió con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez; se creó una mesa de trabajo con la cual se hablará del financiamiento a partidos.

A decir de Susana de la Rosa, presidenta del partido, el viernes pasado dialogó con Alfaro Ramírez –para solucionar el tema- sobre el monto de 380 millones de pesos que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) aprobó como prerrogativas a partidos políticos con registro local para el 2022.

**ELIZABETH RÍOS**



CORTESÍA GOBIAL

## LAS BOLSAS MILLONARIAS

### “SIN VOTO QUIEREN FORTUNA”

La diputada Priscila Franco, del Partido Movimiento Ciudadano, hace unos días presentó una iniciativa de reforma al artículo 13 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y a la que denominó “Sin votos quieren fortuna”, para mofarse del eslogan que utilizó Kumamoto cuando propuso su iniciativa a la que denominó, “Sin voto no hay dinero”.

LA PROPUESTA DE PRISCILIA FRANCO DE MC

### MC RECIBIRÍA \$104 MILLONES

La iniciativa de la diputada Priscila “busca evitar el derroche de recursos públicos, pero hay datos que revelan que la verdadera intención de MC es pasar de los 35 millones de pesos que tienen asignados en Jalisco para el 2022, a 104 millones de pesos, más la parte que les corresponda del presupuesto federal, ya que su partido recibirá 5 mil millones de pesos”.

VALERÍA ÁVILA/  
VICEPRESIDENTA DE HAGAMOS

## > LA DISPUTA DE 500 MILLONES DE PESOS

# EL SUBSIDIO A PARTIDOS, LA GUERRA QUE SE AVECINA EN EL LEGISLATIVO

Por Mario Ávila

Una auténtica guerra sin cuartel, es la que se avecina para los próximos días en el Congreso del Estado, a causa del reparto del subsidio público a los partidos políticos para el año 2022, ya que están irregulares los criterios legales, para asignar el subsidio federal de 117 millones 225 mil pesos para los partidos con registro nacional y los 380 millones 986 mil pesos para los partidos con registro estatal, que sumados son cerca de 500 millones de pesos.

Esas son las bolsas que están en disputa y en los próximos días escucharemos de todos los actores políticos y de todos los partidos, discursos engañosos, ajenos a la realidad, tratado de dar una imagen muy diferente a la que asumirán realmente al momento de sentarse a la mesa para repartir cada una de las rebanadas de ese millonario pastel.

Las descalificaciones ya están a la orden del día y en ellas se ha involucrado principalmente el gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez y en el escenario de confrontación aparecen también su partido, Movimiento Ciudadano y los dos partidos de reciente creación y con registro local, Hagamos y Futuro, los partidos de la Universidad de Guadalajara y de Pedro Kumamoto, respectivamente.

El tema central con el que se inició la polémica por el dinero público que en el 2022 habrán de recibir los partidos políticos, fue la tabulación que hizo el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) en donde aparece, respetando la reforma a la ley electoral local, una distribución de 380 millones de pesos para los partidos con registro local (Hagamos y Futuro) y una bolsa de 117 millones para repartirla a los partidos de registro nacional.

La gran diferencia en este tema es que la ley estatal, de acuerdo a la iniciativa presentada años atrás por el diputado independiente, Pedro Kumamoto denominada “Sin Voto no hay Dinero”, no pudo reglamentarse también a nivel federal y por ello hay una gran diferencia entre el dinero para los partidos locales y los federales.

Y ahí aparece el ingrediente de la ambición de MC que busca empujar esa ley con una nueva reforma que le otorgaría tres veces más de los 35 millones de pesos que originalmente se le estarían presupuestando a su favor.

Por ello sin empacho embiste en contra



La diputada de Movimiento Ciudadano, Priscila Franco presentó una iniciativa que ha sido criticada al advertirse que se trata de una contra reforma que en el fondo pretende que el partido naranja tenga mayor subsidio.

de los nuevos partidos, por un lado en contra de Hagamos diciendo que no es posible que un partido que no ganó un solo distrito en la elección local, vaya a recibir mucho más recursos que los partidos con registro nacional que obtuvieron una votación mucho más elevada que ellos. Claro está, eso como una extensión del pleito que el propio Alfaro Ramírez escenifica en contra de la Universidad de Guadalajara y que detonó por la reasignación de 140 millones de pesos que originalmente estaban asignados a la construcción del Museo de Ciencias Ambientales.

Y en el caso del partido Futuro, de Pedro Kumamoto, Alfaro Ramírez y sus huestes naranja, no tienen ningún problema en sacar a relucir el discurso del propio Pedro Kumamoto que se transformó en seis años, primero censurando el derroche de los partidos políticos y después convirtiéndose en uno más del espectro político en la entidad.

Y así lo expuso la diputada Priscila Franco, del Partido Movimiento Ciudadano, quien hace unos días presentó una iniciativa

de reforma al artículo 13 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y a la que denominó “Sin votos quieren fortuna”, para mofarse del eslogan que utilizó Kumamoto cuando propuso su iniciativa a la que denominó, “Sin voto no hay dinero”.

En respuesta, la vicepresidenta de Hagamos, Valeria Ávila puso en evidencia que la iniciativa de la diputada Priscila “busca evitar el derroche de recursos públicos, pero hay datos que revelan que la verdadera intención de MC es pasar de los 35 millones de pesos que tienen asignados en Jalisco para el 2022, a 104 millones de pesos, más la parte que les corresponda del presupuesto federal, ya que su partido recibirá 5 mil millones de pesos”.

### REVELA ERNESTO GUTIÉRREZ QUE MC REVIVIRÁ 570 MDP FEDERALES

Para intentar aclarar un poco el confuso panorama de subsidio a partidos, en donde se dicen verdades a medias que se convierten en mentiras completas, el programa de

entrevista “Los Sótanos del Poder”, que demanda el periodista Zul de la Cueva, realizó un panel con la participación del presidente de Hagamos, Ernesto Gutiérrez Guízar, la representante de Futuro, Susana Ochoa, el ex presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Tomás Figueroa y el director del semanario Conciencia Pública, Gabriel Ibarra Boujac.

Ernesto Gutiérrez, de entrada, lamentó que el gobernador Enrique Alfaro no hable del recurso que para su partido Movimiento Ciudadano le corresponde la bolsa nacional, en la que se le asignarán para el 2022 un gran total de 570 millones de pesos, del presupuesto federal de los 5 mil millones de pesos asignados a los partidos políticos.

“Vemos que la bolsa nacional hoy convenientemente no formaba parte de esta discusión, ni tampoco los 570 millones de pesos que les toca como partido, es trampa no meterlo en el debate. Están hablando de un recorte presupuestal que final y realmente para ellos es un gran aumento.

## LA PRISA

"Me asalta la duda del porqué la prisa, porque el viernes levanta la voz el gobernador y el miércoles ya había una iniciativa que se debe aprobar antes que se apruebe también el presupuesto de egresos del año entrante. Nosotros solo queremos terminar con el mito de los 380 millones, con más de 300 millones de pesos el año pasado ya se aplicó el cálculo y ya nos dieron 8 millones para operar este año como partido de reciente creación".

ERNESTO GUTIÉRREZ/  
PRESIDENTE DE HAGAMOS

## LA UTILIDAD SOCIAL

"Es oportuno para que se hable de la utilidad social de los partidos políticos, a fin de que se determine cuánto deberían recibir para incentivar el sistema de partidos, ya que de otra manera, si no se les subsidia y se les deja a que cada quien sobreviva sin presupuesto oficial, pasaría lo que ocurre en EEUU, en donde solo los ricos podrían hacer política, subsidiados por la industria de armas y la de salud".

SUSANA OCHOA, FUNDADORA Y CONSEJERA DE FUTURO

“

Lo que hay que discutir, es la necesidad de llevar a rango nacional la fórmula para que ya no se calcule frente al padrón, sino frente a la votación válida, y solo así habrá un ahorro para todos. Se debe discutir si los partidos deben recibir subsidio siempre o solo en época electoral y en años electorales”.

**TOMÁS FIGUEROA/  
EX TITULAR DEL IEPCJ**

"Si prospera la iniciativa de la diputada Priscila Franco, a nosotros no nos afecta, ni hacia arriba ni hacia abajo. La diferencia de calcularse del 20 al 65 el valor de las urnas, en la ley federal y en la estatal, a nosotros no nos impacta, incluso si los 160 millones se van a la bolsa de los 380 millones de pesos y se reparten de manera completa, mediante la distribución del 30% de la bolsa de manera igualitaria y el 70% del recurso en proporción a los votos obtenidos en la pasada elección.

"Esto serviría para equilibrar a los partidos locales, con los del registro nacional y tendría un principio de proporcionalidad en el cálculo de las bolsas. Pero hay muchos temas satelitales, el problema es que ya hay una iniciativa que en breve llega a pleno y que la pueden aprobar, un partido al que se le habrá de triplicar los recursos y con ello dirán que acaban de resolver un problema que no es real. A nosotros no nos afecta porque nos deja en la misma fórmula, no nos quita, estamos alertando que los partidos les vuelvan a costar muchos millones de pesos al cobrar con un doble registro. Y en el caso de MC con esta reforma a la ley no se ahorrará dinero, antes bien se gastará más, porque que te triplicará su ingreso de 34 a 112 millones de pesos.

"Y a mí me asalta la duda del porqué la prisa, porqué el viernes levanta la voz el gobernador y el miércoles ya había una iniciativa que se debe aprobar antes que se apruebe también el presupuesto de egresos del año entrante. Nosotros solo queremos terminar con el mito de los 380 millones, con más de 300 millones de pesos el año pasado ya se aplicó el cálculo y ya nos dieron 8 millones para operar este año como partido de reciente creación", expuso el joven dirigente de Hagamos.

**SUSANA OCHOA PIDE ABRIR LA DISCUSIÓN A LA UTILIDAD DE LOS PARTIDOS**

En su calidad de fundadora y consejera



La llamada "Ley Kumamoto" "#SinVotoNoHayDinero" la pretende echar abajo Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado.

política del partido Futuro, Susana Ochoa planteó que esta discusión, es oportuna para que se hable de la utilidad social de los partidos políticos, a fin de que se determine abriendo la discusión, cuánto deberían recibir los partidos políticos para incentivar el sistema de partidos, ya que de otra manera, sin darle el dinero suficiente a los partidos para que cumplan con sus obligaciones, es decir si no se les subsidia y se les deja a que cada quien sobreviva sin presupuesto oficial, pasaría lo que hoy día ocurre en Estados Unidos, en donde solo los ricos podrían hacer política, subsidiados por la industria de armas y la de salud.

Ese es justo el tema -dijo-, la falta de representación en el país tiene que ver con la imposibilidad de que las mujeres en Miramar que padecen meses sin agua y que sufren los graves problemas sociales, lleguen al cabildo y no los mireyes de Coparmex que hoy día tienen una sobrerepresentación, esos que ven la política como un entretenimiento, como un 'jovi', ya que se pueden financiar ellos mismos las campañas políticas y justo la elección celebrada en el 2021 es el ejemplo de las campañas que se pretenden combatir, se debe evitar que partidos como el Verde Ecologista de México, gaste el dinero que se le asigna para la capacitación política de las mujeres, en la compra de delantales.

Nosotros -sentenció-, queríamos que la reforma fuera nacional, no buscábamos que no nos afectara si eventualmente nos convertiríamos en partidos político, pero después de que congelaron la iniciativa en lo federal, la presentamos en Jalisco, ya había presentadas otras iniciativas y varios actores políticos querían colgarse la medallita. En ese momento el gobernador Aristóteles Sandoval envía una invitación mediante un tuit y le respondimos que sí, fuimos a Casa Jalisco en lo que fue una reunión pública, con resultados maravillosos y cambia de inmediato la actitud Movimiento Ciudadano, porque no quería cargar con el costo

político y no les queda otra que aprobar la iniciativa histórica, como la denominó en su momento el propio alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro.

Hoy -abundó-, nos damos cuenta que su actitud siempre es perversa y ahí están como prueba los índices de la deuda, los contratos de ATM, la forma en la que licitan y también hay que hablar ahora de la manera en la que proponen que se distribuya el financiamiento a los partidos políticos. Le queda un mes a esta legislatura que ha sido una simple ventanilla de trámites para el gobernador. Hay prisa, debemos conformar una comisión de trabajo para analizar esta contrarreforma de MC, estamos a favor del diálogo, ya que la discusión forma parte total de lo que queremos construir, pero también queremos poner sobre la mesa, cuánto nos cuestan los partidos y cuánto nos cuestan los regidores y los diputados que no hacen nada, gente que no hace absolutamente nada por beneficiar a los la ciudadanía.

**SUBSIDIO, SOLO EN AÑO ELECTORAL: TOMÁS FIGUEROA**

Tomás Figueroa, ex presidente del IEPCJ ya lo había propuesto cuando colaboró con el ex gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y hoy lo refrendó, su propuesta es de cero financiamiento a los partidos, respecto a sus actividades ordinarias, si en campañas y en procesos electorales.

Y también planteó la necesidad de abrir el debate, "es el momento, hay que recordar que en 1997 se estableció que los partidos políticos debían recibir financiamiento público, porque había un solo partido hegemónico y había que incentivar con financiamiento público como si se tratara de una secretaría de estado. Y a partir de esa iniciativa se decretó el subsidio con una fórmula de 70-30 de reparto, 30 % de manera igualitaria para los partidos registrados y 70% de acuerdo al índice de votación obtenida en la elección inmediata anterior; luego se

habló de los partidos locales, en Veracruz, Baja California y Jalisco, se estableció una bolsa nacional para ellos y así se garantizaba esta primera trampa a la legislación, los nacionales se subieron a la bolsa de los locales, cobraban también en ambas bolsas, cuando el espíritu del legislador era separados y finalmente se duplican las bolsas. Hoy nos damos cuenta porque Jalisco tienen dos partidos locales.

"El pretexto para subsidiarlos era porque no tenían ingreso a los medios de comunicación, y después se los dieron gratis, pero nunca les bajaron el dinero que se les otorgaba. Luego mediante la Ley General de Partidos vuelven a revolver partidos locales y nacionales, ahí está el entuerto, ni Hagamos ni Futuro son los responsables, forman parte de los locales y esa bolsa es legal por la fórmula que se tiene".

"En el tema del financiamiento a partidos se ha abusado, había una fórmula nacional que reproducíéndose en Jalisco aumentó en 500% antes 80 millones y con .65 salario mínimo, en Veracruz aplica con el .20 de vsm, otros le pusieron 0 en época no electoral. Jalisco siempre ha aprovechado, siempre que hay oportunidad. No es culpa ni de Susana ni de Ernesto, la responsabilidad es que se reformó a la par la legislación federal, solo se modificó el 116 constitucional en Jalisco.

Descomozco el contenido de la iniciativa de la diputada Priscila Franco, pero desde mi óptica ahorita hay partidos que se quedaron con menos recursos que los dos partidos locales, a causa de la disparidad y una mala armonización de la ley federal, contra la local", expuso el experto en temas electorales.

Finalizó diciendo Tomás Figueroa que lo que hay que discutir, es la necesidad de llevar a rango nacional, la fórmula para que ya no se calcule frente al padrón, sino frente a la votación válida, y solo así habrá un ahorro para todos. "Se debe discutir si los partidos deben recibir subsidio siempre o solo en época electoral y en años electorales".



ARCHIVO NTR / AH

**AUTORIDAD.** El acuerdo legislativo está dirigido a la Secretaría General de Gobierno y la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

## MORENA

# Exigen claridad en cifras de policías asesinados

**JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA**

**A**nte la falta de una cifra oficial de policías asesinados en el estado, la legisladora del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Mariana Fernández Ramírez exigió que se conforme un registro y se dé a conocer si sus familiares han recibido alguna indemnización.

La petición se hará a través de un acuerdo legislativo dirigido a la Secretaría General de Gobierno (SGG) y la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV), entes que deberían proporcionar la información. Según reportes periodísticos, este año han sido asesinados 12 agentes.

“¿Cuántos policías han sido asesinados en esta administración y qué se les ha dado a cada quien a sus familias? Porque muchas veces es muy sencillo decir se les va a apoyar y se les termina no apoyando”, cuestionó.

La legisladora recalcó que aún se desconoce si las familias de agentes caídos son respaldadas por los Municipios o el estado. Tampoco se sabe si reciben más apoyos que aquellos que se les brindaron para actos protocolarios o funerales.

“Cuando fallecen (los policías), los alcaldes o los funcionarios declaran que no las van a dejar solas a las familias, que siempre van a contar con ellos y después vemos las quejas de los familiares de los policías, que están totalmente solos, que no les dan nada”, afirmó.

La legisladora advirtió que si la CEEAV o la SGG argumentan que carecen de recursos para apoyar a los deudos de policías caídos, les recordarán que es su deber hacerlo según la recomendación 1/2020 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), institución que llamó a crear un instrumento jurídico y presupuestario idóneo que otorgue a familiares algún apoyo por este tipo de pérdidas.

**RADIO Y TV DEL LEGISLATIVO**

# Elegirán consejo con el mínimo necesario

**JESSICA PILAR PÉREZ**  
**GUADALAJARA**

**H**oy será integrado el Consejo Consultivo del Sistema de Radio y Televisión del Poder Legislativo. Para el proceso se anotaron sólo cinco personas, mismo número de espacios que tiene el consejo.

La titular de la Comisión de Gobernación, Elizabeth Alcaraz Virgen, reconoció que los cinco registrados cubren todos los requisitos.

Este consejo debe estar conformado por dos académicos en materias relacionadas con la comunicación; un periodista de buena reputación y experiencia probada, y dos representantes: uno de la industria de los medios de comunicación y otro de una asociación civil que esté vinculada con la libertad de expresión.

Los que se registraron son: Carlos Gilberto Cruz Valdés y Al-



JORGE ALBERTO MENDOZA

**ASPIRANTES.** Alcaraz Virgen asegura que los cinco registrados cubren todos los requisitos.

berto Bayardo Pérez Arce, quienes se apuntaron como académicos; Fabián Sánchez Ramos, quien se anotó como periodista; María Elena Aguilar Fuentes, registrada como representante de la industria de los medios, y David Ernesto Velasco Camacho, apuntado para el espacio de la sociedad civil.

**SON 856 MIL PESOS**

# Poder Ejecutivo aclara monto de recuperaciones

**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ****GUADALAJARA**

Las recuperaciones determinadas por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) al revisar la Cuenta Pública de 2019 del Poder Ejecutivo fueron por poco más de 856 mil pesos y no de 856 millones, como incorrectamente se citó en la publicación del viernes pasado.

Esos más de 856 mil pesos corresponden “a reintegros realizados durante el transcurso de la revisión o bien, como consecuencia de la emisión de pliegos de observaciones”.

El informe, que ya fue remitido al Congreso del Estado, menciona que se formularon 17 observaciones por un monto de 583 millones de pesos en la auditoría financiera, de las cuales 16 fueron atendidas y una “parcialmente atendida”.

También se hicieron 94 observa-



ARCHIVO NTR / MPN

**DINERO.** El monto recuperado en el Ejecutivo corresponde a reintegros hechos durante la auditoría.

ciones en la auditoría de obra pública. Todas fueron atendidas y sumaron más de mil millones de pesos.

La ASEJ resolvió que el Ejecutivo tuvo un manejo “aceptable” en los rubros revisados, “con excepción” de la licitación del programa A Toda Máquina (ATM), proceso por el que pidió se abra una investigación.

**JUAN LEVARIO**  
**GUADALAJARA**

**E**l reglamento de la Comisión Intersecretarial para los Fondos de la Seguridad Pública del estado fue reformado para armonizar los nombres de las dependencias que participan.

A pesar de que la Coordinación General Estratégica de Seguridad fue creada desde el inicio de la actual administración gubernamental, no figuraba en el reglamento, por lo que con la modificación se le incluyó en la integración de la comisión con una persona representante.

Tampoco aparecían la Fiscalía Estatal ni la Secretaría de Seguridad del estado, ya que en el sexenio pasado habían sido fusionadas dentro de la extinta Fiscalía General del Estado, pero ya fueron incorporadas en la comisión con un representante de cada institución.

En el sexenio de Aristóteles Sandoval Díaz existió la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), la cual tenía un representante en la comisión, pero fue sustituida por uno de la actual Secretaría de Administración y otro de la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP), dependencias creadas en el actual gobierno del estado.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**SEGURIDAD.** En el reglamento fue incluida la Fiscalía del Estado.



## AÑADEN DEPENDENCIAS

# Reforman reglamento de seguridad pública

También se incluyó a una persona representante del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y a una del organismo público descentralizado Escudo Urbano C5, el cual entonces no existía.

La Secretaría General de Gobierno

(SGG) y la Contraloría del Estado ya formaban parte de la comisión y permanecerán en ella.

El acuerdo con las modificaciones al reglamento fue publicado el sábado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* y entró en vigor este domingo.



Sánchez Proal deja el cargo para volver a la dirección de sus empresas. FERNANDO CARRANZA

## En su paso por Sedeco destaca la atracción de inversionistas

### Entrevista

#### Ernesto Sánchez Proal

Titular de la Secretaría de  
Desarrollo Económico de Jalisco

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

**R**egresar a Jalisco a los primeros lugares en atracción de inversiones extranjeras y reforzar a la entidad como uno de los puertos logísticos más importantes del país, son algunos de los logros de Ernesto Sánchez Proal como titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

El ingeniero electrónico por el ITESO, con maestría en Administración de la Central Michigan University, deja su cargo y entrega la estafeta a Diedra González Free, quien ocupaba la dirección del Consejo Estatal de Promoción Económica, para reincorporarse a la dirección de sus empresas.

Entrevistado por MILENIO Jalisco, Sánchez Proal consideró positivo su paso por la dependencia estatal y enfatizó los resultados en Inversión Extranjera Directa, al ubicar a la entidad en los primeros diez lugares a nivel nacional.

De acuerdo con la Secretaría de Economía, la IED en el segundo trimestre de 2020 sumaron 581.1 millones de dólares en el segundo trimestre de 2020; en el mismo periodo de 2019, la cifra ascendió a 384.5 millones de dólares.

“Logramos atraer manufactura avanzada, logramos atraer también proyectos que estaban localizados en Asia, aprovechando la coyuntura que se da en este momento de reubicación de las cadenas globales de suministro, en donde las grandes empresas tractoras o productores quieren tener más cerca de sus proveedores”, señaló.

Reconoció que Jalisco se benefició del distanciamiento entre China y Estados Unidos que comenzó con la presidencia de Donald Trump, pues las empresas “deciden mover sus proyectos de China hacia Norteamérica y Jalisco sigue siendo elegido como uno de estos destinos”.

Sánchez Proal señaló que se enfocaron en convertir a Jalisco en el hub logístico de México, para ser el estado con mayor capacidad para el tránsito de mercancía; en ese sentido, mencionó que proyectos que se ejecutan, como la segunda pista del aeropuerto y la vía del tren Guadalajara-Aguascalientes, tuvieron un avance significativo.

En el caso de la vialidad ferroviaria, Sánchez Proal reconoció la excelente conjunción con el gobierno de Aguascalientes, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), lo que ha atraído a inversionistas en el proyecto que se detonará durante los próximos meses.

La pandemia de covid-19 tampoco fue ajena al trabajo de la Sedeco. El funcionario recordó que desde 2020 se concretó el apoyo directo a más de 10 mil 500 micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), debido a la crisis que enfrentaron por el pa-

rode actividades.

Los apoyos se dieron principalmente en los giros de comercio y servicios, mediante los programas Reactiva, Reinicia y Protección al Empleo Formal, implementados tanto en la etapa de emergencia como de reactivación económica. De esta manera, dijo Sánchez Proal, se logró mantener y generar más de 91 mil empleos, equivalente al 10 por ciento de trabajadores asegurados de las mipymes.

Sánchez Proal calificó como un acierto que sea Diedra González Free su predecesora en el cargo, luego de que estuvo en el Consejo Estatal de Protección Económica.

### Resaltó el apoyo entregado a mipymes para mantener y crear empleos durante la pandemia

En lo personal, expresó sentirse contento y agradecido por el apoyo tanto de empresarios, del gabinete, de su equipo de colaboradores y, en especial, del gobernador Enrique Alfaro Ramírez. Aunque confesó que, como empresario, le queda una ligera espinita en el tema de la energía, pues le hubiera gustado completar en su periodo la ley estatal de la materia, que está en manos del Congreso estatal y poner la primera piedra del tren de Guadalajara-Aguascalientes. ■

ENTREVISTA

ESTRECHANDO LAZOS

Por Gabriela Aguilar  
gabriela.aguilar@mail.com



PATROCINADO  
POR



Finestra  
Cultura Financiera

CARLOS VILLASEÑOR FRANCO, PRESIDENTE DE LA COPARMEX JALISCO

# Jalisco: entre la recuperación de empleos y la ley de emprendimiento

EN 2020 SE PERDIERON 95 MIL PLAZAS, EL RESTABLECIMIENTO HA SIDO CASI EN SU TOTALIDAD CON 84 MIL, ASEGURÓ VILLASEÑOR FRANCO, QUIEN CONFÍA QUE SE LOGREN LOS 11 MIL RESTANTES ESTE AÑO

Invariablemente cuando recordamos –en unos años– la pandemia por el virus Sar-Cov-2, se tendrá que hablar también de la pérdida de empleos, el cierre de empresas y una economía que se redujo aceleradamente. Sin embargo y pese a que Jalisco se encuentra aún en la tercera ola de contagios por COVID-19, se ha avanzado en la recuperación de puestos laborales.

Justo un mes después de la declaración de emergencia sanitaria, asumió el cargo como presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco, Carlos Villaseñor Franco, quien asegura que ha sido una gestión donde la responsabilidad social y el compromiso de las empresas han traído resultados favorables. Pero, sobre todo, antepone a las personas en cualquier decisión que se ha tomado.

## Hoy hablamos de recuperación y de activación

En el año 2020 se perdieron 95 mil empleos, hoy la recuperación ha si-

**“De la pandemia hay que destacar lo positivo. En temas tecnológicos, lo que hubiéramos logrado en cinco o siete años, en 15 días el 75% de las empresas logró implementar el teletrabajo o home office”**

**Carlos Villaseñor Franco,**  
presidente Coparmex, Jalisco

do casi en su totalidad con 84 mil, aseguró Villaseñor Franco, quien confía en que en un par de meses se logren los 11 mil restantes. Sin duda ha significado un esfuerzo –comenta– por parte de las empresas y sus colaboradores, pero también del Gobierno y sindicatos que realizaron acuerdos para la protección y conservación de puestos.

Es quizá la relevancia y fuerza que cobró el trabajo desde casa lo que

salvó a muchos negocios de la quiebra. El apostar en su totalidad a las redes sociales, vender por medios electrónicos, montar lo más parecido a una oficina en el hogar, lo que sumó elementos de productividad y competitividad, la clave para que el estado de Jalisco sea el segundo en la recuperación de empleos, después de Nuevo León.

## Ley de emprendimiento

En conjunto con el presidente de la Comisión de Competitividad y Desarrollo Económico del Congreso, el diputado Esteban Estrada, se creó la ley de emprendimiento que ya fue aprobada en comisiones y están a la espera de que se publique en el Diario Oficial de la Federación. Se concibió para dar certidumbre a emprendedores en: aspectos regulatorios de innovación, acceso a financiamiento, educación y capacitación. Se formaron mesas de diálogo para enriquecer la iniciativa durante la pandemia con la finalidad de potencializar a Jalisco, que sería el primer Estado en el país con esta ley.



**TRABAJO.** Carlos Villaseñor Franco confía en el trabajo en conjunto de los empresarios, trabajadores y autoridades para salir de la crisis.

## ACTUALIZACIÓN

### Aprovechar la tecnología

Muchas empresas migraron a plataformas electrónicas, seguir trabajando con ellos y seguirlos ayudando a mejorar esas plataformas que ya están funcionando, pero acabamos de comen-

zar, perfeccionarlas para que sean mucho más amigables y podamos seguir creciendo el comercio electrónico, trabajo en casa y que esto nos permita mantener el control de contagios en las empresas.

## Certeza en justicia laboral

Será para el 2022 cuando se concrete la constitución del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en Jalisco, hace unos días se presentaron dos iniciativas ante el Congreso de Jalisco: la creación de tribunales laborales y la creación del Centro de Conciliación Laboral, la idea es que se logre la paz laboral. Jalisco tiene el tercer lugar de empleos registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social, de

ahí la importancia de dar certeza en el ámbito de justicia laboral.

Es la Coparmex factor esencial para la reactivación económica, donde la seguridad individual ha sido salvaguardada antes de asumir cualquier resolución que implique correr riesgos para el contagio. Ahora, finaliza Carlos Villaseñor, será el tema escolar donde se requerirá exagerar cuidados para que el regreso sea satisfactorio como en el sector económico.

## Rechaza ejido ceder a Caabsa

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque Caabsa adquirió 38 hectáreas del ejido Tala para construir el nuevo basurero metropolitano, los ejidatarios aprobaron ayer, en asamblea, no permitir que se utilice el camino que atraviesa sus tierras para otros fines que no

sean los agrícolas.

Con esta determinación, los posesionarios de las más de mil 200 hectáreas vecinas al proyecto de relleno sanitario y planta de separación, acotan la posibilidad a Caabsa de acondicionar el camino para el paso de los camiones de basura.

“La asamblea se desarro-

lló tranquila, sin confrontación y el acuerdo fue prácticamente sobre el camino ejidal que se van a buscar los medios para que el camino siga siendo para fines agrícolas, sacar cosechas y todo lo relacionado con agricultura”, dijo en entrevista el comisario ejidal, Gerardo Ruiz.

“Se habló de un Amparo. Al final se decidió que se va a hacer una mesa de trabajo con diferentes ejidatarios del núcleo ejidal para, con la representación nuestra, ponerse a trabajar para buscar los medios que más pudieran favorecer a los compañeros vecinos (del proyecto)”.

Dentro de la manifestación de impacto ambiental que autorizó la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), se reconoce que entre los efectos negativos del relleno sanitario es la devaluación de los predios vecinos, ya que la basura enterrada degradaría el paisaje.

## HABITANTES DE TALA Refutan encuesta de la Semadet

---

Una encuesta de aceptación que se daba en el ingreso al municipio de Tala, Jalisco, por parte del personal de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) escoltados por policías municipales y estatales, fue interrumpida por los habitantes del lugar inconformes con la práctica.

Eran once personas de SEMADET que se instalaron en los accesos con lonas para cubrirse del sol y a decir de los vecinos "levantaban firmas a favor del proyecto del Centro Integral de Economía Circular (vertedero) de Tala". **VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**

VÍCTOR CHÁVEZ



# Guadalajara, con nueva gestión de residuos en 2023

A partir de los cambios aprobados en el cabildo, el Ayuntamiento tapatío proyecta que en 2023 opere el nuevo Modelo de Gestión Integral de Residuos.

De acuerdo con el presidente municipal interino de Guadalajara, Eduardo Martínez Lomelí, se espera que para ese año estén en marcha el Centro Integral de Economía Circular, 175 puntos de acopio de vidrio que se sumarán a los ya existentes y el nuevo sitio de disposición final.

El Gobierno de Guadalajara aprobó el viernes que la empresa Caabsa se encargue de ese proceso por los próximos 15 años.

Sin embargo, Martínez Lomelí explicó que no es una ampliación de la concesión, sino que se modificó la vigencia para que la operación sea condicionada a la creación del Centro Integral de Economía Circular. Si éste no arranca el 17 de diciembre de 2024, se pagará una sanción del 20% de la factura mensual por el servicio y se revocará la vigencia sin procedimientos adicionales.

“Lo que se está aprobando es tener la posibilidad de tener un proyecto que permita que Guadalajara sea una de las ciudades más avanzadas del país en la gestión sostenible de los residuos”.

# Suma Caabsa 10 mdp en multas y no paga

En cinco ocasiones la empresa ha sido sancionada por delitos ambientales

VIOLETA MELÉNDEZ

A lo largo de los 27 años de operar el basurero Laureles, la concesionaria Caabsa ha sido multada en cinco ocasiones por incurrir en delitos ambientales por un monto que asciende a 99 millones de pesos, sin embargo no las ha pagado.

De acuerdo con una solicitud de información que respondió la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, la última y más cara multa que ha impuesto a Caabsa fue por 9.6 millones de pesos debido al severo incendio que sufrió Laureles el 15 de abril del 2019.

Dicho siniestro evidenció incumplimientos en la operación del relleno sanitario que facilitaron la combustión de la basura por cuatro días consecutivos, como es la falta de cobertura diaria de los residuos,

que derivó en una crisis de contaminación atmosférica.

Sin embargo, la propia dependencia reconoce que Caabsa solicitó intercambiar el pago de dicha multa por "mejoras a beneficio del medio ambiente así como restauración del predio", transacción que según la Proepa sigue en análisis a casi 2 años y medio del siniestro.

Por su parte, la Secretaría de Hacienda informó respecto a las multas previas que, pese a sumar entre todas 340 mil

pesos, existen cuatro líneas de crédito a favor de la empresa que no han sido liquidadas.

De hecho, mencionó que no le es posible detallar el estado de cada uno de dichos créditos para no afectar el éxito de su cobro.

Además, de acuerdo con la Proepa, desde que dicha dependencia existe hace 11 años ha iniciado 22 procedimientos administrativos contra Caabsa por presuntos malos manejos de Laureles, de los cuales solo cinco han derivado en san-

ción económica que la empresa no ha cubierto.

Pese a estos antecedentes de incumplimiento, el Ayuntamiento de Guadalajara decidió este viernes extender por 15 años más la concesión para la recolección de basura y su disposición final, aunque el contrato vigente vence hasta 2024.

El Gobierno del Estado respalda que Caabsa abra otro relleno sanitario en Tala para sustituir a Laureles, con la promesa de que va a cumplir con las normas ambientales.



■ El Ayuntamiento de Guadalajara renovó por 15 años concesión a Caabsa.



## ZONA DE TEQUILA

# Amenaza a corredores ambientales

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

**Agave y aguacate afecta el equilibrio ecológico: Comité Ciudadano del OPD La Primavera**

El Comité Ciudadano del Organismo Público Descentralizado Bosque de la Primavera realizó observaciones al programa de Ordenamiento Ecológico local del municipio de Tala y mostró su preocupación por la indefinición en el documento que no protege a corredores biológicos como el Circuito Sur, la Sierra de Ahuiscolco y el volcán de Tequila.

Destaca que debe de haber un mayor énfasis en la regulación de la creciente agroindustria de los invernaderos, debido a sus altos costos ambientales, como el alto consumo de agua, manejo de agroquímicos, así como el aumento de plantaciones de agave y aguacate y las prácticas de quema de cultivo de caña.

A través de un documento se dio a conocer que no contempla la estrategia territorial para la protección de las fuentes de agua, a partir de un enfoque de cuenca.

También, explica, "se debe de indicar cuáles son los criterios para definir las Unidades de Gestión Ambiental (UGA), así como que justifiquen la conveniencia de que sean un número de UGA tan elevado y con superficies tan diversas, que van de menos



El Volcán de Tequila y su paisaje agavero.

**Debe de haber un mayor énfasis en la regulación de la agroindustria de invernaderos, debido a sus altos costos ambientales.**

de 10 hasta más de 3000 hectáreas.

Destaca además que "existen omisiones graves en lo referente al corredor industrial del circuito sur, por ejemplo, en relación con los bancos de material geológico que se han incrementado a raíz del macrolibramiento".

Y finalmente cuestionan de manera severa el Centro Integral de Economía Circular (el vertedero metropolitano).



EL OCCIDENTAL

ARCHIVO EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 30 de Agosto 2021

Sección: Local

Página: 10



**Los hospitales** están listos en Jalisco.

# Agosto, mes con mayor número de contagios

**ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS**

El alza de personas confirmadas con el virus Sars-Cov2 que ocasiona la enfermedad Covid-19 ha sido más alta en agosto en comparación con el primer bimestre del año en curso y comparado con las vacaciones de invierno 2020-2021 y este verano.

Especialistas atribuyen el aumento a la apertura de los diversos sectores, a la disminución de los protocolos de salud, a la movilidad, a las vacaciones y a las diversas variantes del virus que circulan por la entidad.

La estadística estatal del último bimestre (julio-agosto) muestra un aumento de 14 por ciento en comparación con los meses de enero y febrero; en la tercera ola más alta de la pandemia se han confirmado 82 mil 936 casos, mientras que en enero y febrero fueron 72 mil 896.

La mayoría de las confirmaciones fueron en Guadalajara, Zapopan y en los municipios de la costa, entre estos Puerto Vallarta, Autlán, Cihuatlán y Tomatlán, por mencionar.

El virus Sar-Cov2 ha infectado de acuerdo con datos oficiales de salud a 331 mil 646, sin embargo, la cifra podría ser más, y ha causado la muerte de 14 mil 387 en territorio jalisciense desde marzo del año pasado a la fecha.

Aunque la vacuna contra el coronavirus comenzó a aplicarse desde enero, los contagios se han disparado, reiteran los especialistas a las variantes y la baja en las medidas sanitarias en los diferentes sectores.

Además, mencionan que el coronavirus "llegó para quedarse", una enfermedad que es probable que se convierta en endémica y continúe circulando.



**PADRÓN.** La autoridad reporta que sólo 15 escuelas no regresarán a las clases presenciales por las malas condiciones estructurales, como la Primaria "Emiliano Zapata", en El Colli de Zapopan.

# Atienden 3 de cada 10 escuelas robadas; esperan apoyo federal

"Lo que queremos es que los niños regresen y los rateros nos dejen (de robar). No se vale", denunció Fabiola García, tras el robo en abril pasado en las primarias "Mariano Aldama" y "Francisco Martín", ubicadas en Chulavista, en Tlajomulco.

Los ladrones demolieron las bardas, robaron puertas, tuberías e instalaciones eléctricas, entre otros.

El pasado 20 de agosto, la Secretaría de Educación en Jalisco reinstaló cableado en dos escuelas de Tlajomulco. Una de éstas fue la "Francisco Martín", pero en menos de dos días se lo robaron otra vez. "Hay denuncias penales presentadas", informó el director

de Planeación de la Secretaría, Alfonso Oliva Mojica.

Durante lo que va de la pandemia, 861 escuelas han sufrido por actos de la delincuencia en Jalisco, aunque suman mil 193 robos en esos planteles, por lo que algunos han sido afectados en más de una ocasión.

De esos planteles, ya se atendieron 231, según información de la Secretaría entregada por Transparencia; es decir, tres de cada 10.

Los edificios atendidos se ubican en Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Tlajomulco, Juanacatlán, Acatlán de Juárez, Jocotepec, Tala, Villa Corona y Puerto Vallarta.

Añadió que se han destinado 102.7 millones de pesos para la atención de estos inmuebles.

Oliva Mojica dijo que se concentraron en los planteles más dañados y reconoció que hay instituciones que no han sido apoyadas porque solicitaron el seguro federal por robo de escuelas para recuperar los bienes perdidos. "Pero todas pueden trabajar".

El secretario de Educación en Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, confirmó que sólo en 15 planteles escolares no podrán regresar a las clases presenciales hoy por los daños estructurales que presentan.

**EL TEMA** Regreso a las aulas

ENTRE TODOS **←** Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador  
**→** Enviará a sus hijos a las aulas en el regreso a clases?

# Baja el presupuesto para el mantenimiento de escuelas

● En 2019 se invirtieron 410.1 millones, pero bajó durante el año pasado a 336.1 millones de pesos, reporta el Infejal

**P**revio al regreso a clases, padres de familia de la Urbana 805, ubicada en el Fraccionamiento Colón Industrial en Guadalajara, acudieron a limpiar los salones. La señora Paty Carranza, quien tiene dos hijas en esta escuela, indicó que la infraestructura se encuentra en buenas condiciones, pero tienen pendiente cambiar el toldo que cubre el patio donde los alumnos realizan sus actividades.

"Quedó muy roto el toldo. Hace más de un año nos avisaron que se cambiaría, pero empezó la pandemia y no se hizo porque todo fue clases en línea. Además, en ese tiempo no dimos aportaciones los padres de familia... todos estábamos en casa".

En esta institución educativa, los padres de familia pagan una cuota escolar de 500 pesos por niño. "Están porque es por todo el año. Está bien porque es una escuela que parece colegio".

Accentuó que previo a la pandemia, con las aportaciones voluntarias que realizaron los papás se rehabilitaron los baños. "Si están muy organizados con los padres de familia".

Muchas de las escuelas de la Entidad hacen frente a las necesidades o carencias de los centros escolares con estas aportaciones.

Aunque en 2019 la actual administración contrató obras de mantenimiento y rehabilitación por 410.1 millones de pesos, el presupuesto bajó durante el año pasado a 336.1 millones, según información otorgada por Transparencia por el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado (Infejal).

Entre enero y agosto de este año, las autoridades estatales han destinado 112.5 millones de pesos sólo para este concepto, agrega el Instituto.

La baja presupuestal se aplica en uno de los escenarios más complicados para las instituciones educativas, debido a que desde el cierre de las escuelas con motivo de la pandemia por el nuevo coronavirus, sufrieron mil 193 robos en 861 escuelas.

De acuerdo con un diagnóstico presentado en mayo pasado por Mexicanos Primero, el cierre de las escuelas ha tenido múltiples consecuencias debido a la contingencia sanitaria. "Una de éstas es el abandono de las escuelas. Con la reapertura ha emergido el deterioro que muchas tienen".

Se subraya que la calidad de la infraestructura escolar fue afectada por los robos, principalmente de equipo de cómputo, cableado eléctrico y materiales de hierro. También vandalismo, como son afectaciones en paredes, ventanas, vidrios, puertas y mobiliario, entre otros.

"Y el deterioro, que es por la falta de uso de las instalaciones eléctricas, sanitarias, drenajes, comedores, zonas abiertas, maleza, cisternas, tuberías, sillería, material de laboratorio y papelería".

Así como el rezago en la infraestructura, por la ausencia de instalaciones para lavado de manos y falta de conexión e instalaciones para agua.

## TELÓN DE FONDO

### Se triplican los contagios

Durante la tercera ola de contagios por el COVID-19, entre marzo y agosto de este año, en Jalisco se han enfermado tres mil 480 menores de edad, lo que significa tres veces más con relación a los mil 036 casos reportados en el mismo periodo del año pasado.

Lo anterior, según la base de datos del Sistema Radar Jalisco, a cargo del Gobierno estatal, con corte al 11 de agosto de 2021.

"Primero se enfermó mi mamá. Y luego siguió mi papá y después yo. En mi caso, sólo fueron síntomas como una gripe y tos", explica Mauricio González, de 17 años de edad y quien se contagió el mes pasado.

Tan sólo en julio de este año se registraron más mil 176 casos, convirtiéndose en el mes con más infectados en ese sector poblacional durante la pandemia (los primeros días de agosto continúan también al alza con respecto al mismo lapso de 2020).

Lo anterior se da en medio de la decisión del sector educativo, tanto federal como estatal, de volver a las clases presenciales este lunes.



**CLASES.** Hoy inicia el nuevo ciclo escolar. Más de 1.6 millones de alumnos seleccionarán el modelo presencial o virtual.

## CLASES

### Evitarán saturación

En el regreso a las aulas, la Secretaría de Educación Pública (SEP) pide que entre los alumnos se guarde una distancia de 1.5 metros hacia sus cuatro lados.

Uno de los riesgos es en los salones con más de 30 alumnos, pero también en las aulas móviles o provisionales.

En Jalisco prevalecen 215 salones provisionales, en los que no se puede cumplir con la recomendación federal, pues en éstos estudian seis mil 450 menores en promedio (cada uno tiene capacidad para 30).

La Secretaría de Educación en Jalisco informa que ya cambiaron 155 espacios de

este tipo en los últimos dos años.

Pero prevalecen en municipios como Jalostotlán, Arandas, Chapala, Colotlán, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Lagos de Moreno, Mezquic, Ocotlán, Puerto Vallarta, Tepatlán, Tequila, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonala y Zapopan.

En la pasada administración estatal se prometió eliminar estas aulas, pero se incumplió. En el plan actual se tenía considerado que en 2022 quedarían sustituidos los salones provisionales; sin embargo, ante la pandemia, la Secretaría de Educación actualizó la meta hasta el cierre de la administración, en 2024.

La Subsecretaría de Educación Básica en la Entidad precisó que la distancia de estudiantes estará determinada por la capacidad del salón. Por ejemplo, en las aulas provisio-

nales, en condiciones normales atienden hasta 30 alumnos, pero se dividirá a la mitad. Si el grupo es menor a 15 estudiantes, asistirán los alumnos todos los días. Pero si la capacidad es distinta, se atenderá de manera diferenciada.

En 2017, la pasada administración estatal informó que, de las mil 384 aulas provisionales que se comprometieron a retirar, la Secretaría de Educación reportaba un avance del 90%. En esa fecha se habían construido 580 salones y 679 se encontraban en proceso. José Lomeli Rodríguez, entonces director del Instituto de Infraestructura Educativa, detalló que otras 125 aulas se mantenían en proyecto, pero prometió que se harían las contrataciones para sustituir el 100% de los salones prefabricados en los que estudiaban 50 mil alumnos, con una inversión de 800 millones de pesos.



**PROGRAMA.** Padres de familia esperan la entrega de los útiles y uniformes escolares gratuitos.

## Pandemia aumenta deserción

De acuerdo con el diagnóstico: Impacto de la pandemia en niñas y niños, elaborado por la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, 5.2 millones de estudiantes no se inscribieron en el ciclo escolar 2020-2021 a nivel nacional, por causas relacionadas con el COVID-19 o por la falta de recursos.

En el ciclo escolar 2020-2021 se tenían matriculados 35.6 millones de alumnos en los distintos niveles y servicios educativos. En el caso de la matrícula de educación básica, se precisa que se redujo 2.6 por ciento. Durante el ciclo pasado, en Jalisco se inscribieron un millón 646 mil alumnos en educación básica, por debajo de los ciclos anteriores. En el 2017-2018, se tenían registrados un millón 683 mil, de acuerdo con información de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP). El pasado 19 de agosto,

Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación en el Estado, anunció la campaña "Jalisco en la Escuela", que se puso en marcha en conjunto con la iniciativa privada para prevenir la deserción de 17 mil 522 alumnos de educación básica con los que no se ha tenido ningún contacto en el último año. Solicitó a los padres de familia ponerse en contacto con los docentes para que los menores continúen sus estudios en la modalidad que elijan: presencial, híbrida o virtual.

## Los comités son claves

Para cumplir con el protocolo de actuación por el regreso a las clases presenciales, en las instituciones educativas se deberán crear Comités Participativos de Salud Escolar, con el objetivo de implementar medidas para prevenir la propagación del virus.

El Comité estará conformado por al menos tres representantes de las madres,

padres de familia o tutores, así como tres docentes y la autoridad del plantel.

Sus funciones serán mantener relación con la Región Sanitaria de la Secretaría de Salud de Jalisco para informar sobre la presencia de casos o riesgos, coordinar las acciones a seguir, coadyuvar en la higiene y limpieza escolar, apoyar en la imple-

mentación de las indicaciones de las autoridades sanitarias y en los protocolos de higiene y limpieza de las escuelas.

Además, deben organizar las jornadas para realizar la limpieza de los planteles durante el ciclo escolar vigente y apoyar en la organización del filtro en la entrada de la escuela.

## PUNTEO

### El Índice de Regreso

● Mexicanos Primero presentó el Índice de Regreso, una herramienta en la que se reporta la urgencia y factibilidad para abrir las escuelas de cada Entidad, a partir de información oficial sobre salud, protección de los derechos y aprendizaje.

● La información se puede consultar en el sitio [www.mexicanosprimero.org/indice](http://www.mexicanosprimero.org/indice), en el que se brinda información de 140 mil 392 primarias y secundarias públicas, de las 200 mil que hay en todo el país.

● La organización reportó que 34 mil 491 escuelas del país requieren acciones inmediatas para estar en las condiciones de reanudar las clases presenciales.

● En el caso de Jalisco, lo colocan en el "perfil 1". Las Entidades en este perfil tienen una baja oportunidad para reabrir sus escuelas, tanto por una situación epidemiológica más intensa, como por su mayor vulnerabilidad de salud en los hogares y alta cantidad de estudiantes para los salones y docentes disponibles.

● A las autoridades educativas de estos Estados se les recomienda, junto con el sector salud, aplicar un monitoreo de la situación epidemiológica actual para valorar un mejoramiento en la oportunidad del regreso a las aulas.

● También orientar a las escuelas para ofrecer principalmente educación a distancia, valorando atender de manera presencial a los estudiantes de mayor necesidad académica y socioemocional, de acuerdo con protocolos y medidas preventivas acordadas por la comunidad escolar.

● Diseñar e implementar planes de recuperación de aprendizaje académico y socioemocional, y de estudiantes desvinculados de la escuela.

● Orientar a las escuelas de mayor tamaño para evitar niveles de excesiva saturación en los salones, a través de medidas como la contratación de personal, ampliación de la infraestructura y escalonamiento de la asistencia.



# Llaman a padres a atender protocolo en aulas

En el documento se menciona qué hacer como primer filtro en casa y la responsabilidad de los docentes en los salones, entre otros puntos

El subsecretario de Educación en Jalisco, Pedro Díaz Arias, pidió a los padres de familia leer el protocolo de regreso a clases presenciales, para que los alumnos estén seguros desde hoy y se eviten contagios de COVID-19.

En el documento, de 28 páginas, se menciona “qué hacer como primer filtro en casa, la responsabilidad que tienen los docentes en la escuela y las medidas que se deben cumplir”.

Otros puntos que se especifican son la limpieza y desinfección de las aulas, colocación de carteles informativos sobre medidas de higiene, delimitación de espacios y la promoción del aprendizaje al aire libre.

Las recomendaciones se pueden consultar en [reactivacioneconomica.jalisco.gob.mx/protocolos](http://reactivacioneconomica.jalisco.gob.mx/protocolos).

También se detalla qué hacer si el estudiante tiene síntomas o tuvo contacto con un caso confirmado de COVID-19.

“A los padres también se les pide ayudar en el tema del cubrebocas, obligado para todos, cubriendo nariz y barbilla, a excepción de espacios donde el niño ingiera líquidos o alimentos, sólo así e inmediatamente usarlo de nuevo”, señaló el funcionario.

Una de las acciones principales es mantener al 50% el aforo. Por ejemplo, si el aula es para 40, se dividirá a la mitad y una parte asistirá una semana y la otra la siguiente.

Díaz Arias recordó que las clases presenciales que inician hoy son opcionales, por lo que, en caso de no querer enviar a los niños, se debe avisar a la escuela y establecer comunicación con el director del plantel, para que acuerden la periodicidad de asistencia para evaluar actividades en casa y aprendizajes.

Compartió que los padres de familia que así lo decidan tendrán guías didácticas en Recrea Digital para las tareas que hagan en casa. Mientras que, para evaluación, los docentes les dirán en qué momento se realizará, aunque debe ser de manera presencial.

“Hacemos una invitación para que la parte que les corresponde la realicen ellos. Los invitamos a que ayuden al plantel orientando a sus hijos para que realicen las actividades que estarán indicando docentes, directivos y personal, ya que todo va encaminado a tener un regreso seguro”, indicó.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO MÁS DE 1.6 MILLONES DE ALUMNOS

# Tras casi año y medio, llega el regreso a aulas

Hoy acuden a la escuela luego de estudiar a distancia desde marzo de 2020

La dependencia ha invertido más de 160 MDP en los insumos sanitarios

Un total de un millón 660 mil 553 alumnos de preescolar, primaria y secundaria de Jalisco tienen la opción a partir de hoy de regresar a clases presenciales, luego de que sus planteles permanecieran cerrados por casi año y medio ante la contingencia ocasionada por el COVID-19.

Sin embargo, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) recordó que esa modalidad es sólo una alternativa para las familias, ya que pueden decidir también que los menores con-

tinúen con la educación a distancia.

Quienes elijan no enviar a sus hijos a las aulas, explicó la dependencia, sólo deberán notificarlo a la autoridad educativa del plantel para dar continuidad al aprendizaje del menor a distancia, según establezca el personal docente del plantel.

Para ello, la SEJ puso a disposición la plataforma Recrea Digital, donde encontrarán los materiales educativos necesarios para realizar esta tarea: <https://recreadigital.jalisco.gob.mx/>.

“El docente se encargará de evaluar los trabajos y el desempeño académico de estos estudiantes”, aseguró la dependencia a través de un comunicado.

Si la niña, niño o joven tiene algún padecimiento crónico como diabetes, cáncer, un sistema inmunitario debili-

tado o alguna afección pulmonar, cardiaca, neurológica o renal el padre o la madre deberá notificar el caso a la autoridad educativa y determinar en conjunto el camino a seguir para que el estudiante siga aprendiendo desde casa, añadió la Secretaría.

Para minimizar los riesgos de contagio por COVID-19 en las escuelas, es necesario que se siga el protocolo sanitario que, entre otros puntos, establece el número de estudiantes que podrán asistir de manera presencial a las aulas.

La SEJ informó que hasta el momento han sido invertidos 160 millones 605 mil 335 pesos para la adquisición de insumos como cloro, jabón, gel antibacterial, termómetros, cubrebocas y kits sanitizantes, a fin de mantener las medidas sanitarias dentro de los planteles escolares.

“A los padres también se les pide ayudar en el tema del cubrebocas obligado para todos, cubriendo nariz y barbilla, a excepción de espacios donde el niño ingiera líquidos o alimentos, solo así, e inmediatamente usarlo de nuevo”

Pedro Díaz Arias, subsecretario de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

## CLAVES

### Tres filtros de corresponsabilidad

#### Filtro de casa:

Que los padres identifiquen síntomas de COVID-19 en sus hijos. Deben quedarse en casa si presentan algún síntoma o signo de la enfermedad o si convivió con algún paciente, y notificar al plantel. También aplica para docentes, directivos o personal de apoyo.

#### En la entrada de la escuela:

Aplica a toda persona que ingrese a la escuela. Incluye organizar un acceso ágil, pregun-

tar por síntomas principales, tomar temperatura, recabar carta compromiso el primer día, revisar que todos usen cubrebocas a partir de 6 años. Si se detecta alguna persona con síntomas, remitir a la unidad de salud.

#### Salón de clases:

Conocer e ir monitoreando a los estudiantes que están bajo su atención, avisar si hay algún caso sospechoso, vigilar lavado frecuente de manos, no compartir alimentos ni material, no escupir y acudir a la unidad de salud en caso de síntomas.

## Definen medidas para regreso a clases presenciales



**1 Comité Participativo de Salud:** Integrados por padres de familia o tutores y maestros, ayudarán en la higiene y limpieza escolar, en los filtros y en la participación de los mismos en las actividades del plantel para mantener los protocolos. También comunicar las medidas sanitarias.



**2 Acceso a agua y jabón:** Que las escuelas, con apoyo de padres de familia, directivos y docentes, prevean disponibilidad de agua y jabón, toallas de papel para el secado de manos y depósitos de basura protegidos con bolsa de plástico en baños y salones.



**3 Cuidado de maestros en grupos de riesgos:** La SEP señala que el regreso a clases presenciales será cuando el estado se encuentre en semáforo verde, por lo que no habrá riesgo para la población vulnerable. Los docentes también se encuentran vacunados.



**4 Cubrebocas obligatorio:** Quienes estén en el plantel deberán utilizar cubrebocas desde el ingreso hasta la salida. Deberán colocarlo y retirarlo con las medidas de higiene. No aplica para menores de 6 años y personas con discapacidad que no puedan usarlo de forma segura.



**5 Sana distancia:** Habilitar todas las entradas del plantel, para evitar aglomeraciones; aumentar el espacio entre las bancas a 1.5 metros hacia sus cuatro lados; alternar el tiempo de clase presencial con actividades a distancia; que cada día asista el 50% de la matrícula y el resto aprenda a distancia.



**6 Optimizar el uso de espacios abiertos:** Señalar el sentido del tránsito de los espacios comunes; acondicionar instalaciones temporales; en Educación Física lavarse las manos antes y después; distancia entre alumnos; evitar contacto; limpiar material didáctico y hacer actividades individuales.



**7 Suspensión de ceremonias o reuniones:** Se cancelan ceremonias, reuniones y formaciones de estudiantes. Aquellas que se consideren necesarias podrán realizarse de manera presencial con un número reducido de participantes, de manera escalonada, en espacios abiertos y respetando los protocolos.



**8 Apoyo socioemocional para docentes y estudiantes:** Se considerará fundamental gestionar desde los primeros días de clases ambientes de escucha y apertura para la identificación y expresión de emociones como una condición de base para avanzar en los aprendizajes.

### Detección temprana

Si un estudiante o docente presenta síntomas, se aislará, se dará aviso a la región sanitaria y deberá acudir a su unidad de salud.

● Al final de la jornada se avisará a los padres de familia de los estudiantes del resto del grupo para que los aislen mientras se dan los resultados de la prueba.

● Si es negativo, todo el grupo volverá a clases al siguiente día hábil. Si es positivo, se avisará al grupo para ser resguardado por 14 días.

● Si en el grupo hay un segundo caso positivo, se avisará al director del plantel para que éste notifique a la región sanitaria, quien determinará si es un brote y las medidas a seguir.

● Se deberá realizar limpieza y desinfección de las áreas en las que estuvo la persona contagiada.

# Vuelven un millón 600 mil alumnos a las aulas

**ACUSAN OLVIDO EN ESCUELAS RURALES**



ARCHIVO NTR / MPN

**EN LA ENTIDAD.** Las clases presenciales fueron suspendidas en marzo de 2020 y hasta ahora se retomarán para todos.

Hoy también regresan a la actividad 79 mil 770 docentes de 13 mil 415 planteles del estado

**EDGAR FLORES  
 LAURO RODRÍGUEZ**

**D**espués de un año y cinco meses de que las clases presenciales en Jalisco tuvieron que ser canceladas por motivo de la pandemia, hoy un millón 660 mil alumnos y 79 mil 770 docentes de los niveles preescolar, primaria y secundaria regresan a los centros educativos para iniciar con el Ciclo Escolar 2021-2022.

Pese a que el estado pasa por una tercera ola de contagios, 13 mil 415 planteles del estado retoman clases con la promesa de las autoridades educativas de mantener estrictos protocolos sanitarios para evitar casos del virus.

Previamente, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) informó que realizó una inversión de poco más de 160 millones de pesos para dotar a los planteles de insumos anticovid, es decir, jabón, cloro, gel antibacterial, termómetros, cubrebocas y kits sanitizantes.

Del gasto, poco más de 10 millones de pesos se destinaron a la compra de 4 mil 560 termómetros; sin embargo, con ellos sólo se cubriría 33.9 por ciento del total de planteles de educación básica en Jalisco, es decir, casi 9 mil se quedarían sin uno. A fin de minimizar los riesgos de contagio en las escuelas, la SEJ anticipó que se trabajará con un protocolo sanitario que, entre otros lineamientos, establece el número de estudiantes que podrán asistir de manera presencial a las aulas.

Si el grupo es menor a 50 por ciento de la capacidad del aula, todos los estudiantes asistirán de lunes a viernes todas las semanas. Si un grupo supera el aforo referido, la mitad asistirá a clases presenciales durante una semana y la otra realizará actividades a distancia y luego intercambiarán la modalidad.

A mediados de agosto, el titular de la SEJ, Juan Carlos Flores Miramontes, dio a conocer que con el retorno a las aulas habrá tres modalidades educativas: clases totalmente presenciales, clases híbridas (en aulas y en casa) y completamente a distancia. Los padres, dijo, podrán elegir una de ellas y cambiar entre una y otra en el momento que lo consideren necesario, pero deberán avisarlo a los docentes.

En caso de apostar por la modalidad a distancia, los padres deberán dar continuidad al aprendizaje de los menores y tomar información y trabajos de la plataforma Recreapp.

## **ESCUELAS RURALES, SIN CONTEMPLAR**

Aunque aceptó que por la salud mental de los niños y su aprovechamiento

## Papelerías tienen su agosto

■ Las compras de pánico ante el regreso a clases presencial provocaron aglomeraciones en papelerías de venta al mayoreo en el Centro de la ciudad.

Durante el fin de semana NTR recorrió los negocios del primer cuadro y en ellos observó filas sin sana distancia, ingreso de familias completas y gente amontonada en los mostradores.

Algunos padres y madres de familia justificaron las compras de último momento con los retrasos en la entrega de listas de útiles.

“En la escuela de mi hijo nos dieron la lista de útiles apenas el jueves. Nosotros trabajamos y es imposible surtirla entre semana, esto debieron haberlo previsto en los planteles para evitar estas aglomeraciones”, refirió la señora Guadalupe Orozco, madre de dos pequeños que cursan la primaria.

*Edgar Flores / Guadalajara*

educativo es necesario que regresen a las aulas, la agrupación Antorcha Magisterial señaló que las autoridades federales y estatales no prepararon a las escuelas rurales para el regreso seguro.

Afirmó que hay escuelas en diversas comunidades que no cuentan siquiera con baños dignos o agua potable y mucho menos con insumos necesarios para los protocolos básicos que la propia autoridad propuso.

“En las actuales circunstancias en las que se encuentran las instalaciones, la infraestructura de las escuelas, nosotros creemos que son extremadamente riesgosas (...) Queremos exigir insumos suficientes para sanitizar las escuelas, equipamiento y mantenimiento de las aulas, especialmente de las que no cuentan con servicios básicos (...) De estos casos hay muchos en el estado de Jalisco y esa es una de las situaciones que tiene al comité de Antorcha Magisterial en Jalisco”, señaló la representante de la agrupación, Betsabé Figueroa Acosta.

Educación

# Tras un año y cinco meses, vuelven más de un millón de alumnos a los salones

**Estrategia.** La Secretaría de Educación Jalisco recordó que los padres y madres de familia deben aplicar un filtro en casa para detectar posibles casos de covid-19; implementan operativo vial

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

Un millón 660 mil 533 estudiantes regresarán hoy a los salones después de un año y cinco meses de haberse suspendido las clases presenciales debido a la pandemia por covid-19; 13 mil 415 planteles de preescolar, primaria y secundaria recibirán al estudiantado y a 79 mil 770 docentes, informó la Secretaría de Salud Jalisco.

El ciclo escolar 2021-2022 comienza este lunes en modalidades presencial, híbrido y a distancia, opcional para madres y padres de familia; sin embargo, quienes deseen que sus hijos vuelvan a los centros educativos deben colaborar con implementar un filtro en casa para evitar la propagación del virus, el cual consiste en asegurarse que el infante no presente síntomas como fiebre, tos, dolor de cabeza o dificultad respiratoria.

En la escuela, el estudiante debe utilizar cubrebocas correctamente, lavarse las manos con frecuencia, utilizar gel antibacteriano y procurar la sana distancia, así como no compartir alimentos, bebidas u objetos personales.

Las madres y padres que prefieran mantener la modalidad a distancia debe notificarlo a la autoridad educativa y dar continuidad al aprendizaje del estudiante en casa, para lo cual la Secretaría de Educación estatal ha puesto a disposición la plataforma Recrea Digital, donde se encuentran disponibles los materiales educativos.

En caso de que se registre un caso positivo de la enfermedad, la persona contagiada deberá acudir a recibir atención médica y se notificará a quienes convivieron con ella para que se resguarden durante 14 días. El director del plantel debe avisar a las autoridades estatales y establecer los mecanismos pertinentes, así como garantizar que se realice la limpieza y desinfección en las áreas donde estuvieron el paciente y los sospechosos.

La Secretaría de Educación Jalisco hizo un llamado a que si la niña, niño o joven tiene diabetes, cáncer, un sistema inmunitario debilitado o alguna afección pulmonar, cardíaca, neurológica o renal notificar el caso a la autoridad educativa y recomendó que continúe su preparación académica en casa.

El cardenal de Guadalajara, José Francisco Robles, celebró que las



INFO FOTO

## Adquisición de insumos sanitarios

DESCRIPCIÓN	LITRO/PIEZA	TOTAL
Cloro	179,680	\$1'890,449.22
Jabón	4'598,232	\$52'771,365.47
Gel antibacteriano	511,090	\$35'908,515.69
Termómetros	4,560	\$10'050,240.00
Cubrebocas	2'135,190	\$44'384,621.57
Kit sanitizantes	11,207	\$15'600,144.00
<b>Total</b>		<b>\$160'605,335.94</b>

FUENTE: Gobierno de Jalisco - FOTOGRAFÍA: Fernando Carranza

madres y padres de familia puedan decidir si sus hijos e hijas regresan a las clases presenciales o si continúan con la modalidad a distancia.

“Lo importante es que se garantice por una parte el cuidado de salud que debe existir y por otra que se garantice que se realmente una experiencia de formación y educación para los niños, los adolescentes, los jóvenes porque eso es lo que deseamos y lo que se busca”, dijo.

Consideró que la educación ha resultado afectada por la pandemia, pues hay alumnos que no pudieron seguir estudiando por sus limitaciones o falta de recursos para recibir clases en línea, por lo que espera que este regreso a los salones

se realice de manera segura.

### Operativo vial

La Comisaría de la Policía Vial informó que desde hoy implementarán un operativo para proteger a estudiantes, personal, docente, peatones y ciclistas en el regreso a clases, el cual se llevará a cabo en las inmediaciones de zonas escolares y buscarán agilizar la movilidad.

Las zonas donde se concentran diversos planteles y aquellas donde de las escuelas se encuentran cerca de avenidas, contarán con una vigilancia más estrecha, a efecto de prevenir accidentes. El operativo se extenderá a municipios del interior del estado, como Puerto Va-

llarta, Lagos de Moreno y Zapotlán el Grande, entre otros.

La Comisaría de la Policía Vial recomendó a la ciudadanía a salir con tiempo de casa para evitar retrasos o prisas; llevar a niñas y niños de la mano y extremar precauciones al cruzar calles y avenidas; usar las banquetas, cruces y puentes peatonales; si lleva a menores en vehículos, utilizar sillas adecuadas para ellos y asegurarse de que tengan cinturón de seguridad; evitar estacionarse en áreas prohibidas o distraerse con dispositivos móviles, así como obedecer las señalizaciones de los agentes; si es ciclista, usar casco y chaleco reflectante, y usar ciclovías. ■

CLAVES

### Protocolos

Esquema híbrido y opcional para las familias. Si el grupo es menor al 50 por ciento de la capacidad del aula, pueden volver todos los estudiantes de lunes a viernes. Los grupos con más estudiantes se dividirán; la mitad asiste una semana y la otra realiza actividades a distancia.

### Recesos

Horarios escalonados y en espacios que permitan distanciamiento; lavado de manos o aplicación de gel antibacteriano antes y después de consumir alimentos; no compartir bebidas, alimentos o utensilios de uso personal; personal de la escuela vigilará el cumplimiento del protocolo.

### En casa

Antes de llevarlos al plantel, identifica si presenta alguno de los siguientes síntomas: Fiebre, tos, dolor de cabeza o garganta, dificultad para respirar. En caso de que así sea, notifica a la autoridad educativa y llévalo a una unidad médica.

### Recomendación

Si la niña, niño o joven tiene diabetes, cáncer, un sistema inmunitario debilitado o alguna afección pulmonar, cardíaca, neurológica o renal notificar el caso a la autoridad educativa y recomendó que continúe su preparación académica en casa.

### Contacto

Si hay dudas o se desea reportar alguna incidencia en una escuela con respecto a la correcta aplicación de protocolos puede enviar un correo a [atencioneducativa@jalisco.gob.mx](mailto:atencioneducativa@jalisco.gob.mx).

# Vuelven 1.6 millones a clases

FERNANDA CARAPIA

Un millón 660 mil 553 estudiantes de educación básica en Jalisco inician hoy el ciclo escolar 2021-2022 en medio de la tercera ola de Covid-19.

Los estudiantes vivirán un ciclo escolar diferente, pues, de entrada, no estarán con todos sus compañeros, debido a que los grupos estarán al 50 por ciento, para evitar aglomeraciones en los salones.

De acuerdo con el Secretario de Educación en Jalisco, Juan Carlos Flores, se estima que 8 mil de las 13 mil 415 escuelas que hay en la entidad, regresen a la presencialidad.

Liliana está convencida de que sus gemelas, pese a haber aprobado el segundo



Maricarmen Galindo

■ Padres y madres abarrotaron las papelerías del Centro tapatío para comprar lo necesario para el regreso a clases.

grado de primaria, no adquirieron los conocimientos necesarios, ya que todavía no saben escribir bien y mucho menos leer.

Por ello, otro reto que enfrentarán tanto estudiantes como maestros será la regularización. Los primeros tres meses del ciclo serán de repaso y nivelación de contenidos.

Por indicaciones de la Secretaría de Educación, ningún niño reprobó el ciclo escolar pasado. Hay 32 mil

estudiantes que aún tienen pendiente su calificación final, la cual será asignada por su nuevo maestro tras el periodo de nivelación.

Debido a que la pandemia no está controlada, no es obligatorio el retorno a las aulas.

Los papás que decidan no enviar a sus hijos a la escuela contarán con contenidos diseñados por la Secretaría de Educación para que lleven el ciclo escolar.

## Aplíquese

Medidas para el regreso a las aulas:

- Utilizar cubrebocas, de preferencia, de triple capa.
- Ponga en su mochila gel antibacterial.
- Pida a sus hijos no compartir bebidas ni alimentos.
- No envíe a sus hijos si están enfermos.

## 1'660,553

estudiantes de educación básica vuelven a clases.

## 13,415

escuelas hay en Jalisco.

## 79,779

maestros en nivel básico.



610972000313



Maticarmen Galindo

Padres de familia abarrotaron ayer las papelerías sobre las calles Santa Mónica y Juan Manuel, en el Centro de Guadalajara.

### Compras de última hora ante regreso a clases

# Llenan papelerías



#### Tiendas del Centro de Guadalajara se abarrotaron para adquirir útiles

MARIANA QUINTERO

Con lista de útiles en mano, padres y madres de familia —la mayoría acompañados de sus hijos—, abarrotaron el día de ayer las papelerías ubicadas sobre las calles Santa Mónica y Juan Manuel, en el Centro de Guadalajara.

Alrededor de las 11:30 horas de ayer dichos establecimientos aumentaron su flujo, algunos de ellos con filas para el ingreso de hasta

20 personas.

“Yo pensaba que mis hijos no iban a entrar a clases presenciales y no estaba preparada”, comentó Estela Michel, quien acudió a realizar compras de último minuto para sus hijas de segundo de primaria y primero de kínder.

“Uno no tenía contemplado el gasto porque no se sabía nada (sobre el regreso a clases) y ahorita ya hay que descompletar un poquito de otros gastos”, indicó por su parte Oswaldo Barajas quien acudió a surtir la lista de útiles para sus hijos de preescolar y primaria.

Luis Alonso, encargado de la papelería Azpeitia en Santa Mónica, dijo que aunque sí hubo mayor afluencia durante los últimos quince

días por el inicio de la jornada escolar, no se compara con los años previos a la pandemia.

“Del año pasado nada que ver estuvo muerto, pero de cómo era antes de la pandemia yo creo que es como la mitad (de clientes). Aquí antes no se podía pasar, tenían que empujar a la gente”, aseguró.

#### TEMEN CONTAGIOS

Padres y madres refirieron que la preocupación de que sus hijos puedan contagiarse de Covid-19 ha sido un constante luego de que las autoridades anunciaron el regreso a clases presenciales.

“Yo no quiero que se infecten, quiero que estén bien. Por ejemplo yo en lo

particular trataba de nunca sacarlos, pero hablamos con las maestras y ellas dijeron que ya no iban a poder estar en línea como antes, entonces te ponen entre la espada y la pared”, comentó Estela Michel.

Para María del Rosario, madre de un menor de segundo de primaria, este regreso a clases también impactará en su rutina diaria, ya que las clases en línea la podía conciliar con su trabajo.

“Para mí va a ser un poquito complicado, el año pasado fue más práctico porque yo llegaba de trabajar y me ponía con él (su hijo) a hacer la tarea, entonces yo administraba mi tiempo. No sé si va a ser mucho mejor o peor”, expuso.

## Caminito de la escuela...

### Tome en cuenta protocolos para prevenir contagios en regreso al aula

MARIANA QUINTERO

Si durante este regreso a clases se detecta un caso de Covid-19, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) dijo tener establecido un protocolo de acción.

Primero se aislará del resto de la comunidad académica al estudiante, docente o administrativo que haya contraído el virus, y se dará aviso a las personas con quienes hayan convivido para que estas se resguarden durante 14 días.

También se deberán realizar tareas de limpieza en las áreas que tuvo contacto la persona contagiada.

La dependencia precisó que los directores de cada plantel deberán notificar los casos positivos al nivel educativo correspondiente y establecer mecanismos de información.

Se estima que sean más de un millón 660 mil estudiantes de preescolar, primaria y secundaria lo que regresen a las aulas el día de hoy, y con propósito de minimizar riesgos de contagios por Covid-19 las autoridades implementarán diversas medidas.

### Anótele

Conozca los puntos básicos en este regreso:

- 1 Grupos de estudiantes menores al 50 por ciento de la capacidad de las aulas podrán acudir a la escuela de lunes a viernes todas las semanas.
- 2 En el caso de los grupos que superen el aforo permitido, éstos se dividirán a la mitad. Una parte asistirá de manera presencial durante una semana, mientras que la otra parte tomará las clases a distancia.
- 3 Los padres de familia trabajarán en coordinación con el personal educativo para asegurar el cumplimiento de las medidas sanitarias.
- 4 Quienes decidan no enviar a sus hijos o hijas a la escuela deben dar aviso a los planteles y dar continuidad a sus clases a distancia. La Secretaría de Educación en el Estado habilitó la página [recreadigital.jalisco.gob.mx/](http://recreadigital.jalisco.gob.mx/) donde hay material de apoyo.
- 5 Serán los docentes los encargados de evaluar el desempeño académico de los alumnos que mantengan clases a distancia.

# Trabajan a marchas forzadas para rehabilitar 231 escuelas vandalizadas

Al menos 50 de estos planteles no estarán listos hoy para el regreso a clases en formato híbrido

Después de un año y cinco meses que se suspendieron las clases presenciales por la pandemia, este lunes regresarán a las escuelas, en formato "híbrido", 1.6 millones de estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, informó la Secretaría de Edu-



Desde mayo se realizan reparaciones en las instituciones. / HÉCTOR ESCAMILLA

cación Jalisco.

De 13 mil 415 planteles en la entidad, en 231 se trabaja a marchas forzadas para tenerlos listos para mañana. En 50 planteles aproximadamente, las clases tendrán que esperar un poco más porque no estarán rehabilitadas a tiempo.

"Traemos algunos focos rojos, todavía algunas escuelas que están en tránsito, están terminando de arreglar, en el municipio de Tlajomulco, Zapopan, en Tonalá también tenemos y en Tlaquepaque", señaló el direc-

tor de Planeación de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Enrique Oliva Mojica. Originalmente había 306 escuelas vandalizadas, pero se estuvieron reparando paulatinamente desde el pasado 17 de mayo.

Explicó que si algún plantel no pudieran estar listo, iniciarán clases con métodos alternos como grupos rotatorios, semi-presenciales o a distancia, pero las clases van a comenzar y el personal docente de cada escuela y sus directivos determinarán el mejor camino. **H. ESCAMILLA**

## EDUCACIÓN

### IRRESPONSABILIDAD

“Es absolutamente irresponsable regresar a clases de manera presencial, sin tomar en cuenta sus propios datos registrados en la plataforma Radar Jalisco, que nos muestran índices de contagios, de muertes y de hospitalizaciones, a causa de la tercera ola del COVID-19, lo que nos muestra que no estamos en un pico, sino que se trata de una meseta”.

### CON MAYORES TASAS DE INFECCIÓN

“Uno se pregunta si son los niños los más propensos a contraer la variante Delta, esto lo han negado los entendidos del tema, esta variante no se dirige específicamente a los niños, pero hay mayores tasas de infección en todos los grupos de edad, simplemente porque es más contagiosa que las otras cepas”.

## > LLEVAMOS CUATRO SEMANAS CON CONTAGIOS AL ALZA

# DOCTOR RAÚL VARGAS:

# “EL REGRESO A CLASES ES LA PEOR DECISIÓN, EN EL PEOR MOMENTO”

Por Mario Ávila

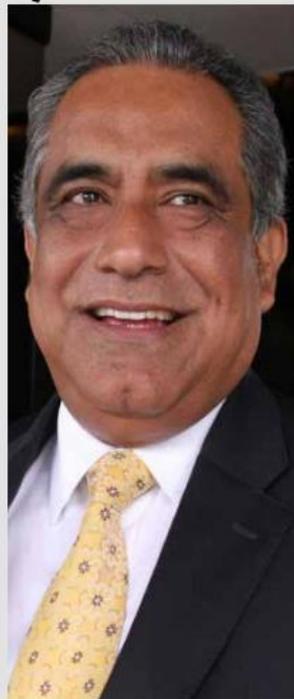
“Es absolutamente irresponsable regresar a clases de manera presencial, sin tomar en cuenta sus propios datos registrados en la plataforma Radar Jalisco, que nos muestran índices de contagios, de muertes y de hospitalizaciones, a causa de la tercera ola del COVID-19, lo que nos muestra que no estamos en un pico, sino que se trata de una meseta en la que ya llevamos cuatro semanas con un fuerte impacto en la salud de la población”.

Aso se expresó el doctor, Raúl Vargas López, ex director de los hospitales Civiles y ex rector del CUCS, quien refirió con números en mano, el peligroso momento actual que se vive en Jalisco en la víspera del regreso a clases presenciales en el nivel básico, por instrucciones del Gobierno del Estado.

Se regresa a clases justo hoy -dijo-, cuando se contabilizan solo el 26 de agosto, 53 defunciones y el día de ayer 27 de agosto, 51 defunciones en Jalisco; para el mismo día 26 de agosto el registro fue de 1 mil 837 casos positivos confirmados, contra 1 mil 812 el día 27 de agosto, es decir los casos contabilizados son muy altos. Y si se comparan los casos contabilizados de hoy 27 de agosto, con los de un año previo, nos damos cuenta de que eran 730 contagios en un día y si te remites a las semanas previas en las últimas cuatro semanas los contagios van en aumento, las defunciones van en aumento, hace un mes eran de 26 y ahorita vamos en 51.

Luego entonces -abundó-, si te asomas a ver qué carajos pasa con esta variedad de virus Delta, porqué es tan letal, porque este virus mutó y esa transmisibilidad que es más efectiva para infectar al huésped que lo aloja, lo sigue encontrando por todos lados. Y por qué lo aloja, los ciudadanos que alojan a este virus es porque no tienen inmunidad y no la tienen, simple y sencillamente porque no se han vacunado.

Los datos de defunción -recalcó-, de contagios, es por el alto nivel de contacto entre personas que no tienen una adecuada protección porque el nivel de contacto sigue siendo tan alto y como muestra ahí tenemos los datos. Cómo podemos explicar ese alto contagio que es de los más altos que ha habido en el tiempo que ha durado esta pandemia. No se cuida la gente, claro que no se cuida, pero también hay que entender que tienen una alta movilidad entre los ciu-



El doctor Raúl Vargas López habla de los riesgos que implica el regreso a clases en el momento más crítico de la pandemia que se vive en Jalisco.

dadanos y lo hace en una circunstancia en la que termina transmitiendo esta variedad Delta, que algunos actores de plano señalan que se propaga como pólvora y que Delta es al menos casi el 50% más transmisible que la variante Alfa. Entonces tenemos una variante altamente transmisible, un mayor número de contagios, un mayor número de defunciones y si te vas a los hospitalizados te comparto dos datos, 27 de agosto, 1 mil 417 hospitalizados; 26 de agosto 1 mil 431 hospitalizados; mientras que hace dos meses los hospitalizados eran apenas de 167 y ahorita casi estamos cerca de los 1 mil 500.



**Cuando se pondera y se pone en la balanza entre la valoración del regreso y los beneficios que el regreso tiene para los alumnos es incuestionable, ¿pero será suficientes esas consideraciones para exponerlos en las condiciones en las que estamos?**

**DOCTOR RAÚL VARGAS  
LÓPEZ/  
EX DIRECTOR DE LOS  
HOSPITALES CIVILES**

De ahí que el doctor Vargas López considere: “Entonces, más defunciones, más casos por día, más muertos, más hospitalizados, porque no habríamos de estar preocupados por los niños que regresan a clases, por qué no habíamos de estar preocupados por una población que tiene alta vulnerabilidad y la tiene porque el niño es un huésped que es capaz de alojar al virus porque no tiene inmunidad, porque no se han vacunado y es un tema que a nivel mundial ya se está resolviendo la urgente necesidad de vacunarnos y habrá que decirlo que si en México no se han vacunado es porque todavía ese criterio no tiene el consenso suficiente para que esto se haga. No lo tiene, pero en mi opinión lo tendrá en los próximos días.

“Uno se pregunta si son los niños los más propensos a contraer la variante Delta, esto lo han negado los entendidos del tema, esta variante no se dirige específicamente a los niños, pero hay mayores tasas de infección en todos los grupos de edad, simplemente porque es más contagiosa que las otras cepas y si las personas que frecuentan lugares muy concurridos y que no están vacunadas, insisto, son más susceptibles de contraer la

variante Delta que es casi el 50% más contagiosa que la variante Alfa.

“La insistencia en evitar los espacios concurridos, mantener la distancia con los demás y eso de mantener todos los espacios interiores bien ventilados. Imagínate las condiciones en las que están los salones de clases, en las que están muchas escuelas porque no se prepararon lo suficiente para recibir a los niños, ha habido en los diferentes medios de como las escuelas tienen un deterioro de sus instalaciones físicas muy importante. Esto, ojalá y me esté equivocando, que nos estemos equivocando aquellos que expresamos una preocupación con los datos que te he compartido ante estas condiciones”, sentenció el experto en el tema de salud y que por cierto tiene una especialidad en pediatría.

Dijo que contrariamente a la actitud que se tomó en la Secretaría de Educación Jalisco, en la Universidad de Guadalajara se actuó responsablemente con este conjunto de datos de casos por día, de promedio por semana, “es decir cuando se pondera y se pone en la balanza entre la valoración del regreso y los beneficios que el regreso tiene para los alumnos es incuestionable, pero será suficientes esas consideraciones para exponerlos en las condiciones en las que estamos”, se cuestionó.

Finalmente, en su calidad de especialista en Pediatría, el doctor Raúl Vargas López consideró: “A un niño no se le puede exigir los cuidados de un adulto, desde luego lo invitamos, lo orientamos, pero así como que espere que el niño atienda... si los adultos no lo hacen, yo más bien lo veo como un principio de realidad, si los adultos no lo hacen, o debemos preguntarnos porque sigue un alto el nivel de contagios en las personas, pues por la inadecuada protección, porque no usan el tapabocas, porque no tiene el aseo conveniente y en el caso de los adultos es la alta movilidad que se puede constatar. De ahí que ya no digamos las condiciones en las que un niño se desempeña en el salón, en el patio, ellos les exigen que guarden distancia, se les exige que actúen con prudencia, pero yo soy pediatra y el comportamiento de un niño tiene tal espontaneidad, que es riesgosa la exposición de un niño en el ambiente escolar y si tienes una cepa que tiene ese comportamiento que es más letal, que se transmite más fácilmente, son datos que la realidad te impone”.

## EL REGRESO A CLASES

### EL EFECTO EN LOS NIÑOS

“Los sistemas educativos en el mundo pararon, sí, efectivamente, pero les tomó pocas semanas, 30 semanas cuando mucho volverse a incorporar a los sistemas presenciales y en nuestro sistema mexicano llevamos año y medio en esta situación y es muy preocupante el efecto que se está teniendo en los niños y las niñas”.

### OCHO CASOS DE NIÑOS REPORTADOS

“Nuestro registro en el ciclo escolar pasado cuando tuvimos esta reapertura de las escuelas, solo tuvimos 8 casos de niños reportados con COVID-19, que no quiere decir que lo adquirieron en la escuela, sino que en la escuela se reportó que los niños los canalizó, se les detectó el virus y se les aisló por 14 días, así como a todas las personas que tuvieron contacto con ellos”.

> “HEMOS APRENDIDO A VIVIR CON EL VIRUS Y A CUIDARNOS”

# JUAN CARLOS FLORES: “LAS ESCUELAS HAN DEMOSTRADO SER LUGARES DE BAJA INFECCIÓN”

Por Mario Ávila

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, así habló previo al regreso a clases después de año y medio de enseñanza virtual: “Sí efectivamente, el virus sigue entre nosotros, pero hemos aprendido a vivir con el virus, a cuidarnos y las escuelas han demostrado ser lugares de baja infección, entre otras cosas porque están estructuradas, hay grupos controlados, horarios y habremos de estar vigilantes”.

“Los sistemas educativos en el mundo pararon, sí, efectivamente, pero les tomó pocas semanas, 30 semanas cuando mucho volverse a incorporar a los sistemas presenciales y en nuestro sistema mexicano llevamos año y medio en esta situación y es muy preocupante el efecto que se está teniendo en los niños y las niñas”.

“Si bien en Jalisco está muy matizada esta situación porque hemos tenido presencialidad en mayor medida que en cualquier otro estado, porque aunque no abrimos clases presenciales, sí abrimos las escuelas y de hecho cerramos el ciclo escolar con el 98% de las escuelas con las puertas abiertas, tuvimos desde el inicio del ciclo escolar anterior (hace un año), las asesorías presenciales como una medida a atender con aquellos niños que tuvieron dificultades para trabajar a la distancia por falta de conexión a internet o porque sus padres no estaban con ellos”.

“Después evolucionamos en el mes de marzo a los grupos de seguimiento académico, tuvimos hasta 90 niños por maestro siendo atendidos presencialmente, tarea que llevaron a cabo el 64% de las escuelas y en todo este tiempo con las guarderías abiertas, con la educación media superior utilizando laboratorios y talleres, con la educación superior también utilizando los campus, pudimos comprobar en lo local que las escuelas no fueron una fuente de contagio significativa”, expuso el funcionario.

Y reveló: “Nuestro registro en el ciclo escolar pasado cuando tuvimos esta reapertura de las escuelas, solo tuvimos 8 casos de niños reportados con COVID-19, que no quiere decir que lo adquirieron en la escuela, sino que en la escuela se reportó que los niños los canalizó, se les detectó el virus y se les aisló por 14 días, así como a todas las personas que tuvieron contacto con ellos, para de esta manera poder parar las cadenas



El Secretario de Educación de Jalisco, entrevistado en el programa radiofónico Tula de Juicio habló de los protocolos y medidas para evitar y/o contener los contagios del virus en las escuelas en el regreso a clases.

de contagio. En el caso de los maestros los contagiados fueron 38 y se les dio el mismo tratamiento, la ventaja en ellos fue que todos estaban ya vacunados y la enfermedad la transitaron sin mayor complicación.

Esto me recuerda -dijo-, que en efecto existe el riesgo, que desafortunadamente nos vamos a contagiar, sobre todo si no somos cuidadosos tendremos una mayor probabilidad, pero podemos transitar ya que 1.6 millones de niños ya necesitan presencialidad; hay que recordar que están en un proceso formativo muy intenso, los niños son esponjas y un año y medio para un niño equivale a nosotros como adultos como a media vida, porque es en la edad en la que van adquiriendo las habilidades de comunicación, de tolerancia, de convivencia y si bien en casa están teniendo un desempeño de aprendizajes, no se puede superar al desempeño que se tiene en el sistema escolarizado.

Recordarán -abundó-, que hace unos meses, antes de irnos de vacaciones hicimos una evaluación Planea con los instrumentos validados conforme a los años anteriores, la muestra fue muy grande de 4 mil alumnos y pudimos evidenciar que el aprovechamiento en primaria secundaria y preparatoria está regularizado, pero cuando hacemos un acer-

“

Sí efectivamente, el virus sigue entre nosotros, pero hemos aprendido a vivir con el virus, a cuidarnos y las escuelas han demostrado ser lugares de baja infección, entre otras cosas porque están estructuradas, hay grupos controlados, horarios y habremos de estar vigilantes”.

**MAESTRO JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES/ SECRETARIO DE EDUCACIÓN JALISCO**

camiento a los datos nos damos cuenta de lo que realmente está pasando, se está creciendo las brechas entre los niños que tienen y los que no tienen dos grandes ventajas, la de tener el acompañamiento de un adulto, un tutor o un hermano mayor y la conectividad, esos niños salieron mejor evaluados en lenguaje y comunicación, muchos de ellos mejoraron en matemáticas, las habilidades digitales no se diga.

El virus es real -planteó-, estas nuevas variantes que son más contagiosas, afortunadamente no han probado ser más mortíferas, nos pone en un predicamento, pero son decisiones que hay que tomar. El temor ayuda incluso a prevenir y en el caso de estas variantes hemos escuchado a los expertos en la Mesa de Salud que no es que se estén contagiando más los niños por estar variantes, se están infectando más porque bajamos la guardia. Hay elementos que nos ayudan a moderar la manera en la que enfrentamos a la enfermedad, por ejemplo, cada escuela y tiene la posibilidad de decidir si va la mitad de los niños una semana sí y una no, o bien la libertad que tienen los padres de familia de que sus hijos estudien a la distancia.

### LOS PROTOCOLOS

Con relación los protocolos que se habrán de implementar cuando se detecte un caso sospechoso, el secretario de Salud, Juan Carlos Flores Miramontes expuso: “Consiste en que si hay una sospecha de infección, todos las personas que estuvieron con ese niño, con esa niña o con ese maestro, dejan de acudir de manera presencial, pero solo los que estuvieron en contacto; si la escuela tiene 10 grupos y la persona contagiada solo tuvo contacto con un grupo, solo ese se le aísla y si se confirma la enfermedad, se cuentan 14 días para cortar la cadena de contagio y si se confirmó que no era COVID-19, se regresa de inmediato a las actividades ordinarias”.

“Escalonar la llegada de los niños a la escuela, por grados para evitar que se aglomeren a la llegada o a la salida; son medidas que en cada uno de los planteles se estarán tomando; tendremos horarios completos en jornada amplia y se escalonarán también los horarios de consumo de alimentos, lo que ayudará a mitigar el riesgo. Pero aunque la escuela podrá ser segura, el riesgo podría estar en el transporte o en casa, es decir hay muchos argumentos para que también algunos padres de familia opten por la educación a distancia, pero siendo conscientes de que habrá una diferencia entre lo que se ofreció en el ciclo escolar pasado, cuando se les pidió a los maestros que su mayor atención la pusieran en los niños que estaban estudiando a distancia y a los que no estaban teniendo un buen aprovechamiento los citaron de manera presencial; hoy la situación es a la inversa, que la atención especial la pongan en los niños que habrán de acudir presencialmente y de manera extraordinaria para los que están en casa”.

“Lo que sí está garantizado es que hay una plataforma digital que ya tiene todos los contenidos educativos de todos los grados, organizados por semana, por mes y con proyectos integradores, que es una técnica didáctica que se ha fomentado desde el inicio de la pandemia, promoviendo la educación básica ya no por asignatura, sino por proyectos integradores y ya tenemos materiales por grado que le permiten al maestro o al padre de familia saber lo que debe estar haciendo el niño en cada mes y en cada grado”, sentenció el secretario de Educación en Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes.

## CICLO ESCOLAR 2021-2022

# Llegó el momento de regresar a la escuela

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

### Más de un millón 660 mil estudiantes de educación básica vuelven a las aulas de manera escalonada

Se acabó la espera y este lunes 30 de agosto un millón 660 mil 553 estudiantes de educación básica regresarán a las aulas, tras casi año y medio de permanecer en casa y tomar clases por internet o televisión, a causa de la pandemia.

Con el inicio del ciclo escolar 2021-2022, niñas, niños y adolescentes de preescolar, primaria y secundaria en Jalisco volverán a su escuela y en algunos casos, a una nueva escuela, para iniciar continuar sus estudios en medio del coronavirus.

Junto con estudiantes, regresarán a las aulas 770 docentes y serán en total 13 mil 415 escuelas las que vuelvan a abrir para sus alumnos, pues desde el 12 de marzo del 2020, dos días antes de que en Jalisco aparecieran los primeros casos

de Covid-19, se suspendieron las clases presenciales.

Es importante señalar que el regreso a las aulas es opcional, y madres, padres o tutores tienen la decisión final de enviar a sus hijos a la escuela o no hacerlo. En el caso de decidir que permanezcan en casa, deberán notificarlo a la autoridad educativa, presentarse al plantel previo acuerdo con su docente, para acordar la evaluación de trabajos y aprendizajes logrados y apoyarse de la plataforma <https://recrea-digital.jalisco.gob.mx/>

De acuerdo con la Secretaría de Educación, para minimizar los riesgos de contagio por Covid-19 en las escuelas, se trabajará con un protocolo sanitario que, entre otros lineamientos, establece el número de estudiantes que podrán asistir de manera presencial a las aulas y si el grupo es menor al 50% de la capacidad del aula,

**Para minimizar** riesgos de contagio por Covid-19 en las escuelas se establece asistencia al 50% de la capacidad del aula.

todos los estudiantes asisten de lunes a viernes todas las semanas.

En el caso de los grupos con más estudiantes, se dividen y la mitad asiste a clases presenciales durante una semana, mientras la otra realiza actividades a distancia y viceversa.

Como parte de los lineamientos para el regreso a clases, se establece el uso obligatorio de cubrebocas por parte de todos los estudiantes, así como el personal de las escuelas, el lavado frecuente de manos y el uso de gel antibacterial y no compartir alimentos, no objetos personales.

Hasta este domingo previo al regreso a clases presenciales, en Jalisco suman 331 mil 464 contagios y 14 mil 387 fallecimientos a causa del coronavirus.



Último domingo de vacaciones y las compras de pánico en papelerías.



## Arranca el ciclo escolar 2021-2022, en un contexto de incertidumbre para 1.7 millones de alumnos y 70 mil maestros

**Ignacio Pérez Vega**

Crónica Jalisco

Este lunes regresan a clases un millón 700 mil alumnos de preescolar, primaria y secundaria en los 125 municipios de Jalisco y 70 mil profesores.

La incertidumbre es la constante entre los padres de familia y los alumnos, ante los protocolos preventivos que exigen división de grupos, horarios de recreo y de salida escalonados y recomendaciones para que los alumnos traigan todo el tiempo el cubrebocas y que porten gel antibacterial para limpiar sus manos en forma frecuente.

Muchos padres de familia y los propios alumnos aún están indagando si su grupo se va a dividir en dos, cuántos de sus compañeros decidieron quedarse y estudiar desde casa. O incluso, aún no compran los útiles escolares o los uni-

formes, porque los papás querían tener la seguridad de todos los detalles que deben acatar en este ciclo escolar 2021-2022 muy atípico.

La Secretaría de Educación asegura que la amplia mayoría de las 13 mil escuelas están listas para regresar a clases presenciales y asumir un modelo híbrido en los grupos con más de 40 alumnos, de tal forma que una semana acuda a las aulas, 50% de los estudiantes y la otra mitad asista la siguiente semana.

Las secciones 16 y 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) realizaron un censo de escuelas que no están en condiciones de abrir sus puertas, ya que fueron robadas y vandalizadas.

Los casos más graves se presentan en los municipios de la periferia, sobre todo en Tlajomulco, Tonalá y Tlaquepaque, donde los ladrones se llevaron el cableado, los sanitarios, las computadoras,

los proyectores y hasta las puertas y los marcos de aluminio de las ventanas.

Por ello, el gremio magisterial pidió a las autoridades educativas que en esos planteles no se realicen clases presenciales y sigan con la educación virtual o a distancia.

Existe temor entre los padres de familia sobre si las escuelas van a acatar los protocolos preventivos y los horarios escalonados para salir al recreo y con ello evitar cualquier aglomeración.

La Asociación Estatal de Padres de Familia (AEPF) que preside José Luis Sánchez Sesma, informó que en un sondeo realizado por ellos, 70% de los padres de familia está a favor de regresar a las clases presenciales. Sin embargo, también advirtió que la primera semana de actividades será la "prueba de fuego" para mantener las actividades presenciales o si se realiza algún ajuste, en caso de presentarse algún brote.

## En Tlajomulco, algunos padres de familia tienen que recorrer varios planteles para inscribir a sus hijos

Diversas escuelas primarias en el municipio sufrieron daños que impiden dar servicio

**Ignacio Pérez Vega**

Crónica Jalisco

Los daños que sufrieron diversas escuelas primarias en Tlajomulco que provocaron que no tengan ni servicio de agua potable ni energía eléctrica, afectan en forma directa a los niños que van a ingresar a primer grado en este ciclo escolar.

Padres y madres de familia han tenido que peregrinar de plantel en plantel para poder inscribir a sus pequeños.

La Secretaría de Educación anunció que la semana previa al arranque de clases, los cen-

tros educativos estarían abiertos para recibir inscripciones a primero de preescolar, a primero de primaria y a primero de secundaria.

Sin embargo, la primaria federal "Francisco Martín del Campo" localizada en el fraccionamiento Chulavista, en Tlajomulco, permaneció cerrada y abrirá sus puertas hasta este lunes 30 de agosto, ya que no tienen energía eléctrica, ni computadoras. A ese plantel llegó Lorena Herrera Caratachea, para inscribir a primero de primaria a la niña Zoe Santiago, pero no pudo hacerlo.

"Vengo a inscribir a la niña, pero no está abierta la escuela, desde la mañana no está abierto y eso se me hace una injusticia. Escuché en las noticias que se iban a estar inscribiendo esta semana, por lo tanto, yo vine desde la mañana y según eso que hasta la próxima

semana en esta escuela me daban informes para poder inscribir a mi hija y en otra escuela que fue me dijeron que en 15 días. Y dije, qué es eso", expresó con molestia.

La madre de familia recorrió varias escuelas primarias en Chulavista y en varios planteles educativos le dijeron que tendría que esperar a la primera semana de clases.

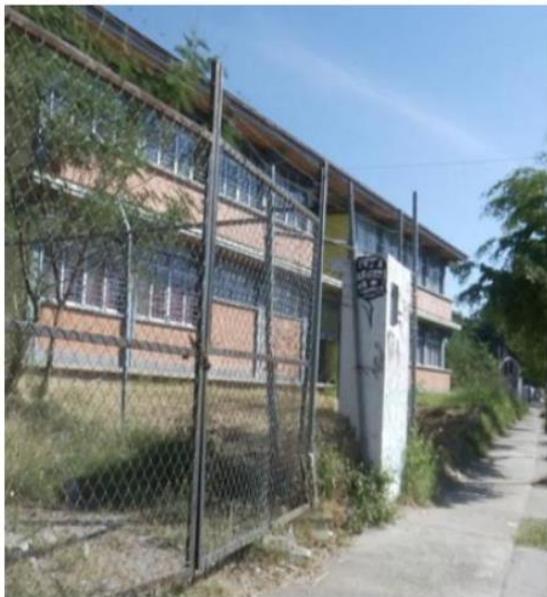
-¿Su niña va a ingresar a primer grado?, se le preguntó.

-Sí, a primer grado de primaria.

-¿Qué va a hacer ahora?, se le insistió.

-Seguir buscando en otra escuela, a ver donde me dan la oportunidad para inscribir a mi hija. Yo vivo aquí en Villa Fontana Aqcuá, fase 6, me queda esta escuela más en corto, pero si no hay otra opción tendré que inscribirla en otro lugar, relató.

Después de visitar varias pri-



marías acompañada de la niña, la señora Lorena Herrera encontró un lugar en la Primaria "Mariano Aldama", la cual tampoco tiene agua potable ni luz eléctrica, ya que también fue vandalizada y está en reparación.

Zoe Santiago comenzará clases a distancia este lunes 30 de

agosto, obligada por los daños que tiene su nueva escuela, situada en la avenida Granada, en el fraccionamiento Chulavista.

Los riesgos a los que se enfrentarán alumnos, sus padres y los 70 mil maestros, por las visibles carencias en las escuelas y en los sistemas públicos de salud.

OPINAN PADRES DE FAMILIA

# “Sale caro el regreso a las clases”

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

**Una familia puede gastar hasta 2 mil 500 pesos para comprar libros y útiles escolares**

Un costoso inicio de clases encontraron madres y padres de familia, que luego de año y medio sin mandar a sus hijos a la escuela presencial, tuvieron que surtir de nuevo listas de útiles.

Desde preescolar, hasta universidad, tener estudiantes en casa representa un gasto y aunque afirman que van de la mano las

**Para la preparatoria UdeG el gasto: mil 650 pesos de libros, 350 de playeras y casi 800 pesos en cuadernos.**

satisfacciones que deja, el esfuerzo es alto, sobre todo en medio de la pandemia.

Ana Victoria es madre de cuatro, uno en preparatoria, dos de ellos en secundaria y todavía no recibe la lista de útiles, pese a que el ciclo escolar inicia mañana. En el caso de su hijo menor, que entrará a una primaria pública en la zona Valles de Tlajomulco, se gastó 850 pesos en seis cuadernos, lápiz, plumas, plumones para



AURELIO MAGANA

**Una visita a la papelería requiere de al menos mil pesos.**

pintarrón, colores, juego de geometría, marca textos, tres calificadores de cera, borradores, corrector, plumones, carpetas, gel antibacterial y toallitas húmedas.

Respecto al uniforme, explicó: “disque nos dan la playera y el pantalón pero la verdad no sirve, vienen todos mal hechos y los zapatos te los mandan el número que quieren, yo tuve que comprar el pants, salió en 190 pesos y por lo pronto lo voy a mandar con el pants, porque el pantalón lo tie-

nen que deshacer”.

De su parte, María, con un hijo que entrará a una preparatoria de la UdeG, gastó alrededor de mil 650 pesos de libros, 350 de las playeras de la Prepa y casi 800 pesos en cuadernos y demás útiles escolares, además de la ficha de inscripción de 506 pesos. Mariana es madre de dos pequeñas que entrarán a clases también en colegio. En la lista de útiles de ambas gastó mil 200 pesos.



## **GDL.** Compras de última hora

Este domingo las papelerías lucieron abarrotadas desde las 8 de la mañana ante el regreso a clases; encargados de negocios reconocieron que las ventas fueron menores a otros años. F. CARRANZA

# Un muerto y daños tras paso de 'Nora'

**PUERTO VALLARTA Y CIHUATLÁN, LOS MÁS AFECTADOS**

Hay también una mujer desaparecida, quien fue arrastrada en su vehículo por la crecida del río Cuale; su búsqueda continuaba hasta la tarde de este domingo

**JUAN LEVARIO  
JORGE ALBERTO MENDOZA  
GUADALAJARA**

**E**l huracán Nora dejó severos daños en Jalisco, un menor de edad fallecido y una mujer que hasta ahora está en calidad de desaparecida en Puerto Vallarta.

La muerte del menor, de origen español, se debió al derrumbe parcial del Hotel Boutique CoWork a causa del desbordamiento del río Cuale. Personal de rescate en estructuras colapsadas acudió al inmueble, ubicado en el Centro de Vallarta, y localizó el cadáver durante la mañana de este domingo.

Sobre la mujer desaparecida, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) informó que fue arrastrada en su vehículo por la crecida del Cuale. Su búsqueda continuó hasta la tarde de ayer. Como consecuencia del desbordamiento de ese río y del Pitillal, la unidad estatal reportó el



*Aunque el huracán 'Nora' se está alejando de nuestras costas, localizado a 10 km al norte de Mazatlán, lamentablemente (...) dejó severos daños en su paso por Jalisco, principalmente en Puerto Vallarta y Cihuatlán"*

**ENRIQUE ALFARO  
GOBERNADOR DE JALISCO**

colapso de un puente y la inundación de varias colonias en Vallarta.

Nora, cuyo paso por Jalisco como huracán inició el sábado, provocó también el desbordamiento del río Tomatlán así como el del arroyo El Pedregal en San Patricio, Melaque y Villa Obregón, en Cihuatlán, lo cual afectó a varias viviendas.

A esto se suma que un talud de tierra en el kilómetro 98 de la carretera estatal 248, de El Grullo a Ciudad Guzmán, arrastró a tres hombres, uno de

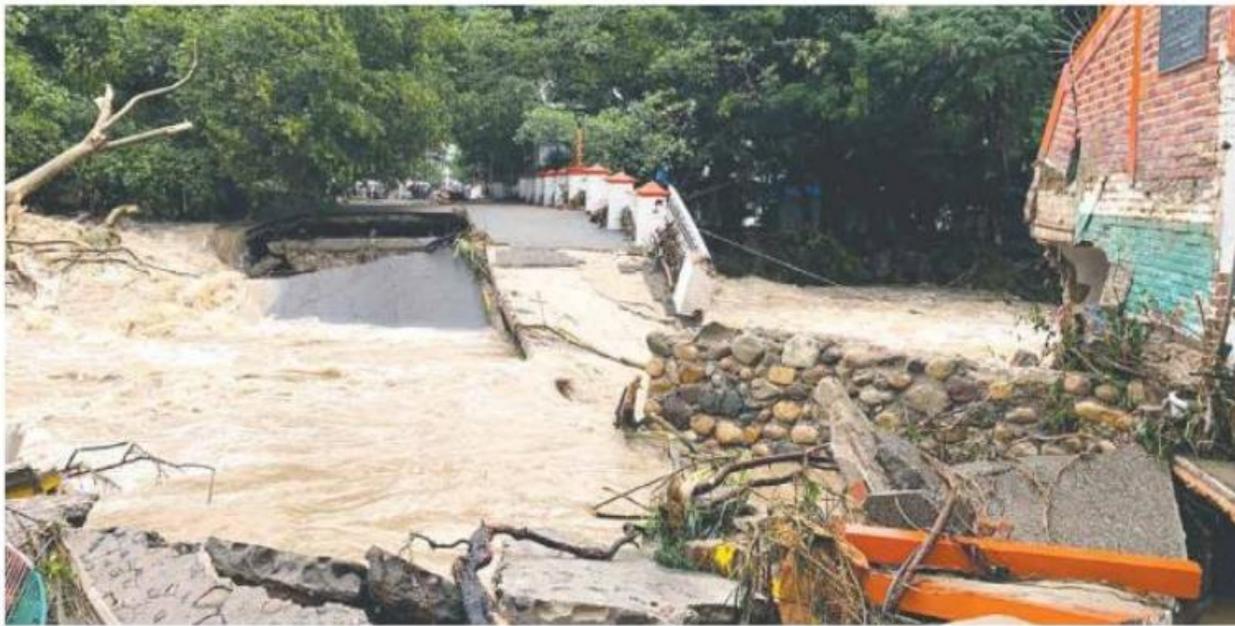


los cuales fue rescatado con severas lesiones.

Además se reportaron 11 eventos de deslave, árboles y postes derribados en la carretera estatal 80, de La Huerta a Melaque, y en la 200, de Cihuatlán a Puerto Vallarta.

Con el fin de determinar una alerta en las próximas horas, los tres órde-

nes de gobierno realizaban ayer una valoración de las afectaciones en los municipios costeros. De entrada, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) activó recursos del Fondo Estatal de Desastres Naturales (Fonden) para atender los daños.



**COSTA.** El desbordamiento del río Cuale provocó el colapso de un puente en Vallarta.

**132**  
**JEEPERS** fueron rescatados en Talpa de Allende por personal de la UEPCBJ tras quedar incomunicados sobre la carretera que conduce al bosque de mangle

# Nora deja severos daños y un menor de edad fallecido

ACTIVAN RECURSOS DEL FOEDEN

**Una mujer permanece desaparecida tras ser arrastrada por una crecida del río Cuale en Puerto Vallarta, confirma la Unidad Estatal de Protección Civil**

**JUAN LEVARIO  
JORGE ALBERTO MENDOZA  
GUADALAJARA**

**A** su paso por las costas de Jalisco, el huracán *Nora*, ahora degradado a tormenta tropical, dejó severos daños, un menor de edad fallecido y una mujer desaparecida en Puerto Vallarta.

Inicialmente, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, reportó las desapariciones del menor y de la mujer, pero poco después, a las 15 horas, confirmó la localización del pequeño y su muerte.

El deceso del menor, de origen español, se debió al derrumbe parcial del Hotel Boutique CoWork a causa del desbordamiento del río Cuale. En acciones de rescate en estructuras colapsadas acudió al

## Atienden a 243 personas en refugios temporales

■ Luego de reportarse los daños en la costa, la administración estatal informó que hasta el mediodía de ayer se atendió a 243 personas con 345 raciones de alimento en los refugios temporales activos en Autlán de Navarro, Cabo Corrientes, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Mascota, Puerto Vallarta, Talpa de Allende, Tomatlán y Villa Purificación.

En Cihuatlán, añadió el gobierno estatal, se otorgaron 3 mil 272 apoyos asistenciales para atención primaria inmediata, entre ellos despensas, catres, cobijas, colchonetas, kits de limpieza, entre otros. Además, 8 mil 869 insumos se encuentran listos para ser distribuidos en la costa de Jalisco en caso de que sea necesario y 11 refugios están habilitados por si se requiere su uso.

Tras los daños, el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Enrique Ibarra Pedroza, acudió a Cihuatlán para hacer recorridos de valoración, mientras que Puerto Vallarta fue visitado por el titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), Alberto Esquer Gutiérrez, y el de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SSAS), David Zamora Bueno.

Finalmente, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) consideró a *Nora* un siniestro masivo y llamó a los acreditados en Jalisco que hayan sufrido alguna afectación a que apliquen el seguro de daños ante desastres naturales.

Redacción, Juan Levario /  
Guadalajara

inmueble, ubicado en el Centro de Vallarta, y localizó el cadáver durante la mañana de ayer.

Cuatro personas que se encontraban en el hotel no lograron evacuarlo a tiempo, entre ellas el menor; sin embargo, tres fueron rescatadas con vida y lesionadas. El derrumbe se registró la madrugada de este domingo.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) de-

tañó que especialistas del grupo USAR (unidad de búsqueda y rescate urbano, por sus siglas en inglés) intervinieron el hotel colapsado y localizaron a la víctima entre los escombros.

“A su familia, que hace siete años llegó de España a nuestro puerto, y a sus seres queridos, todo nuestro apoyo y más sentido pésame. D. E. P”, publicó el mandatario en sus redes sociales.

Sobre la mujer desaparecida, la

**3** A su familia, que hace siete años llegó de España a nuestro puerto, y a sus seres queridos, todo nuestro apoyo y más sentido pésame. D. E. P”  
**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**  
GOBERNADOR DE JALISCO

UEPCBJ informó que fue arrastrada en su vehículo por la crecida del río Cuale. Su búsqueda continuó hasta la tarde de ayer.

Como consecuencia del desbordamiento de ese río y del Pitillal, la unidad estatal reportó el colapso de un puente y la inundación de varias colonias en Vallarta.

## MÁS AFECTACIONES

*Nora*, cuyo paso por Jalisco como huracán inició el sábado, provocó también el desbordamiento del río Tomatlán en Boca de Tomatlán, así como el del arroyo El Pedregal en San Patricio, Melaque y Villa Obregón, en Cihuatlán, lo cual afectó a diversas viviendas.

A esto se suma que un talud de tierra en el kilómetro 98 de la carretera estatal 248, de El Grullo a Ciudad Guzmán, arrastró a tres hombres, uno de los cuales fue rescatado con severas lesiones por la UEPCBJ y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Además, se reportaron 11 eventos de deslave, árboles y postes derribados

en la carretera estatal 80, de La Huerta a Melaque, y en la 200, de Cihuatlán a Puerto Vallarta.

Fuera de la costa, en Autlán de Navarro se declaró emergencia municipal luego del desbordamiento de seis arroyos y en Talpa de Allende personal de la UEPCBJ rescató a 132 jeepers que se encontraban incomunicados sobre la carretera que conduce al bosque de mangle.

“El día de ayer (sábado) salieron de Ameca y Guadalajara, quedando varados en el lugar antes citado tras registrarse varios derrumbes, por lo que llamaron a las autoridades, quienes fueron abriendo camino para su rescate. También se solicitó el apoyo del helicóptero de seguridad pública para poderlos ubicar y así llegar hasta ellos. Todos fueron rescatados y en buenas condiciones de salud”, detalló el gobierno estatal en un comunicado.

Con el fin de determinar una alerta en las próximas horas, los tres órdenes de gobierno realizaron ayer una valoración de las afectaciones en los municipios costeros. De entrada, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) activó recursos del Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden) para atender los daños.

A partir de hoy los comités técnicos de los Municipios comenzarán a realizar los dictámenes correspondientes para el registro y levantamiento de daños en temas de infraestructura pública, vialidades y carreteras, y desarrollo económico y desarrollo social.



Los ríos Cuale y Pitillal se desbordaron tras el paso de "Nora" por Puerto Vallarta.

## Desató 'Nora' daños y muerte

Fallece en Vallarta menor al colapsarse hotel; reportan 500 viviendas afectadas

SARA OCHOA

Un menor muerto, una mujer desaparecida, un hotel y un puente vial colapsados, inundaciones y daños en 500 viviendas es el saldo que dejó en Puerto Vallarta el paso de "Nora", cuyo ojo tocó Tomatlán, Jalisco, la noche del sábado como huracán categoría 1 y trajo lluvias extraordinarias que desbordaron los ríos Pitillal y Cuale.

El fallecido es un menor de edad, hijo de una familia española que se instaló en Puerto Vallarta hace siete años. Inicialmente fue reportado en redes sociales como desaparecido tras el colapso parcial de un hotel boutique la noche del sábado, como consecuencia del desbordamiento del Río Cuale.

"Es mi hijo, Curro Prados Asencio. Está desaparecido después de colapsar el edificio del hotel CoWork, antigua Surtidora del Puente. Por favor, si alguien sabe algo de él, que contacte conmigo", escribió la madrugada de ayer Arancha

Asencio, madre del menor, en su cuenta de Facebook.

Pero por la tarde, después de trabajos de búsqueda por parte de las autoridades, el Gobernador Enrique Alfaro confirmó que localizaron al menor, sin vida.

"A su familia, que hace siete años llegó de España a nuestro puerto, y a sus seres queridos, todo nuestro apoyo y más sentido pésame", expresó el Mandatario en su cuenta de Twitter.

Además, por el desbordamiento del río, una mujer fue arrastrada a bordo de su vehículo y hasta el cierre de esta edición, autoridades de los tres niveles de Gobierno continuaban con su búsqueda, sin haberla localizado.

"Nora" también dejó 500 viviendas afectadas por el desbordamiento del arroyo El Pedregal, además de derrumbes en otros municipios de Jalisco.

Anoche "Nora" se ubicaba a 20 kilómetros al norte de Altata, Sinaloa, como tormenta tropical, generando fuertes precipitaciones, viento y oleaje elevado en Nayarit, Sinaloa, Baja California Sur y Sonora.

COMUNIDAD



## Tras la tormenta... no llega la calma

Un hotel destruido, un muerto y una mujer desaparecida, fue el saldo de ayer

SARA OCHOA  
Y VIOLETA MELÉNDEZ

Un hotel destruido, deslaves, calles inundadas y el rescate de 132 vehículos jeep que quedaron varados, fueron parte del saldo que dejó el paso del huracán "Nora" en Jalisco.

La mayoría de los daños fueron causados por los desbordamientos de los ríos Cuale y el Pitillal en Puerto Vallarta y el río Tomatlán en Boca de Tomatlán, de acuerdo con información de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos de Jalisco. En Vallarta, cerca de las 2:15 horas del domingo, un hotel boutique ubicado en el cruce de las Calles Insurgentes y Aquiles Serdán se derrumbó debido a que se encontraba a un costado del cauce del río Cuale. Un menor perdió la vida en el inmueble y fue localizado sin vida entre los escombros.

Además, varias casas y establecimientos comerciales sufrieron daños a causa de las inundaciones.

En Cihuatlán se reportaron 500 casas afectadas, debido al desbordamiento del Arroyo El Pedregal.

En Talpa de Allende fueron rescatadas 132 personas que manejaban vehículos Jeep, y que quedaron atrapadas entre los derrumbes registrados en la brecha que conduce al Bosque del Maple.

Oficiales de la Comandancia Regional Talpa de Allende, como elementos y el helicóptero de la Secretaría de Seguridad del Estado participaron en el rescate, donde no se contabilizaron lesionados ni víctimas mortales. El Aeropuerto de Manzanillo tuvo que parar sus operaciones durante varias horas, ante las condiciones climatológicas.

Aunque aún no se ha estimado el valor de los daños ocasionados por "Nora" en Puerto Vallarta, funcio-



El Centro de Vallarta, afectado por el desbordamiento del Cuale, fue cerrado al tránsito. Un vehículo quedó sobre otro.



El Alcalde interino de Vallarta aseguró que en 50 años no se había registrado una crecida tan grande del río Cuale.



Tras un recorrido, se detectaron afectaciones en un perímetro de alrededor de 12 cuadras, tras desbordarse el río en Vallarta.



La SIOP informó que trabaja en materia de ingeniería y diseño del puente que cruza el río Cuale para sustituir su infraestructura.



Tras un derrumbe en la brecha que conduce al Bosque del Maple, 132 conductores de jeeps fueron rescatados en Talpa de Allende.



narios municipales y estatales anunciaron que en cuanto existan condiciones de seguridad para recorrer la Ciudad harán un censo de afectados para compensar las pérdidas materiales con dinero en efectivo.

El Secretario de Desarrollo Social, Alberto Esquer, aseguró que se tomarán recursos del Fideicomiso Estatal de Desastres, que a inicio del año contaba con 75 millones de pesos, los cuales se han ido usando. El funcionario afirmó

que el monto podría incrementarse.

En rueda de prensa en Vallarta, Esquer mencionó que este fondo permitirá que el Gobierno del Estado aporte 50 por ciento y el Gobierno Municipal otro 50 por ciento para apoyar a las familias afectadas por el desborde de distintos ríos.

El fideicomiso apoyará tanto a viviendas como a negocios con daños tras las inundaciones, particularmente los locatarios del Mercado Municipal Río Cuale, que es-

tá clausurado por las afectaciones estructurales.

### CRECIDA HISTÓRICA

El Alcalde interino de Puerto Vallarta, Jorge Antonio Quintero Alvarado, lamentó el deceso del menor durante el colapso de un hotel y aseguró que es un suceso que dejará marcado al puerto.

Reiteró que sigue la búsqueda de otra mujer que fue arrastrada en su vehículo por la corriente.

Hasta el cierre de esta

edición seguía desaparecida.

"Hace 50 años que no tenemos una corriente tan grande en el río Cuale y también decirles que en la zona del río Pitillal también tuvimos desbordamiento con evacuados, cerca de 200 personas", declaró Quintero Alvarado.

Por otro lado, el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, David Zamora, afirmó que el puente colapsado sobre el río Cuale, a un costado del hotel que se derrumbó, ten-

drá que ser reconstruido con materiales prefabricados para reducir el tiempo de obra, que estimó en tres meses y medio.

Además, debido a la fuerza del agua sobre este tipo de infraestructura, anunció que se evaluarán todos los puentes del destino costero.

En cuanto al cierre del Centro de Vallarta, el Alcalde informó que no existe certeza sobre cuándo reabrirá, ya que aún continúan las labores de saneamiento.

# “Nora” provoca la muerte de un niño tras derrumbe de hotel en Vallarta

El paso del huracán “Nora” provocó la muerte de un menor de 13 años en Puerto Vallarta.

Su cuerpo fue localizado ayer entre los escombros de un hotel que se derrumbó.

El niño, de origen español, se encontraba desaparecido luego de que colapsara el inmueble en el centro del municipio costero.

Las autoridades informaron que en el punto se desbordó el Río Cuale, que también causó la destrucción de un puente.

Una célula de búsqueda y rescate urbano trabajó durante ocho horas en los escombros del hotel CoWork y alrededor de las 14:30 horas halló el cuerpo.

El Gobierno de Jalisco contactó a la familia, residente de Va-

llarta desde hace siete años, para brindarles apoyo.

Por otra parte, las labores de búsqueda continuaban anoche para localizar a una joven que fue arrastrada junto con su vehículo por la corriente del Río Cuale.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) destacó el rescate con vida de tres hombres que quedaron atrapados por un talud de tierra en el kilómetro 98 de la Carretera Estatal 428 El Grullo-Ciudad Guzmán.

Además, 132 conductores de vehículos todo terreno fueron apoyados tras quedar atorados en una brecha de Talpa de Allende por los derrumbes ocasionados por las lluvias.



Fotogalería  
<https://qico.de/fctb.jc>

**BÚSQUEDA.** Los rescatistas trabajaron durante ocho horas en los escombros del hotel CoWork y alrededor de las 14:30 horas hallaron el cuerpo del menor español.

# Nora deja un muerto y una mujer desaparecida en la costa de Jalisco

**Saldo.** El desbordamiento del río El Cuale provocó el colapso de un hotel y falleció un adolescente de 13 años de edad; reportan inmuebles dañados, deslaves, árboles y postes derribados en la costa

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

Un joven sin vida y una mujer desaparecida es el saldo que ha dejado el huracán Nora en su paso por Jalisco; las autoridades de los tres niveles de gobierno continúan trabajando para atender a la ciudadanía afectada por las inundaciones.

En Puerto Vallarta, un adolescente de 13 años murió cuando colapsó la estructura de un hotel que se encuentra junto al río El Cuale, el cual se desbordó, así como el río El Pitillal. Después del incidente, el Gobierno de Jalisco y municipal activaron una célula del grupo USAR para la búsqueda del menor, tras ocho horas, fue localizada sin vida entre el escombros.

El fallecido era parte de una familia procedente de España, que se asentó en el destino turístico desde hace siete años.

La corriente del río también causó que el vehículo en el que viajaba una mujer fuera arrastrado; el puente quedó destruido por la fuerza del agua. Hasta el cierre de esta edición, continuaba la búsqueda de la joven.

El gobierno estatal informó que en Bosca de Tomatlán se desbordó el río Tomatlán, mientras que en Cihuatlán realizan el recuento de casas afectadas por el desbordamiento del río El Pedregal en las localidades de San Patricio, Melaque y Villa Obregón.

En la carretera estatal 428, a la altura del kilómetro 98 en El Grullo-Ciudad Guzmán, se reportó un talud de tierra que arrastró a tres hombres, los tres fueron rescatados; y en la carretera federal 200 se registraron más de once deslaves, árboles y postes derribados.

Casi un centenar de elementos de Protección Civil y Secretaría de Seguridad estatal, con el apoyo de decenas de unidades desplegadas, se brinda apoyo a la población, además se mantienen activos 12 albergues en las costas jaliscienses.

El estado de fuerza desplegado por las autoridades se contabiliza en, 98 elementos de la unidad de Protección Civil y Secretaría de Seguridad, además; 27 camionetas Pick Up; cinco Mmtobombas; seis pipas; cuatro unidades de rescate; cinco compactos; dos motocicletas; un boatcat; un jet sky; un camión de Volteo y un van.

El secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza,



Las inundaciones causaron daños en infraestructura. ESPECIAL



Protección Civil rescata el cuerpo del menor. ESPECIAL

## Y ADEMÁS

### Activan recursos del Foeden

Ante la declaratoria de emergencia emitida por los municipios afectados por el paso de Nora en coordinación con la Secretaría General de Gobierno y Protección Civil y Bomberos de Jalisco, fueron activados los recursos del Fideicomiso del Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden) mismos que estarán disponibles para atender los daños ocasionados. A partir de hoy, los comités técnicos comenzarán a realizar los dictámenes para el levantamiento de daños, en temas de infraestructura, vialidades y carreteras, desarrollo económico en relación a los negocios y comercios dañados, y desarrollo social para atender a las familias que sufrieron pérdida en sus menajes de vivienda.

acudió a Cihuatlán acompañado de los titulares de las secretarías de Asistencia Social y de Infraestructura y Obra Pública, Alberto Esquer y David Zamora, respectivamente, para valorar los daños en la zona.

El gobierno estatal informó que mantiene vigilado el arroyo Las Ánimas y la operación de la presa Cajón de Peña que desfoga 500 metros cúbicos por segundo, por lo que se espera un caudal de entre mil 100 y mil 200 metros cúbicos por segundo para el Valle de Majahua.

A través de sus redes sociales, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez puntualizó que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública trabaja en materia de ingeniería y diseño del puente que cruza el río El Cuale.

Mientras que la Comisión Nacional del Agua supervisa módulos de riego y el desfogue de presas y ríos, instancias estatales y federales como la CFE, la Guardia Nacional, la Marina y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) trabajan con el Sistema de Asistencia Social Jalisco, el Sistema DIF Jalisco, la Secretaría de Seguridad Jalisco y Protección Civil Jalisco para refugiar, alimentar y apoyar a la población. ■



**Derrumbes.** Se han registrado deslaves y colapsos en carreteras. / PROTECCIÓN CIVIL JALISCO

# Nora se ensaña con la costa de Jalisco; colapsan edificios y hay desaparecidos

**Daños.** Desde Cihuatlán hasta Puerto Vallarta hubo afectaciones severas por el paso del huracán

**Héctor Escamilla**

El Huracán Nora impactó con todo a Jalisco. Las fuertes lluvias que acompañaron al fenómeno derivaron en daños desde el municipio de Cihuatlán en la Costa Sur hasta la Costa

Norte, en Puerto Vallarta. Se reportan dos personas desaparecidas en Vallarta e incluso el desplome de un hotel, informó la Unidad Estatal de Protección Civil del Estado.

A la par de los fuertes vientos, las cantidades brutales de agua que atrajo el huracán provocaron el desbordamiento de decenas de arroyos, que es lo que ha causado las peores afectaciones.

Casi un centenar de elementos de Protección Civil del Es-

tado han apoyado a las corporaciones municipales para atender los daños ocasionados por el huracán que sigue su curso hacia el norte del país, aún bordeando las costas de Jalisco.

Las autoridades mantienen activos 12 refugios temporales en Cihuatlán, Tomatlán, Villa Purificación, La Huerta, Cabo Corrientes y Puerto Vallarta con capacidad de otorgar hasta cuatro mil 500 raciones diarias de alimento.

## LAS CLAVES

### Muere menor español en derrumbe de hotel

El derrumbe de un hotel derivado del desbordamiento del Río Cuale en Puerto Vallarta dejó una víctima fatal, un menor de 13 años de edad de nacionalidad española que se encontraba en el inmueble. La búsqueda de otra persona desaparecida en este destino turístico continúa, según informó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos.

El deceso de este adolescente confirma la primera víctima mortal de Nora en Jalisco.

Documentan autoridades el desalojo de 30 comunidades de cinco municipios, pero sólo 16 personas acudieron a resguardarse a los albergues.

Desde la tarde del sábado comenzaron a sentirse los efectos de Nora en la región Costa Sur de Jalisco. En Cihuatlán, el desbordamiento del arroyo El Pedregal, causó inundaciones en cuando menos 500 viviendas en las localidades de San Patricio, Melaque y Villa de Obregón. A varias personas se les rescató de sus viviendas por medio de lanchas. En la calle Álvaro Obregón de Melaque se auxilió a una pareja después de quedar atrapada dentro de una corriente.

CORTESÍA GOBVALLARTA



La creciente del río Pitillal provocó el derrumbe de una finca en Vallarta.

## UN FALLECIDO Y DESAPARECIDA

# “Nora” se ensaña con Puerto Vallarta

CORTESÍA GOBNAYARIT

ELIZABETH IBAL

**Severos daños dejó a su paso también en Cihuatlán y Tomatlán; gabinete está en las zonas afectadas**

**P**UERTO VALLARTA, Jalisco (OEM-Informex).- El paso del huracán “Nora” de categoría 1 dejó inundaciones en más de 500 viviendas en la entidad, además de un menor muerto, una mujer desaparecida, colapsos, entre otros daños materiales, por lo que el Ejército Mexicano activó el Plan DN-III-E. Los estados de Colima y Nayarit también tuvieron afectaciones.

“Nora” tocó tierra a las 19:00 horas del sábado dejando una gran descarga de agua que afectó a los municipios de Autlán, Cihuatlán, Puerto Vallarta, Talpa de Allende y Tomatlán.

En el municipio de Puerto Vallarta, los ríos El Pitillal y Cuale se desbordaron, teniendo como consecuencia la desaparición de una mujer arrastrada por la corriente a bordo de su vehículo, misma que continúa siendo buscada. Además por la fuerza de la corriente del Cuale el hotel boutique CoWork, antes conocido como surtidora del puente de la familia Meza ubicado en la zona Centro, colapsó; luego de eso un

## NÚMEROS DE LA TRAGEDIA:

- 1 menor muerto**
- 1 mujer desaparecida**
- 3 estados afectados (Colima, Jalisco y Nayarit)**
- 3 heridos en un deslave**
- 5 municipios afectados**
- 11 deslaves**
- 12 refugios temporales en Jalisco**
- 373 personas evacuadas de los tres estados.**
- 536 casas inundadas en Jalisco**

menor desapareció, mismo que tras ocho horas de búsqueda fue encontrado sin vida.

El puente peatonal del remance también quedó destruido por la misma corriente, mientras que el río Pitillal causó también el colapso de una casa junto al cauce.

En Boca de Tomatlán se reportó el desbordamiento del río del mismo nombre.

En Cihuatlán continúa el recuento de daños en las casas afectadas por el des-



**El río Las Cañas afectó a La Bayona y El Tigre, municipio de Acaponeta.**

bordamiento del Río Marabasco y el arroyo El Pedregal en las localidades de San Patricio, Melaque y Villa Obregón, en donde se contabilizan más de 500 viviendas afectadas por el agua.

En tanto que sobre el kilómetro 98 de la carretera estatal 428, El Grullo-Ciudad Guzmán hubo un deslave de un talud de tierra que cayó sobre los vehículos que circulaban, por lo que tres hombres fueron afectados, pero uno de ellos cayó a un barranco de 120 metros, por lo que personal del Ejército Mexicano tuvo que hacer el rescate; éste se reportó en estado de salud grave.

También se registraron 11 deslaves, árboles y postes derribados por los fuertes vientos y lluvia en la carretera estatal 80 que se dirige del municipio de La Huerta a Melaque y la carretera federal 200 que va

## Más de 200 evacuados en Jalisco

ELIZABETH IBAL

Hasta el mediodía del domingo se atendían a 243 personas a quienes se ha otorgado 345 raciones de alimento en los refugios temporales activados en los municipios de Cihuatlán, Tomatlán, Villa Purificación, Cabo Corrientes, Puerto Vallarta, Casimiro Castillo, Autlán de Navarro, Talpa de Allende y Mascota. Tan sólo en Cihuatlán se han otorgado 3 mil 272 apoyos asistenciales.

**Con recursos estatales se activó el Fideicomiso del Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN).**

### COLIMA

Las carreteras Comala-La Becerrea; Manzanillo-Cihuatlán; Coquimatlán-Los Amiales; Manzanillo-Minatitlán y Villa de Álvarez-Minatitlán, fueron cerradas por derrumbes e inundaciones.

### NAYARIT

En Nayarit generó inundaciones en las comunidades La Bayona y El Tigre, en Acaponeta. El río Acaponeta hasta las 16:10 horas registraba 5 metros de altura. En San Blas el agua llegó a 40 centímetros de alto en viviendas de la localidad de Guadalupe Victoria. Se evacuaron a 30 familias con un aproximado de 100 personas entre adultos, niños y niñas.

de Cihuatlán a Puerto Vallarta. Cabe decir que la población de La Huerta se encuentra incomunicada al no tener energía eléctrica, servicio de telefonía, ni internet.

Otro municipalidad afectada es Autlán de Navarro, en donde se desbordaron los arroyos El Cristiano, El Cangrejo, Ahucapán, El Tecomatán, El Rodeo, y El Coajinque, por lo que ya se activó la declaratoria de emergencia. Por ahora son 36 viviendas afectadas aunque la cifra podría aumentar, ya que no se ha logrado llegar a otras poblaciones afectadas. En Talpa de Allende se desbordó el río Mascota y el arroyo El Naranjo, lo que causó afectación principalmente en Malecón y Paseo del Sol, al igual que en las comunidades de Zapotes, Cañadas y Cabos.

# Nora deja dos desaparecidos y afectaciones en Tomatlán, Cihuatlán y Puerto Vallarta

Los trabajos coordinados entre los tres órdenes de Gobierno continúan en las Costas del Estado

**Redacción**  
CrónicaJalisco

Por instrucciones del Gobernador del Estado Enrique Alfaro Ramírez, el Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza; se encuentra en el municipio de Cihuatlán, así como los secretarios Alberto Esquer de la Secretaría de Asistencia Social y David Zamora Bueno de Infraestructura y Obra Pública, en el municipio de Puerto Vallarta, haciendo recorridos de valoración de daños en la zona.

El Huracán "Nora" categoría 1, continúa con su trayectoria hacia el Noroeste, alejándose paulatinamente de nuestras costas. Actualmente se localiza a 10 km al norte de Mazatlán, Sinaloa, con vientos máximos sostenidos de 120 km/h y rachas de 150 km/h.

Esta mañana, de manera preliminar, el recuento de las afectaciones en diversas zonas del estado es significativo, por lo que los trabajos de atención en coordinación entre los tres niveles de gobierno se intensificaron desde el día de ayer y continúan el día de hoy.



En el municipio de Puerto Vallarta, los ríos el Pitillal y Cuale, se desbordaron, teniendo como consecuencia la desaparición de un menor y una mujer, la cuál fue arrastrada con su vehículo durante la madrugada del domingo. Además se reportó la inundación de varias colonias y el desplome parcial de un edificio en el centro de Vallarta. En Boca de Tomatlán se reportó el desbordamiento del Río Tomatlán.

Por parte del personal de la Unidad de Protección Civil, se hizo un recorrido en la zona del río Cuale donde varias fincas comerciales resultaron dañadas,

se reportó el colapso del puente sobre el río, provocando daños en comercios aledaños.

En Cihuatlán, a través del trabajo coordinado entre los tres niveles de gobierno, continúa el recuento de daños en las casas afectadas por el desbordamiento del Arroyo "El Pedregal" en las localidades de San Patricio, Melaque y Villa Obregón. También se mantiene vigilado el Arroyo Las Ánimas y la operación de la Presa Cajón de Peña que desfoga más de 500 m<sup>3</sup>/s, por lo que se espera un caudal de entre 1,100 a 1,200 m<sup>3</sup>/s para el Valle de Majahua.

En tanto que, un talud de

tierra sobre el km 98 de la carretera estatal 428, El Grullo-Ciudad Guzmán tuvo como consecuencia el arrastre de tres hombres, uno de los afectados fue rescatado con varias lesiones gracias a la coordinación y los trabajos conjuntos entre la Unidad de Protección Civil Jalisco y la SEDENA.

Hasta el momento se tiene registrado, más de 11 deslaves, árboles y postes derribados por los fuertes vientos y lluvia, en la carretera estatal 80 que se dirige del municipio de la Huerta a Melaque y la carretera federal 200 que va de Cihuatlán a Puerto Vallarta.

Es importante señalar que

el estado de fuerza desplegado por las autoridades se contabiliza en, 98 Elementos de la Unidad de Protección Civil y Secretaría de Seguridad, además; 27 Camionetas Pick Up; 5 Motobombas; 6 Pipas; 04 Unidades de rescate; 5 Compactos; 2 Motocicletas; 1 Bobcats; 1 Jet sky; 1 camión de Volteo y 1 Van.

Guardia Nacional; Secretaría de Seguridad y Protección Civil; Comisión Nacional de Agua y la Comisión Federal de Electricidad, continúan trabajando en coordinación para apoyo en las zonas afectadas ante el paso del fenómeno meteorológico.

## METEOROLÓGICO

# Continuarán las fuertes lluvias

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

**E**l Servicio Meteorológico Nacional informó que la tormenta tropical "Nora" continuará su desplazamiento frente a las costas de Sinaloa y generará tiempo severo con lluvias puntuales intensas en Jalisco, Durango, Sonora y Baja California Sur, y torrenciales en Nayarit y Sinaloa.

El pronóstico es de lluvias muy fuertes, puntuales e intensas (75.1 a 150.0 mm): Jalisco, Baja California Sur, Sonora, Durango, Michoacán, Puebla, Guerrero, Oaxaca y Chiapas. Con Vientos con rachas de 110 a 130 km/h y oleaje de 4 a 6 metros de altura con probable formación de trombas marinas frente al litoral de Nayarit y Sinaloa, así como el sur del Golfo de California, además de vientos con ráfagas de 80 a 100 km/h y oleaje de 3 a 5 metros de altura en costas de Baja California Sur.

Las extensas bandas nubosas de "Nora" aportarán abundante entrada de humedad e interactuarán con un canal de baja presión en el interior del país, produciendo lluvias fuertes a muy fuertes en el



La ficha informativa de Conagua. CAPTURA DE PANTALLA

**El panorama:** "Nora" en el Pacífico, tormenta tropical "Ida", depresión "Diez" y una zona de baja presión en el Atlántico.

occidente y centro del territorio nacional, con lluvias puntuales intensas en Michoacán y Guerrero. La onda tropical Núm. 25 recorrerá el sur del litoral del Pacífico Mexicano y originará lluvias fuertes sobre el oriente y muy fuertes en el sureste de México, con lluvias puntuales intensas en Chiapas, todas acompañadas de descargas eléctricas.



## MUJER SIGUE DESAPARECIDA

---

# Lamenta Alfaro el deceso del menor

---

El Gobernador Enrique Alfaro lamentó la pérdida de la vida de un menor de 7 años de edad debido al paso del huracán "Nora", manifestando que en el caso de una mujer que está desaparecida se realizan todos los esfuerzos en la labor de búsqueda para localizarla.

Refirió: "como les informé, ayer por la noche, en Puerto Vallarta, durante el paso del huracán Nora, desaparecieron un menor y una mujer. El Gobierno de Jalisco y el municipio activaron una célula del grupo USAR para su búsqueda. Lamentablemente, el menor ha sido localizado sin vida"

Esta tragedia (menor) fue ocurrida por el derrumbe parcial de un hotel, en el centro de Puerto Vallarta, debido al desbordamiento del río Cuale. "A su familia, que hace 7 años llegó de España a nuestro puerto, y a sus seres queridos, todo nuestro apoyo y más sentido pésame. D. E. P".

Así mismo, señaló que las labores de búsqueda, coordinadas entre distintas dependencias están realizandose para localizar a la mujer que fue arrastrada con su vehículo, continúan sin descanso. **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

---

**MIMURO**

# Buscará SEJ atacar la corrupción desde app

**JUAN LEVARIO****GUADALAJARA**

**E**l apartado MiMuro de la plataforma Recreapp de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) se constituirá como un mecanismo de combate a la corrupción, según un acuerdo publicado este sábado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

El documento oficial plantea lineamientos para implementar el mecanismo como parte del sistema de control interno como una acción de mejora y recuerda que abona a la mejora regulatoria y la simplificación administrativa, ya que su fin es facilitar trámites y servicios administrativos de docentes, personal administrativo y de apoyo a la educación, de acuerdo con información proporcionada en su lanzamiento, realizado a principios de marzo de 2021.

Respecto a la lucha contra la corrupción, indica que busca la prevención de la comisión de faltas administrativas, así como la modificación del estilo de gestión y trabajo en la SEJ y sus centros educativos.

En ese sentido, indica que se buscará “controlar y combatir el fenómeno (...) de forma sistémica conforme a las prioridades” de la Política Nacional Anticorrupción.

La SEJ considera que el uso de MiMuro es un mecanismo de gobierno abierto que fortalece el “combate a la corrupción, cuyo uso gradual fomentará el desarrollo de políticas internas que propician el seguimiento, evaluación, mejora, simplificación, gestión de riesgos y rendición de cuentas de las unidades administrativas”

Por otro lado, el titular de la SEJ, Juan Carlos Flores Miramontes, estableció en el acuerdo que todos los servidores públicos de la institución deberán usar inmediatamente la aplicación para el despacho eficiente de los asuntos que les correspondan.

“Se autoriza la introducción e implementación de la plataforma digital Recreapp MiMuro para la gestión progresiva de los asuntos oficiales internos y como medio electrónico oficial de comunicación interna (como parte de la reingeniería administrativa)”, señala el acuerdo.

Con ello también se pretende “contribuir a la excelencia y la innovación educativa, avanzar en la profesionalización e integridad en el servicio público, cerrar la brecha digital y las desigualdades en la población” conforme a las prioridades de esa política.

Finalmente, el acuerdo puntualiza que la Subsecretaría de Administración de la SEJ, a través del área de Organización y Normatividad, establecerá la metodología y se coordinará con otras unidades administrativas para fomentar el uso de MiMuro entre el personal docente y de apoyo a la asistencia a la educación. A través de la Dirección de Tecnologías de la Información, la misma subsecretaría deberá entregar la dirección tecnológica y actualización necesaria para la accesibilidad, disponibilidad y el óptimo desarrollo tecnológico de la plataforma.



**POR SI INTERESA.** Las viviendas en remate se recuperaron tras juicios.

### INFONAVIT

## Llaman a aprovechar casas en remate

**JUAN LEVARIO**  
**GUADALAJARA**

**E**l Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) recorrió a la población que recuperó 735 viviendas que actualmente pone en venta para acreditados como parte del programa Renovación a tu medida. Las casas tienen precios promedio de 350 mil pesos.

La institución recuperó las casas a través de un juicio y están en condiciones habitables, aunque requieren de cierta inversión para rehabilitarlas, pero dentro de la capacidad de crédito de la persona interesada. Los valores de las viviendas oscilan entre los 247 mil y 802 mil pesos.

El delegado del Infonavit en Jalisco, Ramón Gómez Armentía, detalló que el costo de las renovaciones requeridas para estos inmuebles oscila entre los 40 mil y 52 mil pesos, según una prueba piloto realizada en 23 propiedades ya vendidas a precios accesibles desde el 1 de junio.

Gran parte de las casas recuperadas está en Tlajomulco de Zúñiga. Hay en las colonias Real del Valle, La Perla, Paseo de los Agaves, El Vergel, Puerta Real, Nueva Victoria, Santa Anita, Balcones de Santa Anita, Cumbres, Hacienda del Parque, Silos, Residencial San Miguel, Los Fresnos y Villas de la Hacienda.

En Zapopan hay casas en Haciendas de Zapopan, Altagracia, Parques de Santa María, Valle de los Molinos, Tuzanía, Bosques del Centinela, Nuevo Vergel, Palermo, Parques de Tesistán, Real Cantabria y Residencial Albaterra.

En Tonalá hay en las colonias Paseo de Santiago, Lomas de San Miguel, Paseo Puente Viejo, Jardines de la Reyna, Río Nilo, Rancho de la Cruz, Vistas del Prado, Vistas del Pedregal, Hacienda Real, Paseo de la Cañada, Jardines de San Rafael, El Moral y El Rosario.

También hay viviendas en El Arenal, El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Puerto Vallarta, San Pedro Tlaquepaque, Tala y Zapotlán el Grande.

Los interesados pueden acudir al Cesi de Infonavit en Guadalajara o en Tlajomulco para obtener tres alternativas.

## Realizará operativo Policía Vial

MARIANA QUINTERO

A partir de hoy todos los elementos de la Comisaría de la Policía Vial de Jalisco implementarán un operativo en zonas escolares y avenidas para agilizar la movilidad y garantizar la seguridad de

los transeúntes en este regreso a clases.

Se intensificará la vigilancia en lugares con alta presencia de planteles o escuelas ubicadas cerca de avenidas.

El operativo se extenderá a Puerto Vallarta, Lagos de Moreno y Ciudad Guzmán,

entre otros municipios.

Las autoridades exhortaron a los estudiantes, docentes, así como a madres y padres de familia, a tomar el tiempo necesario para el ingreso de la jornada escolar; y de esta forma, evitar accidentes y congestión vial.

También invitó a la población a circular por banquetas y puentes peatonales, además de extremar precauciones al realizar los cruces.

Para las personas que se movilizarán en bicicleta se recomienda utilizar casco y chaleco reflejante.



Ismael Ramírez

El tránsito en Periférico padece complicaciones por las obras y reducción de carriles.

# Alfaro entrega 176 nombramientos al personal operativo de la Secretaría de Seguridad de Jalisco

A fin de reconocer con base en méritos propios al personal operativo de la Secretaría de Seguridad del Estado y hacer realidad, en la práctica, la carrera policial en Jalisco con la creación, en esta administración, del Reglamento de Servicio Profesional de Carrera, el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez entregó esta mañana 176 nombramientos con carácter de indeterminados a policías estatales, viales y custodios, haciendo justicia laboral y legal a quienes todos los días arriesgan su vida para cuidar la seguridad en la entidad.

“Dijimos que hacer realidad la carrera policial no iba a hacer de dientes para afuera, y cuando se aprobó el reglamento, iniciamos ya el camino del cual no hay retorno, porque hoy estamos sentando las bases para que, independientemente de quien ocupe el lugar en el que yo estoy hoy, se pueda garantizar que las mujeres y hombres que trabajan en la policía estatal, en la policía vial, en el sistema de reinserción social, puedan tener claridad de cómo se va a ir llevando su proceso y de cómo van a tener una estabilidad en su tra-

bajo que les permita también hacerlo de la mejor manera posible”, detalló el Gobernador.

Añadió que los uniformados que hoy se hicieron acreedores a este nombramiento, fue por méritos y no amiguismos o compadrazgos.

“Estamos entregando 176 acuerdos de definitividad, dándoles esa seguridad laboral pero inmediatamente después de esto, iniciamos conforme lo establece el reglamento la siguiente etapa del proceso que es la revisión de los grados y los ascensos, no en



**Cumple Gobernador con promesa de hacer realidad la Carrera Policial.**

función de recomendaciones o de amigos, en función del trabajo y del desempeño de cada uno de ustedes, eso es profesionalizar a la policía”, indicó.

Finalmente, el mandatario es-

tatal dijo que a la fecha el 77% de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad del Estado están acreditados y se prevé que el próximo año queden con dicha certificación el 100% de ellos.

Los **cadáveres** fueron localizados por agentes municipales y estatales en Zapopan y El Salto

**JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA**

Los cadáveres de dos hombres asesinados fueron descubiertos en zonas periféricas del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) en menos de una hora.

Una de las víctimas tenía heridas aparentemente ocasionadas por impacto de proyectil de arma de fuego en cráneo. Policías de Zapopan la encontraron a las 8:29 horas en la colonia Mesa Colorada Poniente, por el cruce de las calles Tonantzin y Coyoltzin, una zona poco poblada y con varios predios baldíos, próxima a una planta de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El hallazgo se realizó tras un reporte al número de emergencias 911, al cual se notificó una persona inconsciente. Posteriormente, al sitio acudió personal de la Comisaría General de Seguridad Pública del Municipio a verificar la información.

Tras encontrar el cuerpo, los agentes aseguraron el área y encontraron dos casquillos de calibre 22 que preservaron para favorecer las investigaciones de los peritos forenses durante la fijación de indicios y el levantamiento del cadáver.

Los policías locales inquirieron entre las personas de los inmuebles más cercanos, pero nadie pudo aportar datos acerca de quién fue responsable del crimen. Además, en las cercanías no se detectaron cámaras de circuito cerrado que pudieran haber captado imágenes de los asesinos.

La otra víctima de la jornada fue localizada poco después por personal de la Policía del Estado en la colonia San José del Quince, en el municipio de El Salto.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**UNIFORMADOS.** Policías municipales confirmaron el hallazgo de la Mesa Colorada Poniente.

# En periferia de la metrópoli dejan 2 cuerpos

**AMBOS CON HERIDAS VIOLENTAS**

## SIN DETENIDOS

● En ninguno de los homicidios reportados ayer hubo personas detenidas. Sólo en el ocurrido en Zapopan se hallaron indicios (dos casquillos de calibre 22)

El hombre fallecido tenía distintas heridas violentas y fue encontrado por el cruce de las calles Sagrado Corazón y Venustiano Carranza, en plena vía pública.

Los policías primeros responsables dieron la noticia criminal al ministerio público, quien les dio el mando y conducción para preservar

el lugar sin que hubieran reportado la presencia de algún indicio evidentemente relacionado con el homicidio.

Al lugar acudió personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para trasladar a la víctima a sus instalaciones para la necropsia e identificación oficial.

**FISCALÍA**

# Sentencian a dos por feminicidio de menor

**EDGAR FLORES****GUADALAJARA**

**U**n hombre y una mujer fueron sentenciados a 40 años de cárcel por el delito de feminicidio en agravio de una niña. El delito, informó la Fiscalía del Estado, ocurrió en 2018.

Los sentenciados son la mamá de la víctima, de nombre Miriam Viridiana N, y su novio, Rodrigo N, quienes además de la pena de 40 años de cárcel deberán pagar la cantidad de 407 mil 836 pesos por concepto de reparación del daño.

De las investigaciones se desprendió que el 2 de octubre de 2018 los ahora condenados y la víctima viajaban en una camioneta marca Crafter, modelo 2016, blanca y con placas de Jalisco, sobre la autopista León-Aguascalientes, en Encarnación de Díaz, cuando arribaron a pedir ayuda a la caseta de este municipio alteño, ya que la menor de edad no presentaba signos vitales.

Una vez que se revisó a la pequeña, se pudo advertir que tenía lesiones en casi todo el cuerpo y se determinó que la causa de muerte había sido un traumatismo de tercer grado en abdomen.

Asimismo, se pudo establecer que las lesiones que la menor presentaba le habían sido provocadas por los sentenciados y se confirmó que Miriam Viridiana y Rodrigo le ejercían reiterados actos de violencia y nunca le brindaron las atenciones necesarias.

Con base en las pruebas que aportó la Fiscalía Regional de Lagos de Moreno se logró establecer también que la niña se encontraba inmersa en un contexto de violencia, por lo que la pareja fue detenida y vinculada por feminicidio.

# CORTOS

**GRAVE**

## Queda herido tras electrocutarse

● Un hombre resultó con lesiones de regular a graves tras electrocutarse con unos cables de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) mientras realizaba maniobras de reemplazo por los cruces de las calles Mexicaltzingo y Marsella, en Guadalajara.

El hombre, quien fue trasladado a los Servicios Médicos Municipales para su atención, se identificó como trabajador de una empresa contratada por la CFE.

Luego de electrocutarse, quedó colgado de los cables, por lo que elementos de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara acudieron con una grúa para poder ponerlo a salvo. *Edgar Flores*

**GUADALUPANA**

## Choque deja tres lesionados

● El choque de una camioneta marca Ford, modelo Escape, dejó como saldo tres personas lesionadas, una de ellas de gravedad.

Los hechos ocurrieron al filo de las 15:30 horas de ayer, cuando la camioneta tipo SUV se impactó contra un poste en los cruces de la avenida Circunvalación y calzada Federalismo, en la colonia Guadalupana.

Bomberos de Guadalajara acudieron para atender el derrame de líquido de la unidad colisionada, mientras que paramédicos de la Cruz Verde y Roja se encargaron de trasladar a los lesionados para su atención.

*Edgar Flores*

## Aseguran vehículos

Oficiales del Estado aseguraron un predio en la Colonia Álvarez del Castillo, en Lagos de Moreno, en el que se encontraba una Dodge Nitro robada, así como 11 motocicletas, una Silverado, un Vento y un Camaro. Se presume que los vehículos eran utilizados para cometer delitos.



# Asesinan a dos hombres en la metrópoli

Agresiones ocurren en Tlaquepaque y Zapopan; no se reportan detenidos

MURAL / STAFF

La metrópoli fue escenario de dos homicidios más.

Alrededor de las 22:15 horas del sábado, un individuo de 38 años de edad fue asesinado a tiros en el cruce de las calles Hidalgo y Matamoros, en la Colonia Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan.

La Policía municipal informó que la víctima, quien se dedicaba a recolectar materiales en desuso, recibió un impacto de bala en el cráneo. Su cuerpo fue identificado



■ En la Colonia Los Santibáñez, en Tlaquepaque, fue baleado un joven.

de forma preliminar por su pareja.

Por otro lado, un joven motociclista fue baleado la tarde de ayer en la Colonia Los Santibáñez, en Tlaquepaque.

De acuerdo con vecinos,

minutos antes de las 13:00 horas escucharon varios disparos que, al inicio, confundieron con el estruendo de algún vehículo pesado.

Los residentes salieron de sus casas y vieron a un joven de aproximadamente

25 años tirado sobre la Calle Guillermo "Memo" Garibay, cerca del cruce con Alfredo "Pistache" Torres.

El muchacho, quien iba a bordo de una motocicleta, todavía respiraba cuando los colonos llamaron a los núme-

ros de emergencias, sin embargo, a la llegada de los paramédicos ya había muerto.

Gendarmes que se encontraban en el punto aseguraron indicios del ataque y comentaron que la víctima recibió al menos un disparo en el pecho, a la altura del corazón.

Familiares del joven indicaron ante las autoridades que éste había sufrido un atentado hace algunos días, pero no precisaron el motivo.

Por su parte, testigos agregaron que los autores del homicidio escaparon a bordo de un automóvil en color verde.

En ninguno de los dos asesinatos se reportaron personas detenidas.

## Dan castigo

Una mujer y un hombre que mataron a una bebé fueron sentenciados a 40 años de prisión.

- Miriam Viridiana "N", mamá de la víctima, y su novio Rodrigo "N" fueron encontrados culpables por el crimen.
- El 2 de octubre de 2018 los asesinos y la menor viajaban

en una camioneta en la Autopista León-Aguascalientes, en el Municipio de Encarnación de Díaz.

- De acuerdo con la Fiscalía de Jalisco, la pareja pidió ayuda

en una caseta, pues la niña ya no presentaba signos vitales.

- Cuando fue inspeccionada se determinó que falleció por traumatismo de tercer grado en el abdomen.

- Tras las indagatorias se estableció la responsabilidad de la pareja y además de la sentencia deberán pagar 407 mil 836 pesos por concepto de reparación del daño.

# Acumula robacoches historial de arrestos

NOÉ MAGALLÓN

Uno de los sujetos que fue detenido el 17 de agosto en la Colonia Echeverría, por estar presuntamente relacionado con dos vehículos robados, ya había sido arrestado tres veces más.

Hasta ahora, sin embargo, se ignoran los motivos por los cuales estaba libre.

Se trata de Juan "N", de 22 años, quien pagaba con droga a la gente que le ayudaba, revelaron fuentes cercanas al caso.

El 20 de febrero de 2020 la Policía de Guadalajara lo detuvo por portación de armas y objetos prohibidos; el 1 de mayo de ese año, la misma institución lo capturó por falsificación y uso indebido de sellos, marcas y troqueles.

Por otro lado, la Comisaría de Tlaquepaque lo arrestó el 24 de mayo de

2021 con armas. En las tres aprehensiones también fue señalado por robo.

Además, el 17 de agosto policías estatales detuvieron a Juan y a otros tres sujetos por dismantelar una camioneta Honda CR-V que había sido robada con violencia.

Los detención ocurrió en las inmediaciones del cruce de Federico Alatorre y Bartolomé Gutiérrez, donde las autoridades localizaron también una finca en la que había otro vehículo robado y 12 placas de distintos Estados.

La casa, se supo después, era utilizada para retirar los dispositivos de geolocalización a los automotores.

Los sospechosos también tenían 130 gramos de "crystal" que supuestamente era utilizado por Juan como moneda de pago, sostuvieron las fuentes.



■ Autoridades aseguraron 12 placas durante un operativo en una finca de la Colonia Echeverría, en Guadalajara.

EnCorto



## DAN PRISIÓN A TRES

Por un robo a casa ocurrido el 22 de agosto en Tlaquepaque, fue enviado a prisión preventiva por cinco meses José Luis "N", mientras que por otro atraco a domicilio el 23 de agosto en Guadalajara, un juez dictó un año de cárcel a Juan Pablo "N" y Héctor Miguel "N", informó la Fiscalía. **Staff**



## RECUPERAN CARGAMENTO

Elementos de la Fiscalía recuperaron un cargamento de frituras, así como el automotor y la caja seca en la que era transportado, luego de 48 horas de que el vehículo fue robado en Tlaquepaque. El chofer salió de Monterrey, Nuevo León, y fue asaltado el miércoles. **Staff**

## ATROPELLAN A MUJER

Una mujer de aproximadamente 60 años falleció la noche del sábado tras ser atropellada por un conductor en la convergencia de la Avenida Río Nilo y Bulevar Marcelino García Barragán, en la Colonia Olímpica, en Guadalajara. El responsable huyó del lugar tras el percance. **Staff**

## APREHENDEN A 'CONEJEROS'

Por su presunta responsabilidad en un robo a cuentahabiente, tres sujetos fueron detenidos, informó ayer la Fiscalía. Se trata de Arat Daniel "N", José Luis "N" y Jonathan Manuel "N", cuya captura se registró en la Zona Industrial de Guadalajara; ellos fueron llevados ante un juez. **Staff**